



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO

TEMA:

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN DE CAJAS, EN LA PARROQUIA GONZÁLEZ SUÁREZ, CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA.”

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERAS EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**AUTORAS: CASTILLO BENALCÁZAR MARIBEL DEL ROCIO
CATUCUAGO MÉNDEZ ANITA MERCEDES**

DIRECTOR: MAGISTER MYRIAN CISNEROS

IBARRA, JUNIO DEL 2012

RESUMEN EJECUTIVO.

El presente trabajo es resultado de la investigación que arroja como finalidad las condiciones necesarias para hacer realidad la conversión de la Caja de Ahorro y Crédito a Cooperativa. El proyecto surge como respuesta a la necesidad de difundir los productos y servicios a la mayoría de la población de la Parroquia González Suárez; cabe destacar la predisposición de los habitantes y posibles socios, pues es visto que esta clase de nuevos emprendimientos interesan a la población. El trabajo realizado permitió identificar los problemas y necesidades que surgen por la falta de incentivos para mejorar al ahorro y el emprendimiento de los ingresos familiares. Se presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de las características de la población para determinar el problema objeto del estudio, y por ende plantear alternativas de solución o mejoramiento, delineando conceptos, estrategias e investigación profunda de todos los aspectos del trabajo realizado. El objetivo del presente informe es el de proporcionar una amplia información a los jóvenes profesionales sobre la formación e implantación de servicios financieros para Líderes empresariales del mañana, que sean capaces de desafiar los retos y a su vez contribuir al desarrollo de las empresas para alcanzar el éxito, tomando en gran consideración que son los líderes los que van a ejercer una enorme influencia al interior de las organizaciones, las que a la vez permitirán alcanzar el desarrollo dentro de nuestro País.

EXECUTIVE SUMARI

This paper is based on research aimed at yielding the necessary conditions to realize the conversion of Savings and Credit Cooperative. The project is a response to the need to disseminate the products and services to the majority of the population of the parish Gonzalez Suarez and underlines the willingness of people and potential partners, it is seen that this kind of new enterprises to the public interest . The work identified the problems and needs that arise from the lack of incentives to improve savings and entrepreneurship in family income. We present a quantitative and qualitative analysis of the characteristics of the population to determine the problem under study, and therefore suggest alternative solutions or improvement, outlining concepts, strategies and thorough investigation of all aspects of the work. The purpose of this report is to provide comprehensive information to young professionals on the formation and implementation of financial services for tomorrow's business leaders who are able to defy the challenges and in turn contribute to the development of businesses to succeed taking into account that great leaders are those who will exercise an enormous influence within organizations, which in turn will achieve development within our country.

DECLARACIÓN

ANITA CATUCUAGO Y MARIBEL CASTILLO, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE EL TRABAJO AQUÍ DESCRITO **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN DE CAJAS EN LA PARROQUIA GONZÁLEZ SUÁREZ, CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA”** ES DE NUESTRA AUTORÍA QUE NO HA SIDO PREVIAMENTE PRESENTADO PARA NINGÚN GRADO NI CALIFICACIÓN PROFESIONAL Y QUE HEMOS CONSULTADO E INVESTIGADO LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS QUE SE INCLUYEN EN ESTE DOCUMENTO.

ANITA CATUCUAGO

C.C 1003098678

MARIBEL CASTILLO

C.C 1002980447

INFORME DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de Directora del Trabajo de Grado presentado por las egresadas Catucuago Méndez Anita Mercedes y Castillo Benalcázar Maribel del Rocío, para optar por el Título de Ingenieras en Contabilidad Superior y Auditoría C.P.A., cuyo tema es **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN DE CAJAS EN LA PARROQUIA GONZÁLEZ SUÁREZ, CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA”**. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 8 días del mes de Junio del 2012

**MAGISTER MYRIAN CISNEROS
DIRECTOR DE TESIS**

**CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Catucuago Méndez Anita Mercedes con cédula de ciudadanía N° 1003098678 y Castillo Benalcázar Maribel del Rocío con cédula de ciudadanía N° 1002980447, manifestamos nuestra voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4,5 y 6, en calidad de autoras del trabajo de grado denominado **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN DE CAJAS, EN LA PARROQUIA GONZÁLEZ SUÁREZ, CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA”** que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A. en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En nuestra condición de autoras nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribimos este documento y en el momento que hacemos entrega del trabajo final impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

ANITA CATUCUAGO
C.C 1003098678

MARIBEL CASTILLO
C.C 1002980447

Ibarra, a los 8 días del mes de Junio del 2012



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1003098678		
APELLIDOS Y NOMBRES:	CATUGUAGO MÉNDEZ ANITA MERCEDES		
DIRECCIÓN:	GONZÁLEZ SUÁREZ		
EMAIL:	Ani.c2006@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062602555	TELÉFONO MÓVIL:	085112482

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTIN DE CAJAS, EN LA PARROQUIA GONZÁLEZ SUÁREZ, CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA
AUTOR (ES):	CASTILLO BENALCAZAR MARIBEL DEL ROCÍO CATUCUAGO MÉNDEZ ANITA MERCEDES
FECHA: AAAAMMDD	08 DE JUNIOM DEL 2012
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.
ASESOR /DIRECTOR:	DRA MYRIAN CISNEROS

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Catucuago Méndez Anita Mercedes con cédula de ciudadanía N° 1003098678 y Castillo Benalcázar Maribel del Rocío con cédula de ciudadanía N° 1002980447 en calidad de autoras y titulares de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 143.

3. CONSTANCIAS

Las autoras manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que son las titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 8 días del mes de Junio del 2012

EL AUTOR:

Anita Catucuago ,Maribel Castillo
1003098678 1002980447

ACEPTACIÓN:

Lic. Ximena Vallejos.
JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario

DEDICATORIA

Dedico este Proyecto de Tesis, a mi familia en especial a mi hija Keily y a mi esposo Ernesto , los cuales han sido la fuente de inspiración para lograr con éxito la presente investigación y por darme la oportunidad de realizarme como Profesional.

Anita Catucuago

DEDICATORIA

El presente trabajo dedico a mi hijo Zahid el cual ha sido la fuente de inspiración para lograr con éxito la presente investigación, convirtiéndose en mi estímulo personal para seguir adelante.

Maribel Castillo

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo, dejamos constancia de nuestro eterno agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte, por haber tenido la oportunidad de superarnos y servir a nuestra patria, a los catedráticos de manera especial a la Msc. Myrian Cisneros por su valioso aporte, con la dirección y orientación necesaria para la elaboración de este trabajo. A nuestros padres por su sacrificio y apoyo. A la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas por acoger y permitir con su valiosa información el desarrollo de esta tesis.

LAS AUTORAS

PRESENTACIÓN

El presente proyecto enfoca los aspectos relacionados con la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas, en la Parroquia González Suárez, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura cuyo objetivo es determinar la factibilidad y aceptación de la misma en la Parroquia.

El proyecto contiene lo siguiente:

Se indica la metodología de investigación que se siguió, con técnicas de investigación como la encuesta, la entrevista y la observación directa aplicadas a una muestra de la población del sector como a los directivos de la institución, todo esto sirvió de base para determinar los aliados, oportunidades, oponentes y riesgos de la propuesta y determinar la necesidad de implementar la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas en el sector.

Se describe la fundamentación científica con conceptos, criterios, y más aspectos que sustenta la presente investigación, la cual ha sido desarrollada considerando textos, folletos, manuales, revistas especializadas, páginas web, entre otras.

Se refiere a los aspectos relacionados con los productos y servicios que la Cooperativa brinda a sus socios, determinando también el mercado, la oferta existente en el sector, como también la demanda y estrategias de posicionamiento de la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Se plantea la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas en la Parroquia González Suárez cantón Otavalo,

Estableciendo justificación, fundamentación y descripción de la propuesta.

Contiene el tamaño del proyecto, la localización óptima y presupuesto técnico

Comprende el estudio e información económica sobre la inversión, proyección y resultados del proyecto.

Se define como se hará la empresa o que cambios necesita si la empresa ya está constituida.

De acuerdo a la técnica para valoración de impactos, se realiza un análisis del proyecto considerando los ámbitos socio económico, empresarial, educativo y cultural.

Finalmente se plantea conclusiones las cuales resumen la profundización de la presente investigación y además se propone recomendaciones a fin de que el presente proyecto sea considerado como base para la implementación de la Cooperativa, con lo cual se obtendrá los resultados esperados en esta investigación.

LAS AUTORAS

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág
PORTADA	i
RESUMEN EJECUTIVO	ii
SUMMARIZE EXECUTIVE	iii
DECLARACIÓN	iv
INFORME DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO	v
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vi-vii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	viii
DEDICATORIA	ix
DEDICATORIA	xii
AGRADECIMIENTO	xiii
PRESENTACIÓN	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii
JUSTIFICACIÓN	xviii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	xix

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Antecedentes	1
Objetivos del Diagnóstico	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
Variables Diagnosticas	3
Expectativas	4
Tecnología	4
Procedimientos y Normas	4

Canales de Financiamiento	4
Estructura Organizacional	4
Cultura de Ahorro y Necesidad de Crédito	4
Indicadores que definen a las Variables	4
Expectativas Tecnología	4
Procedimientos y Normas	5
Canales de Financiamiento	5
Estructura Organizacional	6
Matriz de Relación Diagnóstica	7
Desarrollo Operativo del Diagnóstico	8
Identificación de la Población	8
Cálculo de la Muestra	9
Técnicas de Investigación	9
Evaluación de la Información	10
Encuestas	11
Entrevistas	28
Construcción de la Matriz AOOR	31
Identificación del Problema Diagnóstico	33

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

La Empresa	34
Tipo de Empresas	34
Por el Tamaño	35
Por el Sector al que Pertenece	35
Por la Forma de Organización	36
Funciones	36

Organización	37
Diseño de la Estructura Organizacional	37
Tipo de Organizaciones	37
Técnicas Relacionadas con la Organización	38
Intermediación Financiera	38
Importancia	39
Cajas de Ahorro y Crédito	39
Estructura Organizacional	39
Base Legal	40
Información Estadística	41
Cooperativas de Ahorro y Crédito	41
Objetivo y Filosofía	41
Principios Cooperativistas	42
Estructura Orgánica Funcional	44
Principios y Valores del Cooperativismo	45
El Cooperativismo en el Ecuador	46
Clasificación de las Cooperativas	47
Bases Legales y Organismos de Control e Integración	48
Estructura Administrativa Financiera	49
Características de los Fondos de Crédito	49
Operaciones que Realizan las Entidades Financieras	50
Tasas de Interés	51
Costos Fijos o de Estructura	52
Principales Riesgos	52
Riesgo de Crédito	53
Riesgo de Liquidez	53
Riesgo de Mercado	53

Riesgo Operacional	54
Riesgo Legal	54
Riesgo de Transacción	54
Riesgo de Traducción	54
Riesgo Económico	54
Financiamiento	54
Financiamiento Gubernamental	55
Financiamiento Externo	55
Principales Ongs	56
Entidades Financieras	59
Op. permitidas a las Coac. de Ahorro y Crédito y Cajas	60
Fundamentos Contables	60
Importancia	61
Clasificación de la Contabilidad	61
Estudio de Factibilidad	62
Importancia	63
Componentes Básicos	63
Oferta	63
Demanda	64
Macro localización	64
Micro localización	65
Segmento de Mercado	65
Mercado Meta	65
Competencia	65
Instituciones Financieras	65
Producto Financiero	66

Servicio Financiero	66
Márgen Financiero	66

CAPÍTULO III

ESTUDIO DE MERCADO

Presentación	67
Objetivo del Estudio de Mercado	67
Objetivo General	67
Objetivo Específico	67
Variables	68
Variables Geográficas	68
Variables Demográficas	69
Variables Psicográficas	70
Variables Conductuales	70
Indicadores	71
Matriz de Relación	72
Productos y Servicios	73
Característica de los Créditos	74
Segmento de Mercado	75
Análisis de la Demanda	76
Proyección de la Demanda	76
Análisis de la Oferta	77
Proyección de la Oferta	77
Competencia Directa	78
Competencia Indirecta	78
Demanda Insatisfecha	79
Captación de Mercado o Pronóstico de Ventas	79
Estrategias de Mercado	80
Estrategia de Venta	80

Estrategia Promocional	80
Estrategia de Precios	80
Conclusiones	81

CAPÍTULO IV

ESTUDIO TÉCNICO

Tamaño del Proyecto	82
Localización Óptima de la Cooperativa	82
Macro localización	83
Micro localización	83
Presupuesto Técnico	84
Inversión Fija	84
Inversión Diferida	85
Inversión Variable	85
Resumen de Inversiones	85
Capital de Trabajo	85
Inversión Total del Proyecto	86
Talento Humano	86

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

Estado de Situación Financiera Inicial	87
Determinación de Ingresos Projectados	89
Determinación de Egresos Projectados	90
Tabla de Amortización	91
Flujo de Caja	94
Evaluación de la Inversión	95
Costo de Oportunidad	95
Valor Actual Neto	95

Tasa Interna de Retorno	97
Recuperación de la Inversión	98
Costo-Beneficio	98

CAPÍTULO VI

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Empresa	100
Nombre o Razón Social	100
Conformación Jurídica	100
Misión	105
Visión	105
Políticas	105
Estrategias	106
Principios	106
Valores	106
Estructura Organizacional	107
Orgánico Funcional	108

CAPÍTULO VII

IMPACTOS DEL PROYECTO

Impactos del Proyecto	122
Matriz de Valoración de Impactos	122
Impacto Socio- Económico	123
Impacto Empresarial	124
Impacto Educativo	125
Impacto Cultural	126
Impacto General	127

CONCLUSIONES	128
RECOMENDACIONES	129
BIBLIOGRAFÍA	130
LINCOGRAFIA	134
ANEXOS	135

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÀG
Cuadro N.1 Matriz de Relación Diagnóstica	7
Cuadro N.2 Identificación de la Población	8
Cuadro N.3 Productos y Servicios	11
Cuadro N.4 Instituciones financieras a las que Acuden	12
Cuadro N.5 Servicios Financieros y no Financieros	13
Cuadro N.6 Preferencias de Instituciones Financieras	14
Cuadro N.7 Actividades de Crédito	15
Cuadro N.8 Problemas al Solicitar un Crédito	16
Cuadro N.9 Instituciones financieras que ahorran	17
Cuadro N.10 Frecuencia de Ahorro	18
Cuadro N.11 Capacidad de Ahorro	19
Cuadro N.12 Pref. para ahorrar en las Inst. Financieras	20
Cuadro N.13 Satisfacción de la Demanda	21
Cuadro N.14 Monto de crédito	22
Cuadro N.15 Plazo de crédito	23
Cuadro N.16 Convers. de la Caja a Coop. de Ahorro y Cred.	24
Cuadro N.17 Tasa de Interés	25
Cuadro N. 18 Localización de la Cooperativa	26
Cuadro N.19 Principales Servicios para ingresar como socio	27
Cuadro N. 20 Información estadística de Cajas de Ahorro	141
Cuadro N. 21 Matriz de Relación	72
Cuadro N. 22 Población de González Suárez	76
Cuadro N. 23 Proyección de la Demanda	77
Cuadro N.24 Proyección de la Oferta	77
Cuadro N.25 Competencia Directa	78

Cuadro N. 26 Competencia Indirecta	78
Cuadro N. 27 Demanda Insatisfecha	79
Cuadro N. 28 Proyección Demanda insatisfecha	79
Cuadro N. 29 Inversión Fija	84
Cuadro N.30 Inversión Diferida	85
Cuadro N. 31 Inversión variable	85
Cuadro N. 32 Resumen de Inversión	85
Cuadro N. 33 Capital de trabajo	85
Cuadro N.34 Inversión total del proyecto	86
Cuadro N. 35 Talento Humano	86
Cuadro N. 36 Estado de Situación Financiera inicial	88
Cuadro N. 37 Anexo de Crédito	89
Cuadro N. 38 Anexo de captaciones	90
Cuadro N. 39 Certificados de aportación	92
Cuadro N. 40 Determinación de Ingresos proyectados	93
Cuadro N. 41 Egresos proyectados	94
Cuadro N.44 Flujo de Efectivo	95
Cuadro N. 45 Costo de Oportunidad	96
Cuadro N. 46 Cálculo del Van	97
Cuadro N. 47 Cálculo del Tir	98
Cuadro N.48 Recuperación de Inversión	99
Cuadro N. 49 Costo Beneficio	99
Cuadro N. 50 Matriz de Valoración de Impactos	122
Cuadro N. 51 Impacto Socio- Económico	123
Cuadro N. 52 Impacto Empresarial	124
Cuadro N. 53 Impacto Educativo	125
Cuadro N. 54 Impacto Cultural	126
Cuadro N. 55 Impacto General	127

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÀG
Gráfico N. 1 Productos y Servicios	1
Gráfico N. 2 Instituciones Financieras a las que acuden	12
Gráfico N. 3 Servicios Financieros y no Financieros	13
Gráfico N. 4 Preferencia de Instituciones Financieras	14
Gráfico N. 5 Actividades de Crédito	15
Gráfico N. 6 Problemas al Solicitar un Préstamo	16
Gráfico N. 7 Instituciones Financieras que Ahorran	17
Gráfico N. 8 Frecuencia de Ahorro	18
Gráfico N. 9 Capacidad de Ahorro	19
Gráfico N. 10 Pref. para Ahorrar en las Instituciones	20
Gráfico N. 11 Satisfacción de la Demanda	21
Gráfico N. 12 Monto de Crédito	22
Gráfico N. 13 Plazo de Crédito	23
Gráfico N. 14 Conv. De Caja a Coop de Ahorro	24
Gráfico N. 15 Tasas de Interés Activas	25
Gráfico N. 16 Localización de la Cooperativa	26
Gráfico N. 17 Principales Servicios que motivan	27
Gráfico N. 18 Estructura Orgánica	148
Gráfico N. 19 Variables Geográficas	68
Gráfico N. 20 Variables Demográficas	69
Gráfico N. 21 Variables Psicográficas	70
Gráfico N. 22 Macrolocalización	83
Gráfico N. 23 Microlocalización	84
Gráfico N. 24 Organigrama de Funciones	107

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÀG.
Cuadro N.42 Tabla de Amortizaciòn Cacmu	92
Cuadro N.43 Tabla de Amortizaciòn Fodepi	93

INTRODUCCIÓN

El objetivo de La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas Ltda. que se encuentra establecido en su estatuto es “la prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores” actividad que no está cumpliéndose a cabalidad por lo que tiene que mejorar su operatividad con una sólida acción administrativa y financiera de manera que le permita lograr sus objetivos.

La entidad investigada es una pequeña empresa, que no cuenta con las herramientas principales para aplicar y mantener una buena Gestión Administrativa Financiera y de Control que le permita desarrollarse, es así que a pesar de tener uno de los objetos sociales más rentables, no ha podido lograr una estabilidad empresarial en el mercado local.

El presente trabajo propone la implementación de la Cooperativa de ahorro y crédito a través de la implantación de los servicios financieros, satisfaciendo así una necesidad de singular importancia para la entidad, con lo cual le permitirá orientar las estrategias y actividades que se deben llevar a cabo para su estabilidad y adelanto. Al tener esta herramienta ya establecida y con la debida difusión y aplicación de la misma le evitará el mal uso del tiempo, esfuerzos y dinero, es decir dará lugar a la optimización de recursos, estabilidad y desarrollo de la institución.

Justificación

Es importante mencionar que la creación de este proyecto ha generado grandes expectativas en los directivos de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín, por cuanto es una manera de buscar el crecimiento de la institución. De igual forma la población ha mostrado un interés

generalizado ya que de una manera indirecta ayudará a solucionar uno de los tantos problemas como es el económico que deben afrontar.

La necesidad de crear nuevos productos y fortalecer el capital de trabajo de sus asociados es el objetivo principal de la actual directiva, la misma que se propone un funcionamiento eficiente, con el fin de ganar prestigio y seguridad dentro del campo financiero.

Los principales beneficiarios de la creación de la Cooperativa serán los habitantes de la Parroquia González Suárez ya que serán objeto de ahorro y créditos que les permita adquirir productos.

Con el desarrollo de este proyecto se conseguirá dirigir el accionar institucional que perfeccionará su posición financiera, el crecimiento de la misma y la aplicación práctica para el mejoramiento de los sistemas y estrategias en la Cooperativa, reflejándose de igual forma en la prestación de servicios que recibirá cada socio.

Todo comienzo es difícil, sin embargo si el proyecto tiene como fundamento una estrategia que responda a la realidad empresarial del medio, teniendo claro: objetivos, principios, valores, manejando una estrategia de competencia y un adecuado plan de negocio, se logrará el trabajo en equipo, un crecimiento sostenido con escalamiento en el tiempo y lograr la rentabilidad planeada.

Siendo así, la investigación de campo, el diseño y concepción del proyecto con nuevos enfoques es un modelo de inmensa utilidad para los nuevos egresados de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte para crear sus propias microempresas con espíritu empresarial.

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE GRADO

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio de factibilidad para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas Ltda. en la Parroquia González Suárez, cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un diagnóstico estratégico situacional para identificar la matriz AOR, para establecer el problema diagnóstico principal.

Sentar las bases teóricas científicas a través de un marco teórico mediante una investigación documental que sirva como referente conceptual y técnico de la propuesta del proyecto.

Desarrollar un estudio de mercado para identificar las tendencias de los clientes potenciales y poder construir el modelo de pronóstico empresarial.

Elaborar la propuesta técnica, y operativa de la Cooperativa en base a los siguientes propósitos.

Ubicación estratégica de la Cooperativa y análisis de detalles operativos.
Determinar la estructura organizativa en función de competencias laborales y de desarrollo.

Delimitar los posibles impactos socio-económico, empresariales, educativos, culturales y ambientales que se derivan de la implantación del proyecto.

METODOLOGÍA

El trabajo implicará una investigación cualitativa y cuantitativa, ya que al ser un proyecto que pretende solucionar la problemática que atraviesa el sector empresarial; los objetivos trazados son los que discernirán el rumbo de ésta investigación; además se interesa en comprender la conducta humana.

La metodología a seguir es:

Mediante la observación podemos ver el comportamiento y actitudes del ser humano y relacionarnos con este de forma directa y espontánea, para determinar en primera instancia los factores que interviene el surgimiento del problema.

La inducción y deducción será empleada en el análisis de las encuestas efectuadas a las personas involucradas con el proyecto, ya que permitirá obtener conclusiones importantes para la investigación, pues parte de lo general a lo particular, además permitirá confrontar las actividades y se preparará las bases que sustentan la implantación de la Cooperativa, demostrado los antecedentes problema, causas y efectos.

Con la finalidad de dar el verdadero sustento tanto en lo teórico, aplicación y práctica, se permitirá validar con una serie de conceptos, criterios, normas, juicios y comentarios de personalidades entendidos en la temática, a fin de guiar nuestra propuesta.

El estudio de este proyecto se basará en la investigación científica, al realizar un análisis cualitativo; utilizando métodos como son el inductivo, deductivo entre otros; así como también técnicas e instrumentos que se desarrollan en cada uno de los objetivos específicos planteados; los mismos que a su vez se ejecutarán en el informe final.

CAPÍTULO I

1 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1.1 ANTECEDENTES

Imbabura, es una provincia del norte de la serranía del Ecuador, conocida como la provincia de los Lagos, porque en ella se encuentran la mayoría de los lagos del país como son; el Lago San Pablo y la Laguna de Cuicocha entre otras. La superficie es de 4559 Kilómetros cuadrados divididos en 6 cantones; Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, Pimampiro y Urcuquí.

Otavalo es uno de los cantones de Imbabura donde se guardan aún muchas de las raíces de nuestra cultura nacional. Esta zona constituye una región intercultural en la que conviven dos etnias distintas, que conservan elementos primitivos, desaparecidos ya en áreas culturales y económicamente desarrolladas.

Su jurisdicción está conformada por nueve parroquias rurales entre ellas González Suárez, su ubicación se encuentra a 14 Kilómetros del sur de Otavalo, como fiesta tradicional es el Inti Raimy o San Juan, como actividad económica es la agricultura, ganadera, apicultura, piscicultura, producción y comercialización de productos lácteos, turismo ecológico, turismo comunitario, bordado artesanal, crianza y reproducción de alpacas.

Entre sus comunidades esta San Agustín de Cajas la cual se encuentra localizada entre el límite de la Provincia de Pichincha e Imbabura, está ubicada en el sector rural es habitado por 1800 jefes de familia los cuales

han sido olvidados por el sistema financiero tradicional por esta razón hemos visto la necesidad de agrupar 18 mujeres para formar una organización llamada Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas.

Es una Organización de Economía Popular y Solidaria actualmente se encuentra conformada por 30 socias Legalizadas en el Consejo Nacional de Desarrollo de pueblos del Ecuador (CODENPE), que empezó a formar parte de las instituciones autorizadas y controladas, reconocida a nivel local, brinda servicios con pequeños créditos a las comunidades pertenecientes a la Parroquia González Suárez, fomentando la solidaridad, y coordinando con instituciones de desarrollo como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas “CACMU LTDA” y el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador “CODENPE”, para facilitar el acceso a servicios financieros para aquellos sectores que no son atendidos por las instituciones Financieras tradicionales.

La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín cuenta con alianzas estratégicas como son las ONGS y la Cooperativa “CACMU LTDA” estas instituciones cuenta con personal profesional comprometido, que ayuda al desarrollo organizacional de sus asociadas.

El presente diagnóstico se lo realizó basado en la necesidad de administrar los recursos económicos de cada uno de las socias y clientes que integran la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín, con el objetivo de mejorar el servicio y ampliar la cobertura con la conversión de la Caja de Ahorro y Crédito a Cooperativa.

El mismo que se lo realizó con varias encuestas a los habitantes de la Parroquia González Suárez, los cuales en su gran mayoría mostraron gran interés por la ejecución del proyecto, además se recibió gran apoyo de sus directivos de donde se recibió mayor información.

1.2 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la factibilidad para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Agustín de Cajas” Ltda. En la Parroquia González Suárez Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura, previo diagnóstico situacional para identificar los aliados, oponentes, oportunidades y riesgos.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las expectativas de las socias fundadoras y clientes frente a la conversión de la Caja de Ahorro y Crédito a una Cooperativa.
- Conocer la tecnología que aplica la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín.
- Analizar las normas y procedimientos de carácter administrativo y financiero que está utilizando la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín.
- Identificar los canales de financiamiento de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín.
- Conocer la estructura organizacional existente.
- Determinar la cultura de ahorro y necesidades crediticias en los habitantes de la Parroquia González Suárez.

1.2.3 VARIABLES DIAGNÓSTICAS

A continuación se presenta las variables diagnósticas, necesarias para el análisis correspondiente:

- **EXPECTATIVAS.-** Es decir, determinar los servicios que esperan recibir las socias con la conversión de la Caja de Ahorro a Cooperativa de Ahorro y Crédito, y la aceptación que se puede lograr ante los posibles beneficiarios. Solo conociendo las expectativas de las socias fundadoras se podrá producir un esquema del servicio.
- **TECNOLOGÍA.-** Constituye la principal herramienta de trabajo de los últimos tiempos para lograr eficiencia operativa; siendo el conjunto de instrumentos y procesos que permite desarrollar las habilidades y conocimientos para prestar servicios oportunos y confiables.
- **PROCEDIMIENTOS Y NORMAS.-** Es decir los métodos de control de la Cooperativa como la normativa legal interna, la estructura administrativa y el movimiento financiero.
- **CANALES DE FINANCIAMIENTO.-** Es la forma o métodos por los cuales la Cooperativa obtiene los recursos económicos externos (créditos, inversiones, etc.) para luego ser otorgados en forma de crédito a los beneficiados.
- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.-** Es analizar la estructura organizacional a fin de que permita una apropiada comunicación entre los diferentes niveles.
- **CULTURA DE AHORRO Y NECESIDAD DE CRÉDITO.-** Representa el patrón de conducta de los habitantes (especialmente del sector rural) con respecto al ahorro y crédito; es un reflejo de los valores que comparten los miembros de la zona, tiende a perdurar en el tiempo y se constituye en la imagen de una persona.

1.3 INDICADORES QUE DEFINEN A LAS VARIABLES

1.3.1 EXPECTATIVAS

- **MOTIVACIÓN.**- Es la voluntad para hacer un esfuerzo, por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal.
- **PRODUCTOS ESPERADOS.**- Es decir los productos o servicios que los posibles beneficiarios esperan recibir con la conversión de la Caja de Ahorro a Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- **CALIDAD DE SERVICIO.**- Los servicios deben ser acorde a las necesidades de los socios.

1.3.2 TECNOLOGÍA

- **SISTEMA.**- El sistema informático con el cual operan para la realización de las diferentes operaciones.
- **INNOVACIÓN.**- La actualización de equipos y sistemas para una mejor eficiencia y precisión en la obtención de resultados.
- **EFICIENCIA OPERATIVA.**- Va de la mano con la capacidad para alcanzar los resultados que se esperan.

1.3.3 PROCEDIMIENTOS Y NORMAS.

- **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.**- Es decir la estructura funcional, objetivos institucionales, políticas, metas, visión, misión y valores.
- **MOVIMIENTO FINANCIERO.**- Los resultados económicos resultantes y previstos para el desarrollo de las actividades cooperativas reflejados en informes y/o balances específicos.
- **ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.**- Es decir la normatividad interna de la Cooperativa, la cual rige a las funciones y procesos con los cuales se opera para brindar los servicios.

1.3.4 CANALES DE FINANCIAMIENTO

- **ORGANISMOS EXTERNOS.-** Entidades Financieras que emitan recursos económicos reembolsables y no reembolsables.
- **FINANCIAMIENTO PROPIO.-** Fuentes propias que la Caja ha canalizado para disponer de recursos.

1.3.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- **NIVEL EDUCATIVO.-** Hace referencia al nivel de instrucción académica de los trabajadores de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín.
- **ESTABILIDAD.-** Se refiere al tiempo de permanencia de los trabajadores de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas.
- **ORGANIZACIÓN.-** Es la coordinación de todas las funciones y recursos de una empresa para alcanzar las metas propuestas.

1.3.6 CULTURA DE AHORRO Y NECESIDAD DE CRÉDITO

- **CAPACIDAD.** Propiedad de reducir el recurso económico para efectuar el ahorro.
- **POSIBILIDAD.** Es decir si los habitantes del sector tienen perspectivas para poder obtener líneas de crédito o impulsar el ahorro.
- **COSTUMBRE.** En si es el hábito del ahorro, el cual puede estar establecido por la tradición del mismo.
- **DISCIPLINA.** Hace referencia a la instrucción o enseñanza adquirida por una persona, la cual se rige a un conjunto de normas o reglas.

1.4 MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

CUADRO N° 1

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS A UTILIZAR	PUBLICO
Establecer las expectativas de las socias y habitantes frente a la conversión de la Caja de Ahorro a una Cooperativa de Ahorro y Crédito.	Expectativas	Motivación Productos esperados calidad del servicio	Primaria	Encuesta Entrevista	Socias y Habitantes Directivos
Conocer la tecnología que aplica la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín	Tecnología	Sistema Innovación Eficiencia operativa	Primaria	Entrevista Observación	Directivos
Analizar las normas y procedimientos de carácter administrativo y financiero que está utilizando la Caja de Ahorro	Ventaja competitiva	Estatuto y reglamento Estructura administrativa Movimiento financiero	Primaria	Entrevista Observación	Directivos
Identificar los canales de financiamiento de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín.	Canales de financiamiento	Organismos externos Financiamiento Propio	Primaria	Entrevista Observación	Directivos
Conocer la estructura organizacional existente.	Talento Humano Organigrama	Nivel educativo Estabilidad Formas de dependencia Organización	Primaria	Entrevista	Directivos
Determinar la cultura de ahorro y necesidades crediticias en los habitantes de la Parroquia González Suárez y de las comunidades aledañas.	Cultura de ahorro	Capacidad Posibilidad Costumbre Disciplina	Primaria	Encuesta	Habitantes de las comunidades aledañas

Elaboración: Autoras de la Investigación

1.5 DESARROLLO OPERATIVO DEL DIAGNÓSTICO

El presente diagnóstico para una mejor y real apreciación fue elaborado en base a diversas técnicas de investigación de campo como son observación, entrevista y encuesta.

1.5.1 IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se obtuvo información proveniente de los habitantes de la parroquia González Suárez, que constituyen 5630 habitantes de la población según el Inec 2010. Se tomó en cuenta el total de la población de la Parroquia González Suárez, con la finalidad de tener un margen de error menor, y las encuestas se realizó a los habitantes que comprenden de 18 años en adelante.

La entrevista se realizó a los Directivos de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín.

CUADRO N°2

IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

AREA# 100453 GONZÁLEZ SUÁREZ		
Categoría	Casos	%
Hombre	2753	48.90%
Mujer	2877	51.10%
Total	5630	100%

1.5.2 CÁLCULO DE LA MUESTRA

Para calcular la muestra de la población de los habitantes de la Parroquia González Suárez se aplicó la siguiente muestra:

$$n = \frac{Z^2 \alpha^2 N}{(e)^2 (N-1) + Z^2 \alpha^2}$$

Descripción de los elementos:

n = Tamaño de la muestra

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza o nivel de significancia en el que se va a realizar el tratamiento de las estimaciones. (95% equivalente a 1.96 según la tabla de índices de curva normal)

N = Universo o población

e = Error muestral

α = Varianza (0.5 de éxito y 0.5 de fracaso)

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.25 \times 5630}{(0.05)^2 (5630 - 1) + 1.96^2 \times 0.25}$$

$$n = \frac{5407.05}{14.07 + 0.9604}$$

$$n = \frac{5407.05}{15.0304}$$

n = 359.74 = 360 unidades de observación

1.7 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Se usó las siguientes Técnicas:

- **Encuesta.-** Esta técnica se utilizó a través de un cuestionario o instrumento de recolección de datos adecuado que permitió recopilar los datos necesarios de los habitantes del sector.

- **Entrevista.-** Técnica utilizada que permitió compilar información personalizada a los entrevistados, se la planteo con el fin de establecer criterios de las autoridades de la institución.

- **Observación.-** Fue una etapa del método científico que sirvió para lograr el máximo grado posible de objetividad en el diagnóstico y desarrollo del proyecto y permitirá cuantificar y cualificar las variables. La modalidad de observación fue directa e indirecta.

1.8 EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La tabulación y el proceso de la información se los realizó utilizando el programa SPS.

1.8.1 ENCUESTAS REALIZADAS A LOS HABITANTES DE LA ZONA

Se elaboraron 360 encuestas en la Parroquia González Suárez, las cuales muestran los siguientes resultados.

1 ¿Conoce los principales productos y servicios que brinda la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín?

CUADRO N°3

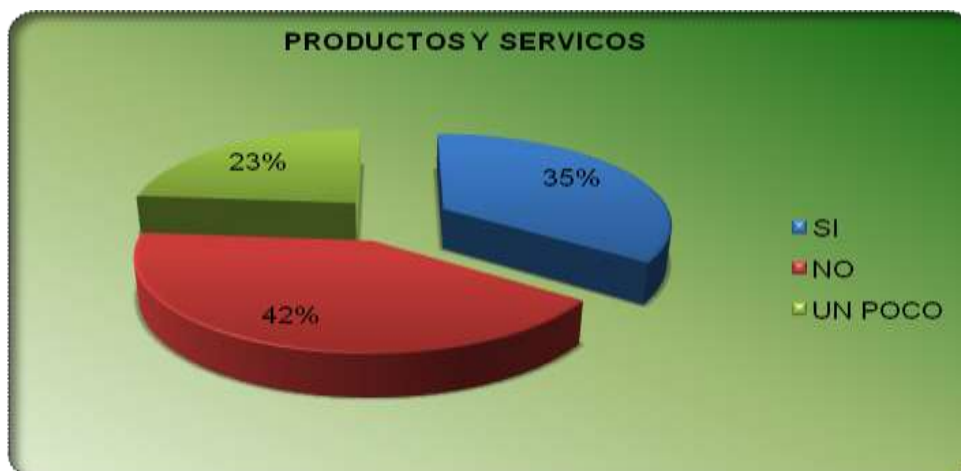
PRODUCTOS Y SERVICIOS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SI	125	35%
NO	150	42%
UN POCO	85	24%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N 1



ANÁLISIS:

Por estar ubicada la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín, en una zona rural es evidente que en su mayoría de los encuestados en un 42% no tiene conocimiento de los productos y servicios que presta dicha Institución, dando una oportunidad de llegar a este sector con los productos y servicios.

2 ¿Usted es cliente o socio de alguna Institución Financiera? Como:

CUADRO N° 4

INSTITUCIONES FINANCIERAS A LAS QUE ACUDEN

ALTERNATIVAS	VARIABLE	PORCENTAJE
BANCOS	86	24%
COOP. AHORRO Y CRÉDITO	145	40%
CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO	84	23%
FUNDACIONES	7	2%
BANCA COMUNAL	14	4%
NINGUNA	24	7%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 2



ANÁLISIS:

Se puede definir que un 40% de los encuestados prefieren ser socio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. La preferencia se da debido a que en la actualidad en la mayoría de las Cooperativas optan seleccionar personal multiétnico, también por el bajo costo de la apertura de la cuenta para acceder a los beneficios de los productos y servicios que ofrece la institución.

3 ¿Qué productos y servicios usted recibió de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín?

CUADRO N° 5

SERVICIOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CRÉDITO	45	13%
AHORRO	25	7%
CAPACITACIÓN	42	12%
SEGUROS	15	4%
FONDO MORTUORIO	3	1%
NINGUNO	230	64%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta .

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N°3



ANÁLISIS:

Según la presentación del gráfico el 64% de los encuestados no se han beneficiado de ningún servicio financiero y no financiero de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín, podemos deducir que es por falta de socialización por parte de los directivos.

4 ¿En qué Institución Financiera preferiría usted obtener un crédito?

CUADRO N° 6

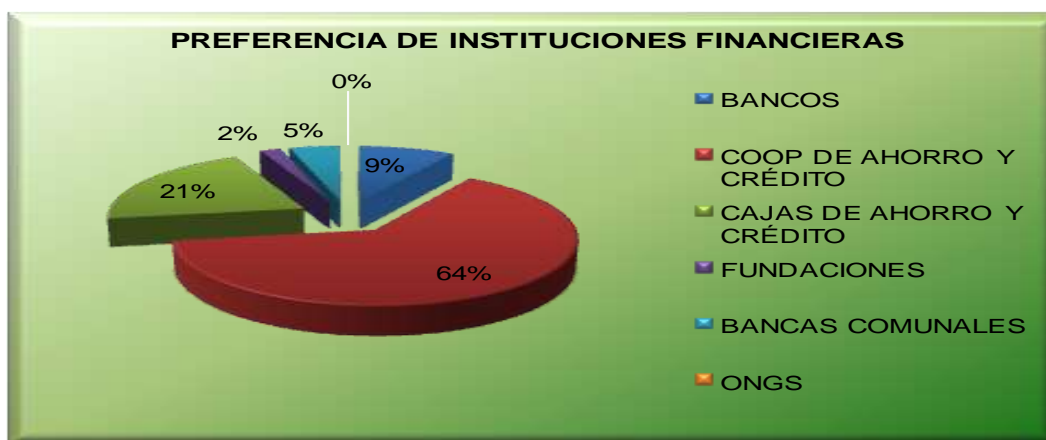
PREFERENCIA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BANCOS	32	9%
COOP DE AHORRO Y CRÉDITO	229	64%
CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO	75	21%
FUNDACIONES	7	2%
BANCAS COMUNALES	17	5%
ONGS	0	0%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 4



ANÁLISIS:

Se puede determinar que existe actualmente un considerable número de personas con acceso a créditos en las diferentes instituciones financieras, por lo cual se concluye que el 64% de encuestados acuden a las Cooperativas de Ahorro y Crédito por varias razones principalmente porque existe más accesibilidad y confianza para aperturar las cuentas posteriormente beneficiarse de créditos.

5 ¿Preferentemente usted solicitaría un crédito para?

CUADRO N° 7

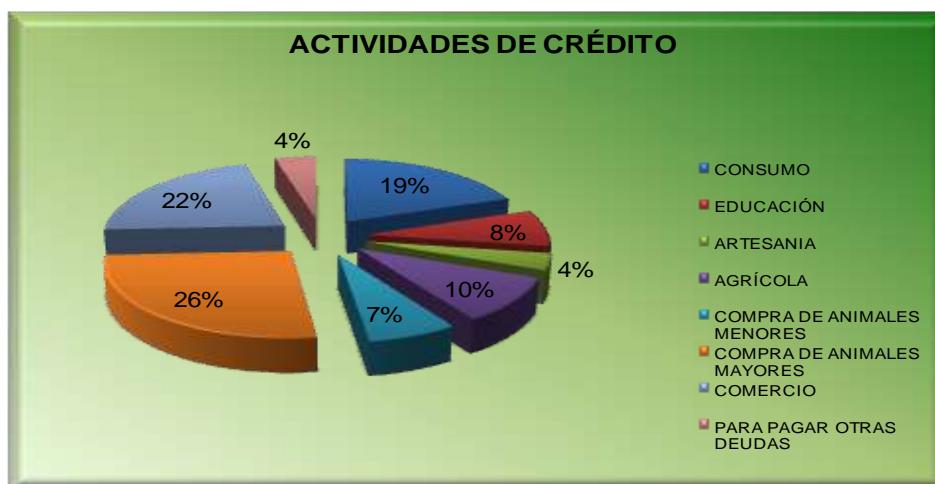
ACTIVIDADES DE CRÉDITO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONSUMO	70	19%
EDUCACIÓN	29	8%
ARTESANIA	13	4%
AGRÍCOLA	35	10%
COMPRA DE ANIMALES MENORES	25	7%
COMPRA DE ANIMALES MAYORES	95	26%
COMERCIO	78	22%
PARA PAGAR OTRAS DEUDAS	15	4%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 5



ANÁLISIS:

El análisis refleja que la mayoría de los encuestados en un 26% prefieren solicitar créditos para compra de animales mayores, por ser una de la Parroquias eminentemente agrícola y ganadera, recalcando que un porcentaje considerable se dedica a la ganadería especialmente a la compra de ganado lechero.

6 ¿Últimamente ha tenido problemas para solicitar un préstamo en un Banco, Cooperativa de Ahorro y Crédito o Fundaciones?

CUADRO N° 8

PROBLEMAS AL SOLICITAR UN PRÉSTAMO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	99	28%
NO	261	73%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÀFICO N°6



ANÁLISIS:

Un alto porcentaje de encuestados, el 73% no han tenido ningún tipo de problemas en solicitar un préstamo, por lo que se concluye que no existe dificultad alguna para beneficiarse de productos y servicios de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.

7 ¿En qué tipo de Institución Financiera ahorra usted?

CUADRO N° 9

INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE AHORRAN

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BANCOS	88	24%
MUTUALISTAS	0	0%
COOP DE AHORRO Y CRÉDITO	169	47%
CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO	75	21%
BANCAS COMUNALES	5	1%
NINGUNA	23	6%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 7



ANÁLISIS:

En un 47% de habitantes de la Parroquia González Suárez prefieren confiar su dinero en las Cooperativas de Ahorro y Crédito por la confianza y honestidad de la gente que administra, las tasas de interés pasivo es atractiva.

8 ¿Con qué frecuencia ahorra usted?

CUADRO N° 10
FRECUENCIA DE AHORRO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DIARIMENTE	0	0%
PASANDO UN DIA	10	3%
SEMANALMENTE	25	7%
MENSUALMENTE	115	32%
RARA VEZ	98	27%
NO AHORRA	112	31%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 8



ANÁLISIS:

En su mayoría se evidencia que si existe una tendencia al ahorro mensual que representa un 32% pero es necesario recalcar que hay un considerable grupo que no ahorra que representa un 31%, por ser la mayor parte de la muestra objeto de la investigación agricultores y ganaderos, los mismos que reciben mensualmente sus ingresos por parte de pago por la actividad que se dedican, factor que determina que se puede ahorrar mensualmente, teniendo en cuenta que existen habitantes que no ahorran en ninguna institución financiera por el desconocimiento de los productos y servicios que prestan dichas instituciones.

9 ¿Cuál es su capacidad de ahorro?

CUADRO N° 11

CAPACIDAD DE AHORRO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De \$1-\$20	39	11%
De \$21-\$40	32	9%
De \$41-\$60	25	7%
De \$61-\$80	28	8%
De \$81-\$100	25	7%
De \$ 101 a mas	99	28%
No Ahorran	112	31%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 9



ANÁLISIS:

En cuanto a la capacidad de ahorro, existe diversidad y variabilidad de ahorro, todo depende del grado de ingresos y rentas que poseen, ya que en su mayoría destinan mayor cantidad de fondos para adquisiciones o pagos, quedándoles un remanente que se destina al ahorro u otras actividades en un 31%.

10 ¿De la siguientes Instituciones Financieras que están localizadas en la parroquia González Suárez cual prefiere usted para depositar su dinero?

CUADRO N° 12

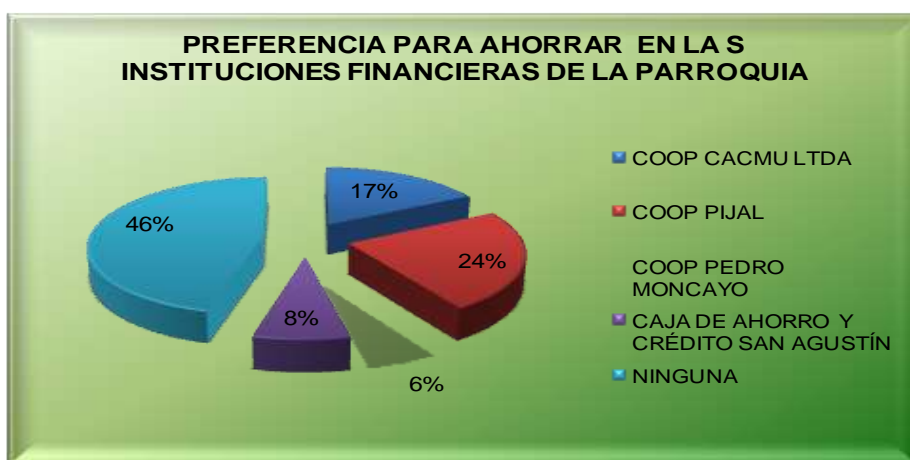
PREFERENCIAS PARA AHORRAR EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE LA PARROQUIA

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COOP CACMU LTDA	62	17%
COOP PIJAL	85	24%
COOP PEDRO MONCAYO	20	6%
CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN	28	8%
NINGUNA	165	46%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 10



ANÁLISIS:

Un considerable porcentaje de la población encuestada en 46% no tiene preferencia de ahorrar en ninguna institución financiera de la localidad ya que no existe una diversidad de productos y servicios que beneficien a los habitantes.

11 ¿Cómo considera la atención que brinda estas instituciones financieras?

CUADRO N°13

SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EXCELENTE	42	12%
MUY BUENA	42	12%
BUENA	120	33%
REGULAR	52	14%
DEFICIENTE	104	29%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 11



ANÁLISIS:

Del 100% de los encuestados el 29% y el 14% no están satisfechos con la atención al socio prestado por las instituciones financieras del sector, de acuerdo a esto podemos concluir que la demanda insatisfecha es el 43%.

12 ¿Si usted necesitaría en este momento un préstamo cual es la cantidad que necesitaría y estaría en capacidad de pagar?

CUADRO N° 14

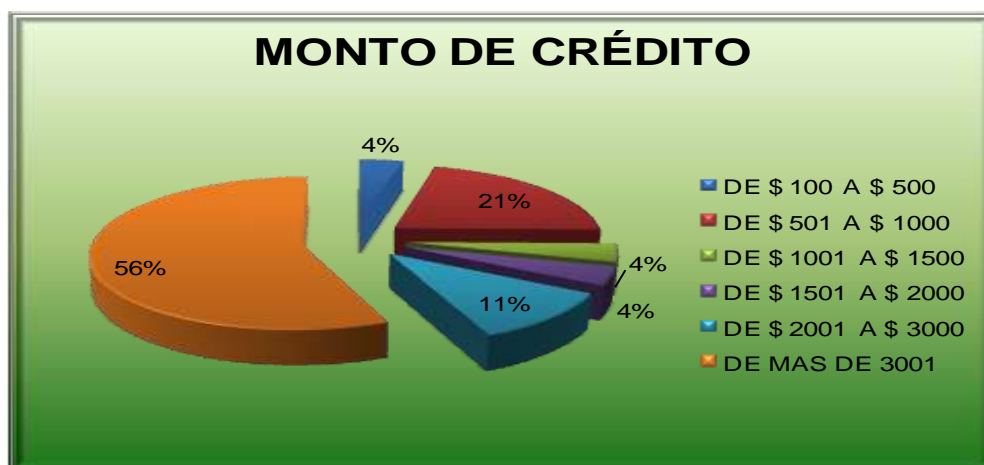
MONTO DE CRÉDITO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE \$ 100 A \$ 500	14	4%
DE \$ 501 A \$ 1000	77	21%
DE \$ 1001 A \$ 1500	14	4%
DE \$ 1501 A \$ 2000	14	4%
DE \$ 2001 A \$ 3000	38	11%
DE MAS DE 3001	203	56%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 12



ANÁLISIS:

Al ser un sector eminentemente agrícola y ganadero, según los resultados de la encuesta la necesidad del monto de crédito es de más de 3000 dólares, tomando en cuenta que la mayor parte de habitantes del sector encuestado tiene vivienda propia lo cual garantiza su endeudamiento.

13 ¿A qué plazo estaría usted en capacidad de pagar un préstamo?

CUADRO N° 15

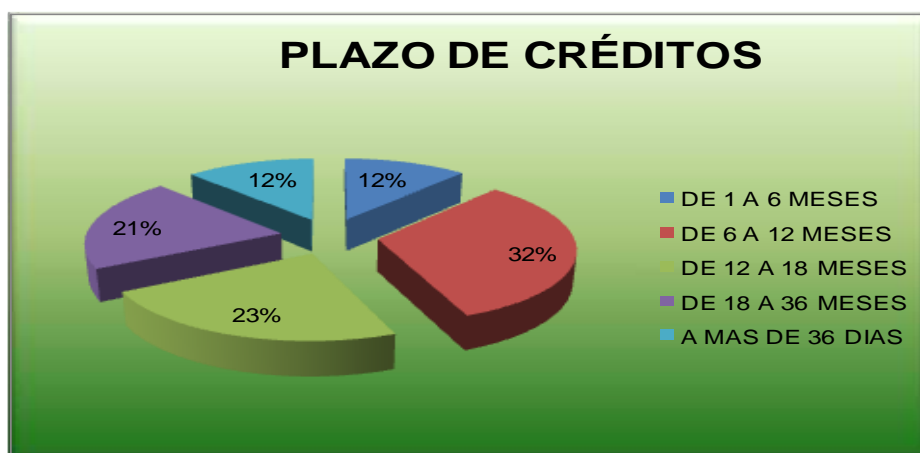
PLAZO DE CRÉDITO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE 1 A 6 MESES	42	12%
DE 6 A 12 MESES	116	32%
DE 12 A 18 MESES	84	23%
DE 18 A 36 MESES	74	21%
A MAS DE 36 DIAS	44	12%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 13



ANÁLISIS:

De los encuestados el 32% esperan recibir créditos a un plazo de 6 a 12 meses, esto se da por la cultura del sector que prefieren pagar sus obligaciones a menor plazo.

14 ¿Estaría de acuerdo que la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín se convierta en Cooperativa de Ahorro y Crédito?

CUADRO N° 16

CONVERSIÓN DE LA CAJA DE AHORRO A COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	360	100%
NO	0	0
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 14



ANÁLISIS:

Se puede definir que el 100% de habitantes encuestados están de acuerdo que la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín se convierta en Cooperativa de Ahorro y Crédito con la finalidad de mejorar sus servicios financieros y no financieros y brinden servicios adicionales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito existentes en la localidad.

15 ¿Qué tasa de interés debería tener en los créditos esta Cooperativa?

CUADRO N° 17

TASA DE INTERÈS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DE 11% A 15%	322	89%
DE 16% A 20%	24	7%
DE 21% A 25%	14	4%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 15



ANÁLISIS:

De la población encuestada en el 89% preferiría obtener créditos con una tasa baja de interés, puesto que se les facilitaría el acceso al crédito y por ende las cuotas serían mucho más bajas, pero es necesario considerar que la tasa de interés se manejaría de acuerdo al tipo de crédito que puedan acceder y a la tasa que establece el Banco Central del Ecuador.

16 ¿En qué lugar de la Parroquia le gustaría que se encuentre esta nueva Cooperativa?

CUADRO N° 18

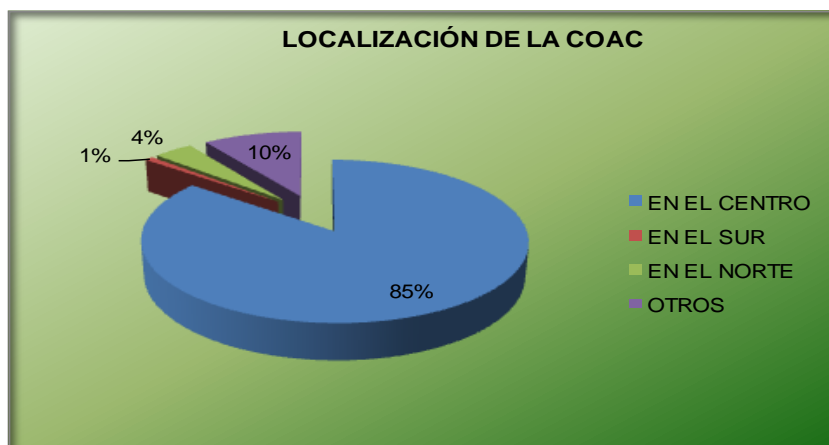
LOCALIZACIÓN DE LA COAC

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
EN EL CENTRO	308	86%
EN EL SUR	3	1%
EN EL NORTE	14	4%
OTROS	35	10%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N° 16



ANÁLISIS:

Según los resultados de la encuesta, la preferencia en cuanto al lugar de la nueva Cooperativa, encontramos que un 86% optaría por el sector central de la Parroquia, por la accesibilidad y aprovechamiento de realizar otras actividades ya que se encuentra otras instituciones tales como la Junta Parroquial, el Dispensario Médico, Unidades Educativas.

17 ¿Cuál de estos servicios le motivarían para ingresar como socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín?

CUADRO N° 19

LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE LE MOTIVARÍAN A INGRESAR COMO SOCIO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PAGO DE SERVICIO BÁSICO	160	44%
AHORRO EN EL LUGAR DE TRABAJO	17	5%
CAMPAÑA MÉDICA	46	13%
COBRO DE BONO DE DESARROLLO HUMANO	105	29%
CAPACITACIÓN	28	8%
OTROS	4	1%
TOTAL	360	100%

Fuente: Encuesta.

Elaboración: Autoras de la investigación.

GRÁFICO N°17



ANÁLISIS:

De los encuestados el 44% esperan que exista la recaudación de servicios básicos, por lo cual deberían buscar estrategias para conseguir este servicio.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DIRECTIVOS DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN.

1 ¿Cuáles son las razones que motivaron a convertir la Caja de Ahorro en Cooperativa de Ahorro y Crédito?

Debido al crecimiento que está logrando la institución a nivel de aceptación de la población, se ha visto en la necesidad de ampliar la cobertura mediante la conversión de Caja a Cooperativa de Ahorro y Crédito esperando así acceder a fondos del Estado por ende lograr el desarrollo socio económico de todo el sector.

2 ¿La Caja de Ahorro y Crédito cuenta con financiamiento para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito?

El financiamiento para la conversión de la Caja a Cooperativa de Ahorro y Crédito cuenta con el 30% de fondos propios y con el 70% de donaciones que realizarán los socios.

3 ¿Qué servicios y productos brinda la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín a sus socias?

La entidad ofrece a sus socias lo que corresponde a ahorros, otorgación de créditos, depósitos a plazo fijo, en cuanto a los beneficios: el pago de servicios básicos, pago del bono de desarrollo humano, ayuda por calamidad doméstica, seguro de vida y accidentes y seguro de desgravamen para sus asociadas.

4 ¿Qué sistema contable utiliza la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín actualmente?

El sistema contable que la Caja utiliza es el sistema contable financiero CONEXUS, sistema diseñado para Cooperativas de Ahorro y Crédito que se adquirió mediante convenio con la Cooperativa Mujeres Unidas "CACMU Ltda."

5 ¿El sistema contable que utiliza la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín que tipo de información permite analizar?

El sistema contable que la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín permite obtener información por departamentos; datos contable de créditos y tributación, facilitando el control interno diario de los movimientos económicos y financieros de la institución.

6 ¿Cuáles son las Instituciones que otorgan financiamiento a la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín?

La Caja cuenta en la actualidad con alianzas estratégicas dando muy buenos resultados, se trabaja con instituciones como: CACMU, CODENPE, UNOSIGS Y LA COMUNIDAD SAN AGUSTÍN

7 ¿La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín posee normativas actualizadas?

Posee las normatividades pero no están actualizadas a pesar de que son herramientas indispensables para poder desarrollar de mejor manera.

8 ¿El Talento Humano que labora en su Institución que instrucción académica tiene?

El personal que labora en la Institución tiene instrucciones de nivel superior con suficiente experiencia laboral en el ámbito financiero.

9 El registro contable de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín esta estructurado de acuerdo al plan de cuentas de la Superintendencia de Bancos?

El Plan de cuentas de la Caja de Ahorro y crédito está estructurado de acuerdo a las normatividades de la Súper Intendencia de Bancos, el cual es aplicado en todos los sectores financieros para poder tomar decisiones de mejor manera.

10 La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín con qué niveles de organización interno cuenta?

Cuenta con los niveles más importantes para el control adecuado de la institución como son el nivel Administrativo, Operativo, Organizacional y Asesor.

11 A su criterio, el personal con que cuenta la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín es lo necesario o excesivo?

La Caja cuenta con un número de personal idóneo y lo necesario para cubrir todas las áreas importantes de la institución.

12 Que la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín se convierta en una Cooperativa permite.

Acceder fácilmente a tecnologías actualizadas y a financiamientos estatales, que permita capitalizar y fortalecer nuestro patrimonio.

➤ **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

La importancia de conocer los criterios y razones para la conversión de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas a una Cooperativa de Ahorro y Crédito, nos hace ratificar que por parte de los directivos, existe la predisposición para su posicionamiento en la Parroquia González Suárez, demostrando que la entidad cuenta con la infraestructura económica, tecnológica y humana para la realización del proyecto; como también las alianzas y apoyo de entidades que brindan ayuda a este tipo de instituciones financieras.

Tomando en cuenta que la preparación académica de los directivos es débil y lo administran empíricamente, se confunden los términos financieros como donaciones por ahorros y aportaciones, de la investigación realizada a fuentes de información, según las leyes y expertos las Cooperativas de Ahorro y Crédito no reciben recursos

estatales, pero existe la facilidad de fondear con préstamos o fondeo de ONG, CFN, ASISTECOPER entre las principales.

1.9 CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ AOOD

Luego de haber conocido los problemas esenciales del diagnóstico se realiza la Matriz AOOD, para poder identificar los Aliados, Oponentes, oportunidades y riesgos, que posee la operatividad de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín y de esta manera establecer los factores determinantes del éxito o fracaso de la misma.

Para una mejor comprensión de la Matriz AOOD a continuación detallamos el significado de sus siglas.

- **A.** Aliados que permiten la operatividad de la Cooperativa.
- **O.** Oponentes son las falencias o aspectos negativos.
- **O.** Oportunidad, trata sobre las posibles mejoras que pueden suscitarse en el desenvolvimiento de la Cooperativa.
- **R.** Riesgos, se refiere a los aspectos de cuidado que impiden el progreso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

1.9.1 ALIADOS

- La predisposición de la socias para la conversión de Caja de Ahorro y Crédito a Cooperativa.
- Alcance geográfico con las siete comunidades pertenecientes a la Parroquia González Suárez.
- Los beneficiarios de crédito son personas nativas del sector.
- Posibles convenios de trabajo corporativo con los organismos gubernamentales.

- Deseos de la comunidad de disponer de un nuevo servicio bajo ciertos lineamientos.
- Disponibilidad de personal altamente especializado.
- Tecnologías alternativas disponibles.
- Normativa legal vigente.
- Infraestructura adecuada.
- Certificación o aval para lograr prestigio.

1.9.2 OPONENTES

- Competencia desleal.
- Ausencia de capacitación en aspectos técnicos administrativos y financieros al personal.
- Competencia de servicios similares.
- Crisis de credibilidad del entorno.
- Cultura y tradiciones que no pueden ser cambiadas en forma inmediata.
- Carencia de sitios estratégicos.

1.9.3 OPORTUNIDADES

- Aceptación y necesidad del servicio por parte del mercado potencial.
- Formar nuevas alianzas estratégicas y buscar financiamiento externo.
- Captar socios a través de la innovación de servicios y reformando el sistema.
- Existencia de nichos de mercado.
- Débil competencia.
- Expectativas insatisfechas.

1.9.4 RIESGO

- Riesgo país.
- Deficiente oferta de productos y servicios financieros innovadores.

- Desaprovechamiento del potencial financiero por parte de los habitantes de la zona.
- Obtención de créditos informales.
- Inestabilidad del mercado e intermediación financiera.
- Trabas legales.
- Inestabilidad de los recursos disponibles.

1.10 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DIAGNÓSTICO

Luego de realizar un análisis claro y concreto de la matriz AOOR se ha concluido que los habitantes de la Parroquia González Suárez tienen la necesidad de ser beneficiados con actividades financieras y no financieras para el incentivo y desarrollo de cada una de las socias y de sus familias, con la cual se ha identificado la siguiente necesidad.

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN DE CAJAS, EN LA PARROQUIA GONZÁLEZ SUÁREZ, CANTÓN OTAVALO, PROVINCIA DE IMBABURA”.

CAPÍTULO II

2. BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

2.1. LA EMPRESA

Según SÁNCHEZ Zapata Pedro 2008, *Contabilidad General*, pág. 30 “Una empresa es una organización o institución dedicada actividades o persecución de fines económicos o comerciales”.

Es el análisis amplio de la unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos; siendo una organización económica donde se combinan los factores productivos para generar los bienes y servicios que una sociedad necesita para poder satisfacer sus necesidades por lo que se convierte en el eje de la producción.

2.1.2. TIPO DE EMPRESAS

➤ **Empresas de Servicio**

Son aquellas que prestan o venden servicios profesionales calificados a cambio de un valor económico.

➤ **Empresas Comerciales**

Persona jurídica que se dedica a la compra venta de mercadería lo cual constituye su actividad principal.

➤ **Empresa Industrial**

Son aquellas que están dedicadas a la transformación manual, total o parcial de un producto para convertirlo en un artículo elaborado acto para la venta y de el obtener una utilidad.

2.1.3. POR EL TAMAÑO

Existen diferentes criterios que se utilizan para determinar el tamaño de las empresas, como el número de empleados, el tipo de industria, el sector de actividad, el valor anual de ventas.

Sin embargo, e indistintamente el criterio que se utilice, las empresas se clasifican según su tamaño en:

➤ Grandes Empresas

Se caracterizan por manejar capitales y financiamientos grandes, por lo general tienen instalaciones propias, sus ventas son de varios millones de dólares, tienen miles de empleados de confianza y sindicalizados.

➤ Medianas Empresas

En este tipo de empresas intervienen varios cientos de personas y en algunos casos hasta miles, generalmente tienen sindicato, hay áreas bien definidas con responsabilidades y funciones, tienen sistemas y procedimientos automatizados.

➤ Pequeñas Empresas

En términos generales, las pequeñas empresas son entidades independientes, creadas para ser rentables, que no predominan en la industria a la que pertenecen, cuya venta anual en valores no excede un determinado tope y el número de personas que las conforman no excede un determinado límite.

2.1.4. POR EL SECTOR AL QUE PERTENECEN

Las empresas de acuerdo al sector al que pertenecen pueden ser:

➤ **Públicas**

Si el aporte de capital lo hace el gobierno, estás a veces venden parte de sus acciones a individuos particulares, pero se consideran públicas siempre que en 51% de las acciones estén en manos del sector público.

➤ **Privadas**

Son aquellas que el aporte de capital corresponde a personas naturales o jurídicas del sector privado, pueden vender sus acciones en bolsa y son instituciones que están conformadas con su organismo de control.

➤ **Mixtas**

Cuando a la conformación del capital concurren los aportes tanto el sector privado como del sector público.

2.1.5. POR LA FORMA DE ORGANIZACIÓN

La forma más simple , es la figura del propietario, quien lleva la gestión personalmente, asume riesgos y si algo sale mal, es el único responsable respecto a terceros, poniendo en juego todo su patrimonio personal y familiar.

2.1.6. FUNCIONES

La primera función es la Técnica, porque la primera condición que se precisa para crear una empresa es tener una Idea clara de aquello que se desea producir y vender terminaremos con la función administrativa, resaltando de ella la función directiva, por ser el director de la empresa el elemento más importante de la misma.

El director debe coordinar, impulsar y controlar seis funciones fundamentales: Técnica, Financiera, Contable, Social, Comercial, Administrativa.

2.2. ORGANIZACIÓN

GÓMEZ Ceja Guillermo 2005, Planeación y Organización de Empresas Octava Edición. “Es un conjunto de cargos cuyas reglas y normas de comportamiento, deben sujetarse a todos sus miembros y así, valerse el medio que permite a una empresa alcanzar determinados objetivos”

Según el análisis es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización solo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas actuar conjuntamente para obtener un objetivo común.

2.2.1. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Una vez definidas y establecidas nuestros objetivos como gerentes debemos desarrollar una estructura efectiva que facilite su cumplimiento. Para ello entenderemos como estructura de la organización como al marco formal o el sistema de comunicación y autoridad de la organización.

➤ Diseño Organizacional

Se da cuando los gerentes desarrollan o cambian la estructura de una organización. La misma deberá permitir alcanzar metas y objetivos con eficacia y eficiencia así mismo como gerentes deben decidir cómo coordinar las actividades de manera vertical como horizontal en cuanto al esfuerzo humano.

2.2.2. TIPO DE ORGANIZACIONES

➤ Organización Formal

La Organización formal es la determinación de los estándares de interrelación entre los órganos o cargos, definidos por las normas, directrices y reglamentos de la organización para lograr los objetivos.

➤ **Organización Lineal**

Es la estructura más simple y más antigua, está basada en la organización de los antiguos ejércitos y en la organización eclesiástica medieval.

➤ **Organización Funcional**

Es el tipo de estructura organizacional, que aplica el principio funcional o principio de la especialización de las funciones para cada tarea.

2.2.2. TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN

➤ **El organigrama**

Es una técnica de organización, con la que se presenta gráficamente la estructura de la empresa, aquí se puede observar: los cargos, las funciones, niveles jerárquicos autoridad las relaciones existentes entre las diferentes unidades.

➤ **Manuales**

Los manuales son una técnica de la organización que constituye en un documento que describe detalladamente la organización de la empresa según la función del manual esta puede ser: de procedimientos de políticas, de técnicas, de cargos.

2.3. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Actividad que consiste en tomar fondos en préstamo de unos agentes económicos para prestarlos a otros agentes económicos que desean invertirlos.
www.bce.fin.ec

Según el análisis la intermediación financiera consiste en el proceso de traslado de recursos financieros desde los agentes económicos

superavitarios hacia los agentes debitarios, es decir desde quienes tienen excesos de fondos hacia quienes los necesitan, además intervienen mercados, instituciones e instrumentos financieros.

2.3.2. IMPORTANCIA

El nivel de velocidad de circulación del dinero es un indicador que representa claramente la importancia del sistema de financiero en la economía local, puesto que señala el nivel de intervención en la economía local, cuantas veces la moneda ha sido utilizada en una transacción final. Tomando en cuenta dicha afirmación, se observará que la velocidad del dinero representa una variable causal de inflación, sin embargo, poco deja traslucir su importancia como variable de intermediación financiera.

2.4. CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO

HERNÁNDEZ Salvador Marín, Francisco Javier Martínez García (SECCION BMUC), Contabilidad Bancaria. Financiera, de Gestión y Auditoría. “Es una entidad de crédito similar a un banco. Sólo se diferencian por su carácter legislativo. En concreto, los bancos son sociedades anónimas, mientras que las Cajas de ahorro se rigen por la ley de sociedades limitadas de carácter fundacional, motivo por el que deben destinar, por ejemplo, una parte de sus dividendos a fines sociales”

Según el análisis son fuentes del financiamiento para los proyectos de inversión las cuales son para los pequeños inversionistas (liquidez); siendo instituciones financieras que pertenecen a un amplio número de socios, usualmente de bajo recursos, no considerados como sujetos de crédito por la banca comercial reciben sus ahorros y les otorgan préstamos.

2.4.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

➤ Asamblea General

La Asamblea General es el máximo organismo y estará integrada por todos las socias reunidas previa convocatoria.

➤ Consejo de Administración

El Consejo de Administración será designado por la Asamblea General Todos los miembros del Consejo de Administración deberán tener necesariamente la calidad de socios de la Caja de Ahorros.

➤ Consejo de Vigilancia

Es el organismo encargado de controlar las actividades administrativas y financieras. Estará integrado por tres miembros.

➤ Comité de Crédito

El Comité de Crédito estará integrado por el Presidente de la Caja de Ahorro y Crédito, quien actuará como Director; el Tesorero quien actuará como Secretario y un vocal, elegido por el Consejo de Administración.

2.4.3. BASE LEGAL

Las Cajas de Ahorro y Crédito como otras instituciones económicas y financieras están regidos por organismos Superiores de Control que garantizan el fiel cumplimiento y aplicación de las leyes y reglamentos que su solvencia y cumplimiento de deberes y obligaciones.

Las Cajas se encuentran controladas por el Consejo Nacional de Pueblos del Ecuador CODENPE, mientras que las Cooperativas están controladas por el Ministerio de Inclusión Social; ambos organismos gubernamentales deben responder por su actuación, lamentablemente

Con los sucesos actuales, en los cuales han resultado perjudicados miles de ahorristas del sistema cooperativo y bancario podemos inferir que el control de la Superintendencia ha resultado insuficiente y ha tenido muy pocos resultados, sobre todo lo relacionado con la liquidez y solvencia de ciertas instituciones de este tipo, por mal manejo de recursos provenientes de ahorros de sus clientes.

2.4.4. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS CAJAS DE AHORRO

Las Cajas de Ahorro y Crédito que se encuentra legalizado bajo la supervisión y Regulación del Consejo Nacional de Desarrollo de Pueblos del Ecuador.

2.5 LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

CHIRIBOGA Rosales Luis Alberto Sistema Financiero 2007 pág.9 primera edición. “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se reúnen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática sin fines de lucro.”

Según un análisis amplio las Cooperativas de Crédito son sociedades constituidas con arreglo a la Ley, cuyo objeto social es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

2.5.1 OBJETIVO Y FILOSOFÍA

Son Cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas, que sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.

2.5.2. PRINCIPIOS COOPERATIVISTAS

Según la Fuente de FECOAC los principios universales son “Las Cooperativas están basadas en los valores de la autoayuda, auto responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad.”

➤ **Apertura y Voluntad de los Socios**

Las Cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y deseosas de aceptar las responsabilidades de los asociados, sin discriminación de género, clase social, política, racial o religiosa.

➤ **Gestión Democrática de los Socios**

Las Cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, quienes participan activamente en la determinación de sus políticas y en la toma de decisiones. Hombres y mujeres elegidas como representantes de los asociados son responsables ante ellos. En principio, los cooperados tienen iguales derechos de voto (un asociado, un voto), las Cooperativas de otros niveles también son organizadas de manera democrática.

➤ **Participación Económica de los Socios**

Los asociados contribuyen de manera equitativa al patrimonio de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo menos una parte del patrimonio es usualmente propiedad común de la Cooperativa. Los asociados por lo general reciben compensación limitada, si la hay, sobre el aporte entregado como requisito de afiliación.

Los asociados deben destinar los excedentes a cualquiera de los propósitos siguientes: Desarrollo de su Cooperativa, constitución de reservas, parte de las cuales por lo menos debe ser indivisible, beneficiar

a los cooperados proporcionalmente a sus transacciones con la Cooperativa y mantener otras actividades aprobadas por los asociados.

➤ **Autonomía e Independencia**

Las Cooperativas son autónomas, organizaciones de autoayuda, controladas por sus asociados.

Si llegan a tener acuerdos con otras organizaciones, incluidos gobierno, o aumentos de recursos de fuentes externas, deben hacerlo dentro de términos que aseguren control democrático por parte de sus asociados y preservación de la autonomía.

➤ **Educación, Formación e Información**

Las Cooperativas proveen educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, gerente y empleados, de tal forma que ellos pueden contribuir efectivamente al desarrollo de sus Cooperativas e informan al público en general- particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión sobre la naturaleza y los beneficios de la Cooperación.

➤ **Cooperación entre Cooperativas**

Las Cooperativas sirven más efectivamente a sus asociados y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando unidas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

➤ **Interés por la Comunidad**

Las Cooperativas trabajan por un desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por los asociados.

Ecuador está impulsando el cooperativismo porque cree que es de gran utilidad para su desarrollo y para el bienestar de la población de esta manera se incentiva a los productores financiarse para obtener mayor rentabilidad.

2.5.3 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNA COOPERATIVA

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito al igual que las Cajas se crean y cumplen iguales fines por lo que su organización también puede ser aplicable.

➤ Asamblea General

La Asamblea general es la máxima autoridad de la Cooperativa y sus resoluciones son obligatorias para todos sus órganos internos y socios, en tanto sean concordantes con las leyes, reglamentos, el estatuto y su normatividad interna.

➤ Consejo de Administración

El Consejo de Administración constituye el órgano directivo de la Cooperativa y está integrado por cinco vocales principales y cinco vocales suplentes. Las personas que conforman este consejo tendrán una duración de dos años en sus funciones y podrá ser reelecto por una sola vez luego de la cual tendrá que transcurrir un periodo para una nueva reelección. El gerente asiste a las reuniones de este Consejo, con voz más no con voto.

➤ Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador del Consejo de Administración, de Gerencia y demás estamentos de la Cooperativa y está integrado por tres vocales principales y tres vocales suplentes que duraran dos años en su funciones y podrán ser reelectos por una sola vez, luego de lo cual transcurrirá un período para una nueva reelección.

➤ Comité de Crédito

La Comisión de Crédito conocida como el corazón de la Cooperativa tiene la oportunidad excepcional de servir a sus compañeros pues en sus

manos está la delicada e importante misión de facilitar los recursos en tal forma que impacten y se promuevan las economías individuales y por consiguiente de la comunidad.

➤ **Gerente General**

El Gerente es la persona central de la administración como es el ejecutor de la actividad global de la Cooperativa. Generalmente el triunfo a fracaso de esta entidad se lo atribuye e identifica con la gestión del Gerente.

El Gerente General para desempeñar su función recibe los lineamientos generales de los planes de trabajo aprobados por la Asamblea General y el Consejo de Administración y los lleva a la práctica, siendo su obligación informar periódicamente los resultados alcanzados. El Gerente sea o no socios de la Cooperativa es el representante legal de la misma.

➤ **Comisión de Educación**

La prosperidad y el prestigio de la Cooperativa dependen directamente de la calidad de su miembro: educados y capacitados cooperativamente para una efectiva acción individual y social.

Las funciones primordiales de esta comisión.

Educar y capacitar cooperativamente a todos los que conforma la Cooperativa.

➤ **Comisión de Asuntos Sociales**

La función primordial de la Comisión es promover la solidaridad de los asociados, para lo cual lleva a la práctica una serie de actividades de carácter cultural social y deportivo.

2.5.4. PRINCIPIOS Y VALORES DEL COOPERATIVISMO

➤ **Principios**

Igualdad de derecho de los socios

Libre acceso y retiro voluntario

Derecho de cada socio a votar e elegir y ser elegido

Interés limitado sobre los certificados de aportación

Distribución de los excedentes en proporción al volumen de las operaciones o al trabajo realizado en la Cooperativa por cada socio.

Variabilidad del capital social.

➤ **Valores**

Ayuda mutua

Responsabilidad

Democracia

Igualdad

Equidad

Solidaridad

Fuente: Luís Alberto Chiriboga Rosales "Sistema Financiero" 2010

2.5.5 EL COOPERATIVISMO EN EL ECUADOR

Según NARANJO Mena Carlos 2005 "Manual De Procedimiento Parlamentario pag.22 "En la provincia de Imbabura la instauración de la primera Cooperativa se dio en el año de 1950 con lo que trae nuevas expectativas para los habitantes locales la misma que inicia con diez socios quienes eran pequeños productores rurales dando una nueva generalización y unión entre los sectores productivos en ese entonces teniendo en consideración que las instituciones bancarias existentes en la provincia de Imbabura no tenían visión social y consolidación de la única Institución Financiera en la provincia y la misma que se consideraba la matriz financiera del norte del país.

Según el análisis una de las instituciones financieras localizada en el cantón Ibarra con el nombre de Banco del Pichincha, para los habitantes

del cantón era muy difícil acudir a esta. Por la complejidad y dificultad financiera de ese entonces se forma una nueva casa de ahorro para los habitantes de sectores alejados.

El cooperativismo se fue consolidando hasta llegar a treinta y seis cooperativas abiertas controladas por la Superintendencia de Bancos y Compañías y treinta y tres Cooperativas cerradas controladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

2.5.6. CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS

Según la Ley de Cooperativas del Ecuador, existen cuatro grupos de cooperativas, a saber:

➤ **Cooperativas de Producción**

Este tipo de Cooperativas se dedican a la producción agropecuaria, ganadera e industrial.

➤ **Cooperativas de Consumo**

Son aquellas que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos de libre comercio.

Puede organizarse una Cooperativa de consumo para venta de materiales productos de artesanías, la misma que tendría que proveer a los socios de las materias primas y herramientas necesarias; y a la vez se encargaría de la venta de los productos terminados.

➤ **Cooperativas de Vivienda**

Concederán una vivienda por cada socio y ninguno podrá tener derecho a más. Por otra parte, se procurará que los lotes y las viviendas sean de las mismas condiciones y precio para que no se presenten diferencias entre los socios.

➤ **Cooperativas de Crédito**

Son las que reciben ahorros y depósitos, a la vez que hacen préstamos y descuentos, y verifican cobros y pagos por cuenta de los socios.

Pueden ser abiertas o cerradas, según que las transacciones sean solamente con los socios (cerradas) o que operen con el público (abiertas).

Una Cooperativa de crédito artesanal, concede préstamos a sus socios para la compra de materiales, herramientas y maquinaria, para el mejoramiento de sus talleres. Los préstamos se efectúan contando con los ahorros y depósitos de los mismos socios o con recursos que pueda obtener la Cooperativa de otras fuentes financieras.

➤ **Cooperativas de Servicio**

Son las que, sin pertenecer a los grupos anteriores, se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes de los socios, o de la colectividad.

2.5.7 BASES LEGALES Y ORGANISMOS DE CONTROL E INTEGRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS.

Según la LEY de Instituciones del Sistema Financiero Actualizada a Octubre Del 2005” pág. 2 a la 17. “Las Cooperativas como otras instituciones económicas y financieras están regidos por organismos Superiores de Control que garantizan el fiel cumplimiento y aplicación de las leyes y reglamentos que garantizan la confianza de los integrantes de las leyes y reglamentos que garantizan la confianza de los integrantes, su solvencia y cumplimiento de deberes y obligaciones”.

Según el análisis se puede decir las Cooperativas se encuentran controladas por la Superintendencia de Bancos, en tanto que las Cooperativas controladas por el Ministerio de Bienestar Social; ambos organismos gubernamentales deben responder por su actuación, lamentablemente, con los sucesos actuales, en los cuales han resultado perjudicados miles de ahorristas del sistema cooperativo y bancario podemos inferir que el control de la Superintendencia ha resultado insuficiente y ha tenido muy pocos resultados, sobre todo lo relacionado con la liquidez y solvencia de ciertas instituciones de este tipo, por mal manejo de recursos provenientes de ahorros de sus clientes.

2.6 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

2.6.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS FONDOS DE CRÉDITO

Según CHIRIBOGA Rosales Luis Alberto Sistema financiero primera edición 2007. “El Fondo de Crédito está estructurado con un administrador general de fondos, quien está encargado de administrar el fondo asegurando la eficiencia y efectividad en el manejo de recursos del mismo”.

Según el análisis el modelo de Fondos debe tener las siguientes características para poder representar una opción viable de micro financiamiento e inspirar confianza entre los socios, lo cual es esencial para garantizar su continuidad y un buen funcionamiento”.

- Flexibilidad
- Debe ser lo suficientemente flexible para acoplarse a las condiciones y costumbres locales
- Eficiencia
- Debe contar con un sistema eficiente de registro de datos y prestación de servicios de tal manera que los socios no se desanimen por la lentitud de las transacciones
- Disponibilidad

- Los socios deben poder tener acceso a recursos para cubrir sus necesidades cuando estas surjan, ya sea a través de préstamos o de sus propios ahorros.
- Transparencia
- Debe haber transparencia absoluta en el manejo de los recursos para impedir la malversación y la corrupción.
- Seguridad
- El control de los recursos debe llevarse de manera muy estricta para garantizar la seguridad en el manejo de los mismos. Los recursos depositados deben mantenerse en un lugar seguro (banco, caja fuerte, etc.) y cuando sea necesario, ser transportado tomando las mejores medidas de seguridad que sea posible.
- Debe acatar y hacer cumplir las normas que lo rigen en todo momento para no perder credibilidad ante los socios.
- Sustentabilidad
- Es responsabilidad del Fondo mantener el valor del capital que tiene a su cargo y generar beneficios que sigan motivando a los socios a participar. La salud financiera de un Fondo se vuelve su mejor instrumento para ampliar su cobertura y poder obtener apoyo de diversas fuentes.

2.6.2. OPERACIONES QUE REALIZAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

Según; La LEY de Instituciones del Sistema Financiero 2005, sostiene que: “La principal función consiste en transferir el ahorro de unos agentes económicos a otros que no tienen suficiente dinero para realizar las actividades económicas que desean, por ejemplo, cuando se utilizan los depósitos de los clientes para prestarle dinero a un individuo particular que quiere comprarse una casa, o a un empresario que quiere ampliar su negocio”.

Según el análisis las instituciones financieras sirven para poner en contacto a personas que tienen y quieren ahorrar con aquellas que necesitan créditos. Esta función es muy importante y esta actividad es lo que comúnmente se conoce como intermediación financiera.

Las instituciones financieras ofrecen a los ahorrantes una ganancia extra a cambio de recibir sus ahorros, también le cobran a personas a las que dan créditos esto se conoce como tasa de interés, que dependiendo si se paga o es pagada es activa o pasiva, es decir yo como persona física ahorro en un banco, ese margen que me pagan es su tasa pasiva y la que ellos cobran a sus clientes a los que le otorgan préstamos se denomina tasa activa. Debe hacer una referencia importante entre un margen y otro porque esto es la principal fuente de ingreso de las entidades financieras monetarias después de haber ingresado a nuestro Banco Central lo que es el Encaje Legal.

2.6.3. TASAS DE INTERÉS

En términos sencillos, la tasa de interés es el precio del dinero y cumple diversas funciones.

- Paga el costo de los fondos que están siendo prestados. Cuando estos fondos provienen de ahorros de los socios, estos esperan recibir un beneficio que por lo menos cubra el nivel de inflación a fin de mantener el valor de sus ahorros.
- Mantiene e inclusive aumenta el valor de la cartera.
- Recupera los costos de proporcionar el servicio (costos, administrativos) que pueden incluir: sueldos del personal, alquiler de oficinas, transporte, papelería.
- Cubre las pérdidas que resultan del incumplimiento en el pago de los préstamos.

- Es importante utilizar una tasa de interés real positiva que pueda ir por lo menos a la par con la inflación.
- El grupo de socios deberá decidir en Asamblea General las tasas de interés que desee establecer para el préstamo.

2.6.4. LOS COSTOS FIJOS O DE ESTRUCTURA

Según Pérez Jorge, Contabilidad Bancaria, 2005 pág. 18; “Los costos de estructura de una entidad de crédito representan los gastos de explotación o costos operativos de la misma.”

Según el análisis los costos de estructura se concretan Gastos de personal, Gastos Generales, Amortizaciones de los Activos Fijos, Tributos Varios.

Los gastos de personal representan, generalmente la mayor partida de las cargas de estructura de una entidad de crédito. Aquí se incluyen además de la remuneración bruta de los empleados, los cargos de Seguridad Social, cargas por pensiones etc.

2.7 PRINCIPALES RIESGOS

Según CHIRIBOGA Rosales Luis Alberto Sistema Financiero” 2007 pág 122. “Puede ser definido como la volatilidad de los resultados esperados generalmente el valor de activos o pasivos de interés”

Según el análisis los riesgos se los define como la dispersión esperada de los resultados debido al movimiento de variables financieras, ante la necesidad de proteger el patrimonio de las instituciones financieras de los riesgos inherentes a la actividad financiera y para efectos de lograr una eficiente administración de riesgos, cabe recalcar que toda empresa debe contar con un departamento de riesgos.

2.7.1. EL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito, en términos estrictos, es la posibilidad de incurrir en una pérdida si la contrapartida de una transacción no cumple plenamente las obligaciones financieras, acordadas por contrato, a su debido tiempo, forma o cuantía.

Sin embargo, en términos generales, también se puede definir como riesgo de crédito la disminución del valor de los activos debido al deterioro de la calidad crediticia de la contrapartida, incluso en el caso de que la contrapartida cumpla totalmente con lo acordado.

2.7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

Se define como riesgo de liquidez la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Por lo anterior, la gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros, también nos permite tomar en cuenta cuanto disponible debemos tener para responder a nuestras obligaciones diarias.

2.7.3. RIESGO DE MERCADO

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final; lo cual puede significar una disminución del patrimonio que puede afectar la viabilidad financiera de la Firma y la percepción que tiene el mercado sobre su estabilidad.

2.7.4 RIESGO OPERACIONAL

Los riesgos financieros de tipo operacional se corresponden con la gestión por parte de los trabajadores de las entidades bancarias, ya sea por ineficacia o por un fallo humano, en los procesos y sistemas internos.

2.7.5 RIESGO LEGAL

Se presenta cuando una contraparte no tiene la autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción.

2.7.6 RIESGO TRANSACCIÓN

Asociado con la transacción individual denominada en moneda extranjera: importaciones, exportaciones, capital extranjero y préstamos.

2.7.7 RIESGO TRADUCCIÓN

Surge de la traducción de estados financieros en moneda extranjera a la moneda de la empresa matriz para objeto de reportes financieros.

2.7.8 RIESGO ECONÓMICO

Asociado con la pérdida de ventaja competitiva debido a movimientos de tipo de cambio.

2.8 FINANCIAMIENTO

NARANJO Salguero Marcelo y Joselito Naranjo Salguero, Contabilidad de Costos, Bancaria y Gubernamental año 2005. “Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios.”

En un análisis amplio financiamiento es el acto de dotar de dinero y de crédito a una empresa, organización o individuo, es decir, conseguir recursos y medios de pago para destinarlos a la adquisición de bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de las correspondientes funciones.

2.8.1 FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTAL

Existen programas gubernamentales que complementan las fuentes privadas de financiamiento y pueden mejorar la disponibilidad o las condiciones del financiamiento privado a los negocios que cumplen con los requisitos de un programa. Algunos de los programas son para garantizar préstamos directos provistos por el sector privado.

2.8.2 FINANCIAMIENTO EXTERNO

Aquellas otorgadas por terceras personas tales como:

Proveedoras: Esta fuente es la más común. Generada mediante la adquisición o compra de bienes y servicios que la empresa utiliza para sus operaciones a corto y largo plazo. El monto del crédito está en función de la demanda del bien o servicio de mercado. Esta fuente de financiamiento es necesaria analizarla con detenimiento, para determinar los costos reales teniendo en cuenta los descuentos por pronto pago, el tiempo de pago y sus condiciones, así como la investigación de las políticas de ventas de diferentes proveedores que existen en el mercado.

Créditos Bancarios: Las principales operaciones crediticias, que son ofrecidas por las Instituciones Bancarias de acuerdo a su clasificación son a corto y a largo plazo. En el Perú, el financiamiento no gubernamental disponible para las empresas proviene de operaciones bancarias tradicionales, principalmente utilizando pagarés bancarios con plazos de 60, 90 ó 120 días de vencimiento, que en algunos casos pueden ser prorrogados. Los pagarés son emitidos por el prestatario para

cubrir el préstamo, que puede estar garantizado por bienes del activo fijo u otras garantías.

Los préstamos de corto y largo plazo están disponibles en empresas financieras. La SBS, en cumplimiento de la política general del gobierno dirigida a reducir la inflación, supervisa el nivel de créditos extendidos por los bancos.

2.8.3 PRINCIPALES ONGS

“Una organización no gubernamental tanto en singular como en plural ONG) es una entidad de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios.”

es.wikipedia.org/wiki/Ongs

Según un análisis amplio una ONG puede tener diversas formas jurídicas: asociación, fundación, cooperativa.

Lo importante es que nunca buscan las ganancias económicas, sino que son entidades de la sociedad civil que se basan en el voluntariado y que intentan mejorar algún aspecto de la sociedad.

➤ **D-MIRO**

Es un programa de MISION ALIANZA DE NORUEGA EN ECUADOR una ONG Internacional que tiene un Convenio Marco con el gobierno del Ecuador a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de este país. Como tal recibe fondos de donación por parte de la agencia de ayuda Noruega, NORAD, y donaciones de la iglesia luterana del mismo país.

Mediante este contrato, D-MIRO otorga créditos de los microempresarios de las zonas de impacto que están dedicados principalmente al comercio, talleres artesanales y empresas de servicio D-MIRO entrega créditos individuales, grupales y para mejoramiento de vivienda.

➤ **ESPOIR**

La Fundación ESPOIR, Ecuatoriana, establecida en 1992 y reinscrita en el Ministerio de Bienestar Social en 1998, tomo bajo su responsabilidad en diciembre del 2001, en calidad de transferencia no reembolsable, el programa de Bancos Comunales ejecutado por The People –to- People Health Foundation Inc Project HOPE desde 1993, otorgando en 13 años de actividad, el monto de USD 56!307.919 en 183.865 créditos entregados a 46.123 mujeres microempresarias pobres.

➤ **FODEMI**

Organización micro financiera afiliada a visión Mundial, otorga pequeños prestamos a microempresarios del Ecuador, a través de servicios financieros y no- financieros especialmente mujeres.

➤ **FUNDACIÓN ALTERNATIVA**

Han transcurrido quince años desde que un grupo de empresarios privados con responsabilidad social y profesionales del desarrollo, unieron sus esfuerzos con actores sociales que buscan ejecutar proyectos de impacto, a fin de proveer soluciones financieras y no financieras a grupos con menores ingresos.

Su objetivo es reducir la pobreza y generar bienestar a través de iniciativas, social, ambiental y financieramente rentables generando oportunidades de crecimiento y desarrollo.

➤ **FUNDACIÓN COPRODELI**

(Comunión Promoción Desarrollo y Liberación) es una organización sin ánimo de lucro que atiende a grupos vulnerables. Promueve el desarrollo integral de los beneficiarios, con proyectos en los diferentes sectores de desarrollo humano.

➤ **FUNDAMIC**

La Fundación de Ayuda Micro empresarial FUNDAMIC- Es una entidad privada sin fines de lucro, creada al amparo del Código Civil del Ecuador, con personería jurídica aprobada por el Ministerio de trabajo y recursos Humanos.

Prestar servicios financieros y no financieros a las Unidades Productivas Microempresariales administradas principalmente por mujeres de los sectores urbanos, urbano marginales y rurales de manera eficiente, competitiva y con calidad de atención promoviendo las iniciativas de apoyo mutuo, bajo un enfoque de equidad genero y desarrollo local sustentable.

➤ **FEPP**

El fondo Ecuatoriano Populorum Progresivo (FEPP) es una fundación privada con finalidad, social, sin fines de lucro, ecuménica y auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Nació en la intención común de un grupo de obispos, sacerdotes y seglares, liderado por Mons. Cándido Rada, que buscaba dar respuesta en el Ecuador, al llamado del Papa Paulo VI en la encíclica Populorum Progressio de crear un fondo común, para la asistencia a los más desheredados en la perspectiva de un desarrollo solidario de la humanidad.

➤ **FINANCOOP**

El objetivo principal de FINANCOOP se focaliza en la movilización, canalización y gestión de recursos financieros del sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador, así como de otras instituciones de desarrollo que apoyen al concepto de fortalecer y coadyuvar un crecimiento sustentable del sector, logrando con ello un mayor impacto en los usuarios finales.

➤ **ARQUITECTOS SIN FRONTERAS**

Nació en 1992. Hasta hoy, ha intervenido en más de 200 proyectos de cooperación en el tercer Mundo, donde ha construido escuelas, casa, consultorios de salud, infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de agua, centros de capacitación profesional y comedores infantiles, siempre en colaboración con asociaciones locales de los países destinatario.

➤ **VIVIENDAS PARA LOS SIN TECHO**

Construcción de viviendas en áreas marginales de Guayaquil- Ecuador.

➤ **PROCLADE**

Es una organización no Gubernamental de Desarrollo (ONGD) con vocación de servicio al Tercer Mundo, esta organización pretende cooperar al desarrollo de los pueblos necesitados del planeta, mediante la promoción del bienestar humano, la justicia, la paz.

➤ **FUNDESO**

Su misión es contribuir al desarrollo económico y social, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas. Para ello lleva a cabo la promoción de todos los sectores sociales.

2.8.4 ENTIDADES FINANCIERAS

La Ley general de Instituciones Financieras Artículo 2 manifiesta que son Instituciones Financieras privadas los Bancos, las Sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones Mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las Cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público. Los Bancos y las Sociedades financieras o Corporaciones de inversión y desarrollo se caracteriza principalmente por ser intermediarios en el

mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente en operaciones de crédito e inversión.

2.9 OPERACIONES PERMITIDAS A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITOS Y CAJAS DE AHORRO.

Las operaciones que se realiza en una Caja y una Cooperativa de Ahorro y Crédito son:

➤ **Certificados de aportación**

Son valores estables, los cuales no se pueden retirar si no cuando fallece y se desafilia el socio, es decir son de naturaleza no reembolsable o repartible pues son valores que representan la solidez solvencia y estabilidad de la Cooperativa.

➤ **Ahorros**

El ahorro representa un depósito que los socios están obligados a realizarlos de manera sistemática conforma tengan y puedan sin importar la cantidad o la disciplina y perseverancia

➤ **Depósitos a Plazo Fijo**

El dinero depositado percibe un interés convenido de acuerdo al plazo de permanencia del depósito, es decir no se puede retirar mientras no se cumpla el plazo.

2.10 FUNDAMENTOS CONTABLES

Según el libro Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles por Ayaviri García Daniel 2006 . “La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad.”

Según el análisis la Contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa.

2.10.1 IMPORTANCIA

La Contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

2.10.2 CLASIFICACIÓN DE LA CONTABILIDAD

➤ Contabilidad Financiera

Su objetivo es presentar información financiera de propósitos o usos generales en beneficio de la gerencia de la empresa, sus dueños o socios y de aquellos lectores externos que se muestren interesados en conocer la situación financiera de la empresa.

➤ Contabilidad Administrativa

Está orientada a los aspectos administrativos de la empresa y sus informes no trascenderán la compañía, o sea, su uso es estrictamente interno y serán utilizados por los administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de la entidad a la luz de las políticas, metas u objetivos preestablecidos por la gerencia o dirección de la empresa.

➤ **Contabilidad de Costos**

Es una rama de la contabilidad financiera que, implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de producción de sus productos, principalmente de las empresas que por su finalidad tiene de producir y comercializar.

➤ **Contabilidad Fiscal**

Comprende el registro y la preparación de informes tendentes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos

➤ **Contabilidad Gubernamental**

Incluye tanto la contabilidad llevada por las empresas del sector público de manera interna.

2.10.3 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Según JÁCOME Walter Bases Teóricas, 2005 y Prácticas para el Diseño y Evaluación de Proyectos Productivos y de Inversión. “El Estudio de Factibilidad es el estudio definitivo del proyecto, se aborda todos los componentes pero analizados a profundidad con información de origen primario. Este estudio contiene la evaluación del proyecto en al menos dos aspectos: privada, social o económica dependiendo de tipo del proyecto y ambiental.”

Según el análisis factibilidad se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados, la factibilidad se apoya en 3 aspectos básicos: operativo, técnico, económico, también se puede evaluar varios componentes del proyecto los mismos pueden ser evaluación social y financiera que la empresa tiene a cierto periodo de evaluación.

2.10.4 IMPORTANCIA

Tiene como importancia el conocer la viabilidad de implementar un proyecto de inversión, definiendo al mismo tiempo los principales elementos del proyecto.

2.10.5 COMPONENTES BÁSICOS

➤ Estudio de Mercado

Definición del producto, magnitud y tendencias del mercado, penetrabilidad del mercado, estrategia comercial y determinación de ventas potenciales del proyecto.

➤ Aspectos Técnicos

Definición de las características técnicas del producto, localización selección de tecnología y equipo, maquinaria y equipo, lista de bienes y servicios necesarios para el proyecto, materias primas, mano de obra y programa de inversión.

➤ Aspectos Administrativos

Definición del promotor del proyecto, experiencia empresarial, estructura organizativa, aspectos jurídicos, experiencia empresarial, experiencia de directivos.

➤ Aspectos Financieros

Monto de inversión, estructura de crédito y capital, proyecciones de ingresos, costos y resultados, balances proforma, flujo de efectivo.

2.10.6 OFERTA

Al igual que en el caso de la demanda, señalaremos un conjunto de factores que determinan la oferta de un empresario individual.

Estos son la tecnología, los precios de los factores productivos (tierra, trabajo, capital) y el precio del bien que se desea ofrecer.

2.10.7 DEMANDA

Hay una serie de factores determinantes de las cantidades que los consumidores desean adquirir de cada bien por unidad de tiempo, tales como la preferencia, la renta o ingresos en ese período, los precios de los demás bienes y, sobre todo, el precio del propio bien en cuestión.

Consideramos constantes todos Los Valores salvo el precio del bien, esto es, si aplicamos la condición *ceteris paribus*, podemos hablar, de la tabla de demanda del bien A por un Consumidor determinado cuando consideramos la relación que existe entre la cantidad demandada y el precio de ese bien.

2.10.7 PROYECCIÓN DE OFERTA Y DEMANDA

Para lograr los objetivos toda empresa debe contar para la elaboración de dichas proyecciones por un grupo interdisciplinario de especialistas, que generaron una serie de resultados que tuvieron como base la revisión y análisis de información secundaria, encuestas a diferentes empresas previamente definidas, trabajos de campo y entrevistas a los diferentes actores. Para las proyecciones de oferta y demanda se utilizan varias herramientas.

2.11 MACRO LOCALIZACIÓN

Es el estudio que tiene por objeto determinar la región o territorio que el proyecto tendrá influencia con el medio. Describe sus características y establece ventajas y desventajas que se pueden comparar en lugares alternativos para la ubicación de la planta.

La región a seleccionar puede abarcar el ámbito nacional e internacional o territorial sin que cambie la esencia del problema, solo se requiere analizar los factores de localización de acuerdo a su alcance geográfico.

2.12 MICRO LOCALIZACIÓN

Es el estudio que se hace con el propósito de seleccionar la comunidad y el lugar exacto para instalar la planta industrial, siendo este sitio el que permita cumplir con los objetivos de lograr la más alta rentabilidad o producir al mínimo costo unitario.

2.13 SEGMENTO DE MERCADO

Segmento de mercado como aquella parte del mercado definida por diversas variables específicas que permiten diferenciarla claramente de otros segmentos.

A medida que se considera una mayor cantidad de variables para definir cualquier segmento de mercado, el tamaño del segmento se reduce y las características de este son más homogéneas

2.14 MERCADO META

Un mercado meta es el grupo de clientes al que captará, servirá y se dirigirá los esfuerzos de mercadeo. Para localizar posibles clientes conozca aspectos como edad, sexo, estado civil e ingresos, entre otros.

2.15 COMPETENCIA

Un mercado es perfectamente competitivo cuando hay muchos vendedores pequeños en relación con el mercado, el producto es homogéneo, los compradores están bien informados, existe libre entrada y salida de empresas y decisiones independientes, tanto de los oferentes como de los demandantes.

2.16 INSTITUCIONES FINANCIERAS

Empresas cuya actividad principal consiste en la captación de depósitos y en la concesión de créditos. Por ejemplo: los Bancos y las Cajas de Ahorro.

2.17 PRODUCTO FINANCIERO

Mecanismo o instrumento financiero, como acciones, bonos, obligaciones, etc., por los cuales se aporta dinero para una empresa con el objetivo de obtener beneficios.

2.18 SERVICIO FINANCIERO

Por servicio financiero se entiende todo servicio de carácter financiero ofrecido por un proveedor de servicios financieros de un miembro. Los servicios financieros comprenden todos los servicios de seguros y relacionados con seguros y todos los servicios bancarios y demás servicios financieros (excluidos los seguros). Los servicios financieros incluyen las siguientes actividades: Servicios de seguros y relacionados con seguros.

2.19 MARGEN FINANCIERO

El margen financiero es el margen ordinario de la actividad de las entidades del sistema bancario, puesto que sus operaciones fundamentales de consecución de resultados son las derivadas de la captación de depósitos de dinero y la inversión en créditos.

CAPÍTULO III

3 ESTUDIO DE MERCADO

3.1 PRESENTACIÓN.

El presente estudio de mercado se realizó en la Parroquia González Suárez para determinar el nivel de aceptación que tendría la puesta en marcha de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas, para conocer las necesidades de los pobladores con respecto a una nueva entidad financiera en la zona, además los servicios y beneficios que proporciona la competencia.

Para la ejecución del presente estudio de mercado se tomó en cuenta los datos recogidos en las encuestas efectuadas a los habitantes de la Parroquia González Suárez, tomando en cuenta la muestra basado en el número de habitantes de la Parroquia INEC 2001.

3.2 OBJETIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO

3.2.1 Objetivo General

Lograr eficiencia y eficacia económica, financiera y social en la prestación de los servicios y productos financieros brindados a los clientes, haciendo de la Cooperativa San Agustín sea una institución competitiva en la Parroquia González Suárez.

3.2.2 Objetivos Específicos

- Delimitar las características de la población objetivo

- Desarrollar un mecanismo eficiente para captar y garantizar depósitos
- Facilitar créditos con el menor costo social posible y en el menor tiempo.
- Fomentar la cultura del ahorro, la inversión y el emprendimiento
- Ofrecer una alternativa barata y viable de financiamiento para incrementar el nivel de productividad de los recursos naturales existentes
- Contribuir al desarrollo productivo de las comunidades rurales de la Parroquia González Suárez por medio del fomento de la microempresa

3.3 VARIABLE

➤ Variables Geográficas

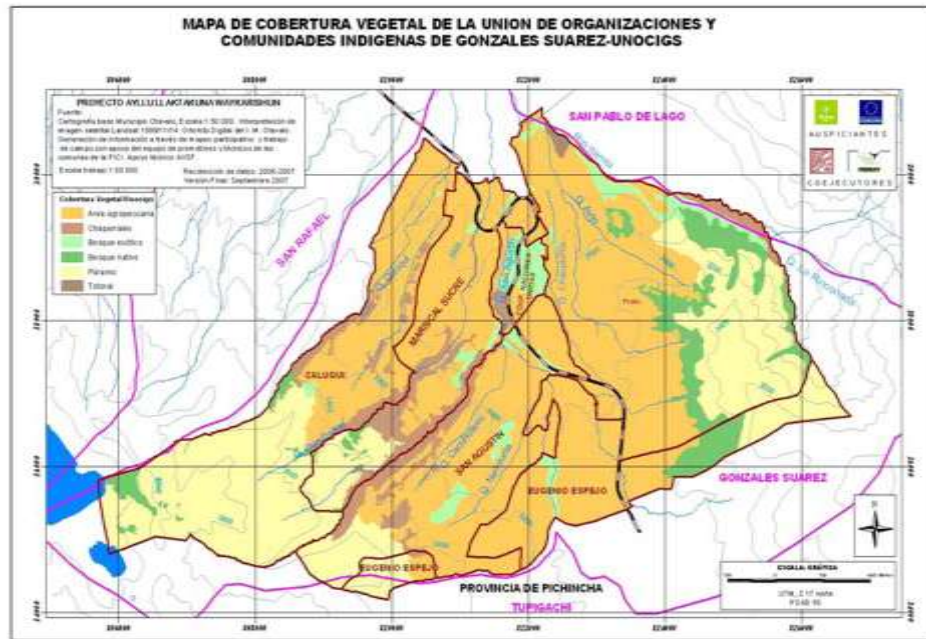
González Suárez, su ubicación se encuentra a 14 Kilómetros del sur de Otavalo cuenta con 5630 habitantes, como fiesta tradicional es el Inti Raimy o San Juan, como actividad económica es la agricultura, ganadera, apicultura, psi cultura, producción y comercialización de productos lácteos, turismo ecológico, turismo comunitario, bordado artesanal, crianza y reproducción de alpacas.

GRÁFICO N°19
VARIABLES GEOGRÁFICAS



GRÀFICO N° 20

VARIABLES DEMOGRÀFICAS



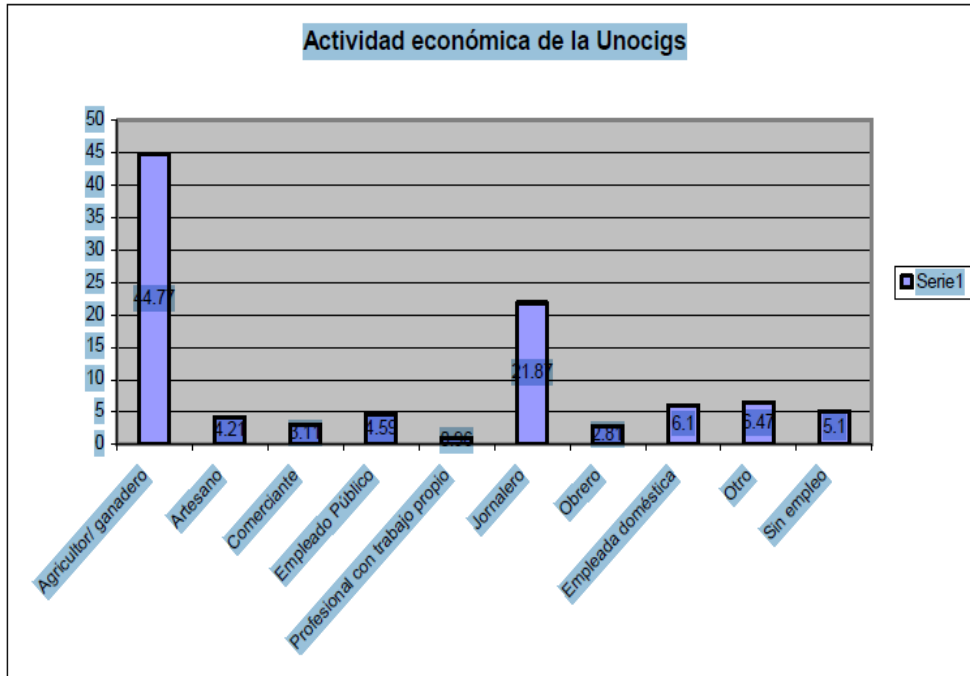
Los asociados podrían fluctuar sus edades entre los 18 a 60 años pues serán los que harán uso de los créditos con el beneficio de seguro de desgravamen, pero según la ley del anciano serán sujetos de créditos todas las personas de la tercera edad.

Cabe destacar que existen posibles asociados muy jóvenes que aunque no se determine su edad pueden tomarse en cuenta como parte del universo de socios debido a que están dentro de la población económicamente activa y tienen apoderados o tutores.

El tamaño de la familia de los asociados es un promedio de 4 personas. La nacionalidad del socio mayoritariamente es ecuatoriana aunque no se descarta la posibilidad de socios migrantes, a pesar que ellos prefieren acceder a la banca.

VARIABLES PSICOGRÁFICAS

GRÁFICO N° 21



Sabiendo con el fin con el que fueron creadas las Cooperativas estas están dirigidas a la clase media y baja, el estilo de vida específico es de un hombre o mujer de bajos y medios recursos económicos, ya que en su mayoría viven de las rentas que generan en la venta de productos agrícolas y ganaderos diariamente, los cuales no superan los \$300 dólares al mes por lo cual no se le permite acceder a créditos en la banca privada.

La personalidad de socios son aquellos que gusten de la participación, cooperación, acción solidaria e integración a la Cooperativa.

➤ Variables Conductuales

El socio lo que busca es el beneficio y satisfacción tanto individual como de la familia, por lo que es necesario captar sus necesidades para así

satisfacerlas en el menor tiempo posible y crear una cultura de ahorro e inversión dirigida a la producción, comercio, etc.

La ocasión de compra, que en este caso sería de ahorro o crédito, difiere debido a la situación económica del país, ya que en la mayoría de casos la ocasión de compra iría dirigida al crédito

3.4 INDICADORES

La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas, nació como una alternativa para mejorar las condiciones de vida de las familias del sector rural de la Parroquia González Suárez, brindando servicios financieros.

MATRIZ DE RELACIÓN

CUADRO N° 21

OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS A UTILIZAR	PUBLICO
-Establecer las expectativas de las socias y habitantes frente a la conversión de la Caja de Ahorro a una Cooperativa de Ahorro y Crédito.	Expectativas	Motivación Productos esperados calidad del servicio	Primaria	Encuesta Entrevista	Socias y Habitantes Directivos
-Conocer la tecnología que aplica la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín	Tecnología	Sistema Innovación Eficiencia operativa	Primaria	Entrevista Observación	Directivos
-Analizar las normas y procedimientos de carácter administrativo y financiero que está utilizando la Caja de Ahorro	Ventaja competitiva	Estatuto y reglamento Estructura administrativa Movimiento financiero	Primaria	Entrevista Observación	Directivos
-Identificar los canales de financiamiento de la Caja de Ahorro y crédito San Agustín.	Canales de financiamiento	Organismos externos Financiamiento Propio	Primaria	Entrevista Observación	Directivos
-Conocer la estructura organizacional existente	Talento Humano Organigrama	Nivel educativo Estabilidad Formas de dependencia Organización	Primaria	Entrevista	Directivos
-Determinar la cultura de ahorro y necesidades crediticias en los habitantes de la Parroquia Gonzales Suarez y de las comunidades aledañas.	Cultura de ahorro	Capacidad Posibilidad Costumbre Disciplina	Primaria	Encuesta	Habitantes de las comunidades aledañas

Elaboración: Autoras de la Investigación

3.5 PRODUCTOS Y SERVICIOS

➤ **Depósitos a la vista.**

El socio deposita y retira al momento que así le convenga, no puede retirar la base que queda como encaje del crédito, se paga un interés anual capitalizable trimestralmente dependiendo del margen financiero según la regulación del Banco Central del Ecuador y además se da la facilidad de recaudar o cobrar a los socios en el lugar de trabajo.

➤ **Depósitos a plazo fijo.**

Por lo general se recibe para más de 30 días, el interés es más alto que en el ahorro y está en función del monto y plazo, normalmente el interés se paga al vencimiento del plazo que permite tener un capital que servirá de garantía para los futuros créditos así incentivando a la cultura de ahorro de los habitantes, adicionalmente los intereses podrán ser retirados mensualmente.

➤ **Ahorro Infantil**

Son depósitos exclusivamente para niños menores de 15 años esto depósitos pueden ser recaudados diarios, semanales, quincenales o mensuales para un plazo de un año, ganan un interés anual capitalizable mensualmente.

➤ **Certificados de Aportación.**

Es el capital social de la Cooperativa que aporta cada socio al momento de ingresar a la institución.

➤ **Crédito de consumo**

Son los créditos otorgados para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual

promedio del deudor. Puede estar dirigido a: educación, enfermedad, compra de artículos del hogar, compromisos sociales y pago de obligaciones financieras.

➤ **Crédito micro - empresarial o micro – crédito.**

Es todo crédito concedido a los prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados.

➤ **Crédito educativo**

Este crédito tiene como finalidad el ayudar a los socios en los meses de Agosto y Septiembre para la compra de útiles escolares, pagos de pensiones y matriculas. Este crédito tiene como característica un plazo mayor para cancelación.

➤ **Crédito Asociativos**

Estos créditos estarán orientados para la ampliación, fortalecimiento y creación de las actividades productivas, comerciales, servicio, artesanía entre otras. Se concederá este crédito a grupos conformados por socias que reúnan los requisitos que se establezcan en el reglamento.

➤ **Características de los Créditos.**

Estar dirigidos al fortalecimiento de la actividad productiva y bienestar de los socias en aspectos sociales, educativos, de salud, vivienda, etc., en pequeña escala.

Orientados a solventar las diversas necesidades financieras empresariales como requerimientos para adquisición de productos para la comercialización, mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

➤ **Servicios adicionales**

Recaudación de ahorros y pagos de obligaciones en el lugar de trabajo, ayudando a las socias a que no se movilicen de sus trabajos a la Cooperativa por hacer los depósitos.

Pago de servicios básicos (agua, luz eléctrica).

Pago del Bono de Desarrollo Humano.

Seguro de vida y accidentes personales

Seguro de desgravamen (Muere el socio, muere la deuda).

Educación cooperativa, es decir capacitación a nivel de directivos, empleados y socios.

Campañas médicas, Ahorro infantil y Ahorro jubilación.

3.6 SEGMENTO DE MERCADO

El segmento de mercado está determinado por el perfil del socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas . Y tiene las siguientes características.

➤ **Mercado potencial**

El mercado al cual se proyecta la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas, es a los habitantes de la parroquia González Suárez para brindar los servicios cooperativos a dicho sector y a sus familiares ya que es una institución que está preocupada por el bienestar de los habitantes del sector rural. Es un sitio turístico donde a diario encontramos turistas nacionales y extranjeros por ser reconocida como la tierra del lago, es por ello que se necesitan capitales para continuar con la producción agrícola, artesanal y pecuaria.

➤ **Mercado target**

El principal mercado al cual se dirige la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas, es a los habitantes comprendidos entre 18 años a 60 años para crédito y para captaciones de 0 años en adelante de

edad, los cuales tienen un nivel económico, medio bajo, medio y medio alto y se encuentra en la parte rural de la Parroquia González Suárez, por lo que es importante destacar que este grupo objetivo es uno de los principales generadores de recursos económicos ya que es un sector altamente productivo.

CRUADRO N° 22

POBLACIÓN

AREA # 100453 GONZÁLEZ SUÁREZ		
Categorías	Casos	%
Hombre	2,753	48.90 %
Mujer	2,877	51.10 %
Total	5,630	100.00 %

Fuente: INEC 2010

3.7 ANÁLISIS DE DEMANDA

La demanda está determinada por los habitantes de la Parroquia González Suárez sin embargo hay que considerar que la Cooperativa a pesar de ser solo para determinada población, está se encuentra a disposición de toda la localidad que la necesite.

➤ Demanda potencial

El estudio se concentró a los habitantes de la Parroquia González Suárez que se encuentran en la publicación del INEC 2010 que está conformada por 5630 habitantes que se convierten en nuestros probables socios.

3.7.1 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

Para establecer la demanda futura se han considerado la tasa del crecimiento poblacional anual en base al censo 2010 que es de 1.52%.

CUADRO N° 23

PROYECCIÓN DE LA DEMANDA

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
INDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL		1.5%	1.5%	1.5%	1.5%
HABITANTES	5630	5716	5802	5890	5980

Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Autoras de la Investigación

3.8 ANÁLISIS DE LA OFERTA

En la Parroquia González Suárez pese a su extensión territorial únicamente cuenta con dos instituciones financieras en la localidad por lo que algunos de sus habitantes han tenido que salir de su localidad, para acceder a créditos en otras instituciones financieras.

➤ Identificación de la oferta

Se tomó en cuenta el porcentaje de aceptación del total de encuestados, en este caso corresponde al 100% de aceptación.

3.8.1 PROYECCIÓN DE LA OFERTA

Para proyectar la oferta se tomo en cuenta los socios de las Cooperativas existentes en la Parroquia González Suárez, las cuales son Cacmu Ltda. con 500 socios y Pijal con 380 socios, datos al 31 de diciembre del 2011 y se utilizó un crecimiento paralelo a la demanda, es decir al crecimiento poblacional anual en base al censo 2010 que es de 1.52%.

CUADRO N° 24

PROYECCIÓN DE LA OFERTA

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014
ÍNDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL		6%	6%	6%	6%
SOCIOS DE LA COMPETENCIA	880	933	989	1048	1111

Elaborado por: Autoras de la Investigación.

3.9 COMPETENCIA DIRECTA

Como competencia directa mediante observación se ha identificado que en la Parroquia González Suárez existen dos Cooperativas que prestan el servicio de ahorro y crédito.

CUADRO N° 25

COMPETENCIA DIRECTA

NÚMERO	COOPERATIVAS	SOCIOS
1	Coop. Cacmu Ltda	500
2	Coop. Pijal	380

Elaborado por: Autoras de la Investigación

3.10 COMPETENCIA INDIRECTA

Aquí encontramos que el 64% de habitantes que prefieren por las Cooperativas de Ahorro y Crédito, el 21% Cajas de Ahorro y Crédito y el 9% por la Bancas, gracias a esta aceptación se deduce que es factible implementar este proyecto.

Entre la competencia indirecta se hallan a las Instituciones Bancarias, Cajas de Ahorro y Crédito, Financieras entre las que se encuentran las siguientes:

CUADRO N°26

COMPETENCIA INDIRECTA

NÚMERO	INSTITUCIONES
1	Banco del Pichincha
2	Coac Pilahuin Tio
3	Coac Artesanos
4	Coac Huaycopungo
5	Banco del Fomento

Elaborado por: Autoras de la Investigación

3.11 DEMANDA INSATISFECHA

La demanda insatisfecha se determinó estableciendo la diferencia entre la demanda y la oferta, se estima empezar con un 62% del total de habitantes, como se detalla:

CUADRO N°27

DEMANDA INSATISFECHA

PRODUCTO	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
HABITANTES	5630	880	4750

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.11.1 CAPTACIÓN DEL MERCADO O PRONÓSTICO DE VENTAS

Tomando en cuenta las capacidades operativas y administrativas la nueva Cooperativa plantea captar el 62% de la demanda insatisfecha con un crecimiento anual del 30% según el comportamiento de las Cooperativas del Sector.

CUADRO N° 28

PROYECCIÓN DEMANDA INSATISFECHA

AÑOS	DEMANDA	OFERTA	DEMANDA INSATISFECHA
2010	5630	880	4750
2011	5716	933	4783
2012	5802	989	4813
2013	5890	1048	4842
2014	5980	1111	4869

Elaborado por: Autores de la Investigación

3.12 ESTRATÈGIAS DE MERCADO

3.12.1 ESTRATÈGIA DE VENTA

La cobertura geográfica y la presencia permanente junto a los habitantes de la parroquia es una de las grandes fortalezas de la institución, ahorra pago de publicidad masiva, y a diferencia de los servicios que prestan las demás instituciones el servicio es prestado en el menor tiempo posible, facilitando los requerimientos y prestando una atención ágil y oportuna a los socios.

3.12.2 ESTRATÈGIA PROMOCIONAL

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Agustín de Cajas Ltda., por estar siempre vinculada a los agricultores en cuanto a la ubicación, se podrá difundir los servicios con las organizaciones, asociaciones o grupos de agricultores artesanos, constituidos legalmente para poder ofertar nuestros productos.

También la entrega de trípticos, volantes u otro tipo de material que identifique a la Cooperativa.

3.12.3 ESTRATÈGIAS DE PRÉCIO

En los depósitos a la vista, la estrategia es el pago de interés capitalizable mensualmente sin cobro por mantenimiento de cuenta, en los plazos fijos el pago de interés es mensual o al vencimiento fluctuando en el 5% al 7%, según la regulación del Banco Central del Ecuador, por lo general son más atractivo que en los bancos, por su particularidad de depósito permanente (diario, semanal, quincenal o mensual).

La Cooperativa al buscar el beneficio de sus socios al final del año entrega premios a los mejores ahorristas y pagadores. A demás entrega presentes a todos los socios como incentivos a que sigan confiando en la institución.

Para solicitar un crédito el socio debe cumplir con los requisitos que se detalla en el reglamento de crédito (basado en el principio de solidaridad y ayuda mutua). El encaje es el 10% del valor del crédito, la tasa activa es de 15% y debe estar depositado el 50% en ahorros y el restante en certificados de aportación de esta manera se espera aumentar el patrimonio de la institución, si un socio no tiene para el encaje se le descontará del monto del crédito.

3.13 CONCLUSIONES

De acuerdo a los análisis de la información procedente de fuentes primarias realizadas mediante instrumentos de investigación como las encuestas y entrevista, se puede concluir que este proyecto es viable por las siguientes razones:

Conforme al análisis realizado de los datos de las fuentes primarias existe una predisposición de la población a asociarse a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín, que ofrecerá créditos ágiles y oportunos para los habitantes.

Según la estimación de la demanda que se realizó en función del número de encuestados a la Parroquia recalca una viabilidad positiva sobre la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas.

Según el análisis realizado a la oferta y demanda podemos decir que existe un gran potencial en el mercado de insatisfacción que representa una oportunidad de cubrir esa demanda que aun no cubre el sector financiero.

CAPÍTULO IV

4 ESTUDIO TÉCNICO

4.1 TAMAÑO DEL PROYECTO

Para la conversión de la Caja de Ahorro y Crédito a Cooperativa se debe contar con la resolución del Directorio que en este caso lo constituye el Consejo de Administración.

Este capítulo determina y analiza el tamaño y la localización óptima, los equipos y las instalaciones, para esto se considera la calidad y la disponibilidad de recursos, utilización de la capacidad instalada, disponibilidad de los equipos y las operaciones del personal administrativo y operativo.

Para referirse a la capacidad de dirección, es necesario distinguir entre la capacidad teórica y la capacidad real del proyecto. En cuanto a la capacidad real, ésta se encuentra definida por el segmento de socios, tomando en cuenta todas las limitaciones que pueden existir en la realización del proceso operativo.

Por lo tanto, la capacidad nominal será siempre mayor que la capacidad real de la Cooperativa. El estudio técnico del proyecto nos permitirá analizar el cumplimiento de metas y objetivos.

4.2 LOCALIZACIÓN ÓPTIMA DE LA COOPERATIVA

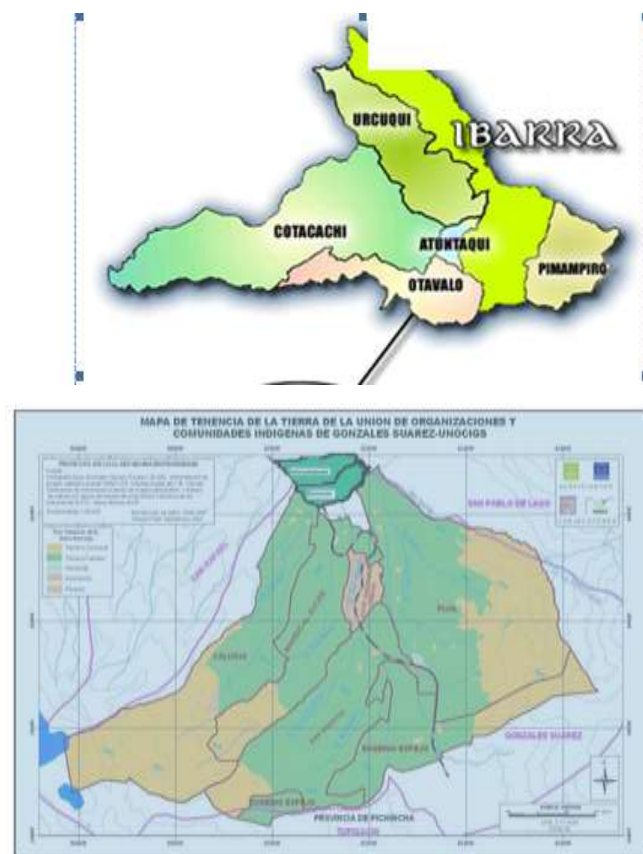
Las instalaciones para el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas Ltda. Se ubicará en el centro de la parroquia González Suárez, se destaca por su situación y ubicación geográfica aspecto que permitirá la correcta ejecución del proyecto.

4.2.1 MACRO LOCALIZACIÓN

El lugar del proyecto se realizará en la Parroquia González Suárez Cantón Otavalo Provincia de Imbabura. Políticamente está conformado por las siguientes comunidades: Pijal, Gualacata, Caluqui, Mariscal Sucre, Eugenio Espejo de Cajas, San Agustín de Cajas e Inti Huaycopungo.

GRÁFICO N° 22

MACROLOCALIZACIÓN

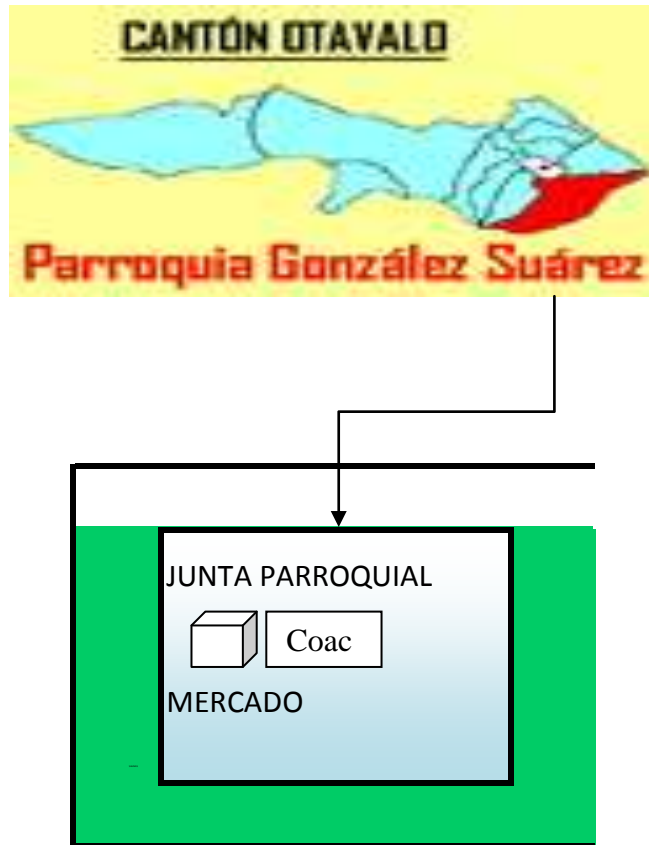


4.2.2 MICRO LOCALIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas Ltda. Empezará a funcionar en el centro de la Parroquia González Suárez entre el mercado y la Junta Parroquial.

GRÁFICO N° 23

MICROLOCALIZACIÓN



Este local cuenta con la infraestructura básica como son: agua potable, energía eléctrica y cobertura telefónica e Internet para el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas Ltda.

4.3 PRESUPUESTO TÉCNICO

4.3.1 Inversión Fija

CUADRO N° 29

INVERSIÓN FIJA

INVERSIÓN FIJA	5023.65
ACTIVOS FIJOS	5023.65

4.3.2 Inversión Diferida

CUADRO N° 30

INVERSIÓN DIFERIDA

INVERSIÓN DIFERIDA	1900.00
SISTEMA CONTABLE	400.00
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	1500.00

4.3.3 Inversión Variable

CUADRO N° 31

INVERSIÓN VARIABLE

INVERSION VARIABLE	82500.00
APORTACION DE LOS SOCIO	27500.00
EFFECTIVO PARA CREDITOS	55000.00

4.3.4 RESUMEN

CUADRO N° 32

RESUMEN DE INVERSIÓN

DETALLE	VALOR	% COMPOSICIÓN	TASA DE PONDERACIÓN	VALOR PONDERADO
Capital Propio	34423.65	38.50%	8%	3.08
Financiamiento	55000.00	61.50%	11.25%	6.92
INVERSIÓN	89423.65	100.00%		10.00

4.3.5 Capital de trabajo

CUADRO N° 33

CAPITAL DE TRABAJO

Fondos Disponibles	4,786
Cartera de Créditos	153,294
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO	158,080.19

4.3.6 Inversión total del proyecto

CUADRO N° 34

INVERSIÓN TOTAL

INVERSION VARIABLE	82500.00
APORTACION DE LOS SOCIOS	27500.00
EFFECTIVO PARA CREDITOS	55000.00
INVERSION DIFERIDA	1900.00
SISTEMA CONTABLE	400.00
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	1500.00
INVERSION FIJA	5023.65
ACTIVOS FIJOS	5023.65
INVERSION TOTAL	89423.65

4.3.7 Talento humano

CUADRO N° 35

TALENTO HUMANO

OFICINAS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CODIGO	SUELDO SECTORIAL	SUELDO REAL
MATRIZ	Señor NN	GERENTE	181065190141	323	400
MATRIZ	Señor NN	CONTADOR	1810651900151	311	375
MATRIZ	Señor NN	ASESOR DE CREDITO	1810651900104	305	350.00
MATRIZ	Srta NN	CAJERO	1810651900133	302.00	325.00
				1,241.00	1,450.00

CAPÍTULO V

5 EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

5.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INICIAL

En los estados financieros se brinda información sobre la posesión financiera, los cambios y la operatividad de la empresa. Además se determina la situación de liquidez, disponibilidad de efectivo en el futuro cercano después de deducir los compromisos financieros del periodo, la solvencia, disponibilidad del efectivo a largo plazo para cumplir con los compromisos.

CUADRO N° 36

CAJA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	DETALLE	Saldo inicial
1	ACTIVOS	190,025
11	Fondos Disponibles	4,786
13	Inversiones	0
14	Cartera de Créditos	153,294
1401	Créditos por Vencer	153,294
1423	Créditos Vencidos	0
1404	Cartera que no Dev. Int.	0
1499	Provisión Créditos Incobrables	0
16	Cuentas por Cobrar	0
18	Propiedades y Equipo	31,945
19	Otros Activos	0
2	PASIVOS	126,453
2101	Depósitos a la Vista	26,569
210305	Depósitos a Plazo	61,995
210325	Ahorro infantil	0
25	Cuentas por Pagar	470
26	Obligaciones Financieras	37,418
29	Otros Pasivos	0
3	PATRIMONIO	63,572
31	Capital Social	31,238
33	Reservas	1,645
34	Otros aportes patrimoniales	16,450
36	Resultados	14,239
3601	Acumulados	0
3603	Del Ejercicio	14,239
39	Reexpresión Monetaria	0
	CONTROL	
	Total de Activos	190,025
	Total de Pasivos+Patrimonio	190,025
	Diferencia	0

PRESIDENTA

TESORERA

Fuente: Caja de Ahorro y Crédito San Agustín

5.2 DETERMINACIÓN DE INGRESOS PROYECTADOS

INGRESOS PROYECTADOS

CUADRO N° 40

CUENTA	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS					
Intereses Ganados en Inversiones y depositos Bancos	1907	1984	2063	2145	2,231
Intereses Ganados en Creditos	31,436	50638	74184	126113	176,559
Ingresos por servicios	27,300	27573	27849	28127	28,408
TOTAL INGRESOS	60,642.82	80,194.40	104,095.96	156,385.99	207,198

➤ **Proyección de intereses en inversiones colocadas y depósitos en Bancos**

Los depósitos colocados en el Banco tienen un interés del 2% y las inversiones colocadas hasta el vencimiento en otras instituciones el 8%.

➤ **Proyección de intereses de cartera de crédito**

La tasa activa promedio es del 15% se encuentra dentro de lo establecido por el Banco Central del Ecuador, nivel de morosidad proyectada es del 5%.

➤ **Proyección de Comisiones de ingresos por servicios**

Dentro de este rubro contendrá la proyección de ingreso de nuevos socios tomando en cuenta que los 6 primeros meses tenemos un ingreso de 100 socios mensuales y el segundo semestre un ingreso de socios de 150 mensuales dentro de esto estará contemplado el costo de la apertura de la cuenta que será de \$15, también estará contemplado las recaudaciones de servicio de EMELNORTE, BDH, CDH, recaudación de agua potable etc.

5.3 DETERMINACIÓN DE EGRESOS PROYECTADOS

EGRESOS PROYECTADOS

CUADRO N° 41

CUENTA	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Interese Causados en Captaciones y C.apt	11640	12000	12600	13230	13892
Intereses pagado por Créditos Otras Inst. Financiera	6872	6,941	7,010	7,080	7151
Gastos de Personal	37289	40,086	45,774	52,282	59731
Gastos de Operación	5260	5,436	6,743	8,399	10504
Prov. Depreciaciones y Amort.	3040	5,386	7,135	33,954	54967

➤ Proyección de Interés Causados en Captaciones

La proyección mensual del año 1 se hace al 5% de crecimiento y la tasa de interés pasiva es del 3% anual y la volatilidad de los retiros es del 2% mensual dando una tasa de un porcentaje del crecimiento anual del 60% y los retiros anuales del 24%.

El Depósito a plazo fijo se pagara a una tasa de interés del 8% a las nuevas inversiones y el 12% a las inversiones renovadas anualmente. El impacto de la renovación van hacer trimestrales. Al 12 % en marzo, junio y, septiembre y diciembre con un porcentaje de retiro trimestrales del 2% con un crecimiento anual del 60%.

Ahorro Infantil La tasa de interés que se pagará a este nuevo producto será del 6% anual con un crecimiento del 4% mensual con un retiro del 0% mensual con un crecimiento anual del 48%.

➤ Proyección de Intereses Pagados a Certificados de Aportación

En certificados de aportación con un crecimiento del 7% y con un retiro del 1% mensual dando un crecimiento anual del 84% y un retiro anual del 12%.

➤ **Proyección de Gasto del Personal**

Dentro de este rubro está proyectado las remuneraciones del personal en un 15% anual, honorarios a directivos en el 10%, otros gastos del personal del 15%.

5.4 TABLA DE AMORTIZACIÓN

El apalancamiento financiero del fondo a través de crédito en el Fondo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (FODEPI) se requiere de \$45.000,00 a una tasa activa de 5.5%, y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas de \$ 10.000,00 pagaderos a un plazo de 2 años la tabla de amortización se detalla.

CUADRO N° 42

TABLA DE AMORTIZACIÓN		FODEPI	
DEUDA	45,000	PAGOS TOTALES	
AÑOS	2	PRINCIPAL	45,000.00
importe	45000.00	INTERESES	2,623.31
años	2.00	COMISION	0.00
INTERÉS NOMINAL	5.50%	TOTAL	47,623.31
PERIODOS DE PAGO	12		
TIPO DE AMORTIZACIÓN	1		
FRANCESA			

MESES	CUOTA	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO
0					45,000.00
1	1,984.30	206.25	1778.05	1,778.05	43,221.95
2	1,984.30	198.10	1786.20	3,564.26	41,435.74
3	1,984.30	189.91	1794.39	5,358.65	39,641.35
4	1,984.30	181.69	1802.62	7,161.26	37,838.74
5	1,984.30	173.43	1810.88	8,972.14	36,027.86
6	1,984.30	165.13	1819.18	10,791.32	34,208.68
7	1,984.30	156.79	1827.51	12,618.83	32,381.17
8	1,984.30	148.41	1835.89	14,454.72	30,545.28
9	1,984.30	140.00	1844.31	16,299.03	28,700.97
10	1,984.30	131.55	1852.76	18,151.79	26,848.21
11	1,984.30	123.05	1861.25	20,013.04	24,986.96
12	1,984.30	114.52	1869.78	21,882.82	23,117.18
13	1,984.30	105.95	1878.35	23,761.17	21,238.83
14	1,984.30	97.34	1886.96	25,648.13	19,351.87
15	1,984.30	88.70	1895.61	27,543.74	17,456.26
16	1,984.30	80.01	1904.30	29,448.03	15,551.97
17	1,984.30	71.28	1913.02	31,361.06	13,638.94
18	1,984.30	62.51	1921.79	33,282.85	11,717.15
19	1,984.30	53.70	1930.60	35,213.45	9,786.55
20	1,984.30	44.86	1939.45	37,152.90	7,847.10
21	1,984.30	35.97	1948.34	39,101.24	5,898.76
22	1,984.30	27.04	1957.27	41,058.51	3,941.49
23	1,984.30	18.07	1966.24	43,024.75	1,975.25
24	1,984.30	9.05	1975.25	45,000.00	0.00

Elaboración: Autoras de la investigación.

CUADRO N° 43

TABLA DE AMORTIZACIÓN		CACMU	
DEUDA	10,000	PAGOS TOTALES	
AÑOS	2	PRINCIPAL	10,000.00
importe	10000.00	INTERESES	1,866.14
años	2.00	COMISION	0.00
INTERÉS NOMINAL	17.00%	TOTAL	11,866.14
PERIODOS DE PAGO	12		
TIPO DE AMORTIZACIÓN	1		
FRANCESA			

MESES	CUOTA	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	AMORTIZADO	SALDO INSOLUTO
0					10,000.00
1	494.42	141.67	352.76	352.76	9,647.24
2	494.42	136.67	357.75	710.51	9,289.49
3	494.42	131.60	362.82	1,073.33	8,926.67
4	494.42	126.46	367.96	1,441.29	8,558.71
5	494.42	121.25	373.17	1,814.47	8,185.53
6	494.42	115.96	378.46	2,192.93	7,807.07
7	494.42	110.60	383.82	2,576.75	7,423.25
8	494.42	105.16	389.26	2,966.01	7,033.99
9	494.42	99.65	394.77	3,360.78	6,639.22
10	494.42	94.06	400.37	3,761.15	6,238.85
11	494.42	88.38	406.04	4,167.19	5,832.81
12	494.42	82.63	411.79	4,578.98	5,421.02
13	494.42	76.80	417.62	4,996.61	5,003.39
14	494.42	70.88	423.54	5,420.15	4,579.85
15	494.42	64.88	429.54	5,849.69	4,150.31
16	494.42	58.80	435.63	6,285.32	3,714.68
17	494.42	52.62	441.80	6,727.11	3,272.89
18	494.42	46.37	448.06	7,175.17	2,824.83
19	494.42	40.02	454.40	7,629.57	2,370.43
20	494.42	33.58	460.84	8,090.42	1,909.58
21	494.42	27.05	467.37	8,557.79	1,442.21
22	494.42	20.43	473.99	9,031.78	968.22
23	494.42	13.72	480.71	9,512.48	487.52
24	494.42	6.91	487.52	10,000.00	0.00

Elaboración: Autoras de la investigación.

5.5 FLUJO DE CAJA

El Flujo de Efectivo permitirá conocer los saldos disponibles y requerimientos de efectivo necesarios para soportar la operación en períodos futuros.

CUADRO N° 44

FLUJO DE CAJA

NOMBRE DE LAS CUENTAS	ANO 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5
INGRESOS					
SALDOS ANTERIORES	0.00	34704.04	50271.17	57622.87	62877.18
INGRESO POR ACTIVIDADES DE OPERACION					
CARTERA RECUPERADA	54079.51	62191.44	71520.16	82248.18	94585.41
INTERESES GANADOS	31435.55	43637.84	74184.32	126113.35	214392.69
AHORROS RECIBIDOS Y DPF	70018.96	112030.33	179248.53	286797.65	458876.24
CERTIFICADOS DE APORTACION RECIBIDOS	39000.92	66301.56	112712.66	191611.52	325739.58
INTERESES GANADOS EN INVERSIONES COLOCADAS	1907.27	0.00	2000.00	2000.00	0.00
CUOTAS DE INGRESO SOCIOS NUEVOS	27300.00	31395.00	36104.25	41519.89	47747.87
OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACION	393.07	452.04	519.84	597.82	687.49
TOTAL DE ACTIVIDADES DE OPERACION	224135.28	350712.25	526560.93	788511.27	1204906.46
INGRESO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
CREDITO FODEPI	45000.00	0.00		0.00	0.00
CREDITO CACMU	10000.00	0.00			
TOTAL DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	55000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	279135.28	350712.25	526560.93	788511.27	1204906.46

NOMBRE DE LAS CUENTAS	ANO 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5
EGRESOS					
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION					
CREDITOS CONCEDIDOS	122234.84	207799.22	353258.68	600539.76	1020917.59
INTERESES PAGADOS EN AHORROS	7638.35	1590.02	2638.07	4367.84	7201.07
INTERESES PAGADOS EN CERTIFICADOS		0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES PAGADOS DPF		0.00	1840.00	1840.00	0.00
AHORROS RETIRADOS Y DPF	14335.18	17775.62	22041.77	27331.80	33891.43
GASTO PERSONAL Y BENEFICIOS SOCIALES	37288.84	39153.28	41110.95	43166.49	45324.82
INVERSIONES COLOCADAS			25000.00	25000.00	
CERTIFICADOS DE APORTACION ENTREGADOS	278.58	312.01	349.45	391.38	438.35
ANTICIPO DEL IMP RTA PROXIMO AÑO					
OTROS GASTOS DE OPERACION	5260.00	5470.40	5689.22	5916.78	6153.46
TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE OPERACION	187035.79	272100.56	451928.13	708554.06	1113926.72
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
CAPITAL PAGADO A CREDITO DE F	43600.00	21400.00	10000.00	10000.00	10000.00
INTERESES PAGADOS EN CREDITO DE CREDITO	6871.80	6940.52	7009.93	7080.03	7150.83
TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	50471.80	28340.52	17009.93	17080.03	17150.83
EGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION					
ADQUISICION DE ACTIVOS	6923.65		10000.00		10000.00
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	6923.65				
TOTAL GASTOS	244431.24	300441.08	468938.06	725634.09	1131077.54
SALDO DISPONIBLE	34704.04	50271.17	57622.87	62877.18	73828.92

Elaboración: Autoras de la investigación.

5.6 EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación financiera nos permitirá determinar la factibilidad económica, financiera y social del proyecto a través de las siguientes herramientas de evaluación económica.

5.6.1 Costo de Oportunidad

CUADRO N° 45

COSTO DE OPORTUNIDAD

DETALLE	VALOR	% COMPOSICIÓN	TASA DE PONDERACIÓN	VALOR PONDERADO
Capital Propio	34423.65	38.50%	8%	3.08
Financiamiento	55000.00	61.50%	11.25%	6.92
INVERSIÓN	89423.65	100.00%		10.00

Elaboración: Autoras de la investigación.

5.6.2 Cálculo del VAN

El VAN permite descontar los flujos generados a una tasa que reconozca el costo de oportunidad del dinero, de tal forma que se genera una equivalencia de los flujos futuros a valor presente, que luego pueden compararse con el monto de la inversión inicial, la que se efectuó al inicio de las operaciones de la institución.

Si el Van es mayor a cero es viable el proyecto, los flujos descontados son superiores al monto de la inversión realizada.

Si el VAN es menor a cero no es viable el proyecto, los flujos de recursos a valor actual son inferiores a monto de la inversión realizada.

Si el VAN es igual a cero, es viable pero es necesario un análisis más profundo de la sensibilidad del proyecto considerando que las expectativas de riesgos- rentabilidad están el limite previsto.

FÓRMULA:

$$VAN = -I + \frac{\sum FE}{(1+i)^n}$$

FE= Flujo de Efectivo neto

i = Tasa de Rendimiento

I = Inversión

CUADRO N° 46

CÁLCULO DEL VAN

AÑOS	FLUJOS	FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS AL 16.08%
AÑO 0	-89423.65	
AÑO 1	34704.04	29896.18
AÑO 2	50271.17	37307.00
AÑO 3	57622.87	36838.50
AÑO 4	62877.18	34628.67
AÑO 5	73828.92	35027.16
TOTAL	279304.18	173697.50

Elaboración: Autoras de la investigación.

VAN= -89423.65 + 173697.50

VAN= 84273.85

El valor actual neto es mayor acero por lo tanto es conveniente ejecutar el proyecto, por tener un VAN positivo.

5.6.3 Cálculo del TIR

Es una tasa que permite establecer la factibilidad del proyecto misma que permite igualar las entradas de efectivo en relación con la inversión del proyecto.

Tanto el VAN como el TIR son los indicadores financieros más importantes del proyecto, la evaluación de una institución de crédito sustenta su análisis en el valor que estos asuman.

La tasa interna de retorno es la rentabilidad que devuelve la inversión en el tiempo y permite igual a la inversión con los flujos futuros.

- $TIR > i \Rightarrow$ realizar el proyecto
- $TIR < i \Rightarrow$ no realizar el proyecto
- $TIR = i \Rightarrow$ el inversionista es indiferente entre realizar el proyecto o no.

CUADRO N° 47

CÁLCULO DEL TIR

AÑOS	FLUJOS	FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS AL 16.08%	FLUJO NETO ACTUALIZADO AL 46.89%
AÑO 0	-89423.65		
AÑO 1	34704.04	29896.18	23625.87
AÑO 2	50271.17	37307.00	23298.85
AÑO 3	57622.87	36838.50	18181.02
AÑO 4	62877.18	34628.67	13505.92
AÑO 5	73828.92	35027.16	10796.06
TOTAL	279304.18	173697.50	89407.72

Elaboración: Autoras de la investigación.

TIR	46.89%
-----	--------

5.6.4 Recuperación de Inversión

CUADRO N° 48

RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

AÑOS	FLUJOS	INVERSION
AÑO 0	-89423.65	
AÑO 1	34704.04	-89423.65
AÑO 2	50271.17	
AÑO 3	57622.87	
AÑO 4	62877.18	
AÑO 5	73828.92	
TOTAL	279304.18	

Elaboración: Autoras de la investigación.

Sumatoria de dos periodos=84975.21

Inversión =89423.65

$89423.65 - 84975.21 = 4448.44$

$57622.87/12=4801.90$

$4448.44/4801.90=0.92(\text{MESES})$

$0.92*0.30=27.60$

La inversión se recuperara en dos años 0 meses y 27 días

5.6.5 Beneficio- costo

Este parámetro sirve para juzgar como retornar los ingresos en función de los egresos, para lo cual sirve de insumos de ingresos y egresos proyectados en los flujos de caja.

Si B/C es mayor que uno es viable el Proyecto



Si B/C es menor que 1 no es viable el proyecto

Si B/C es igual a 1 significa indiferencia tampoco es factible

CUADRO N° 49
BENEFICIO -COSTO

AÑOS	INGRESOS	INGRESOS ACTUALIZADOS	EGRESOS	EGRESOS ACTUALIZADOS
AÑO 0	-89423.65			
AÑO 1	279135.28	240464.19	244431.24	210568.01
AÑO 2	350712.25	260268.90	300441.08	222961.90
AÑO 3	526560.93	336632.19	468938.06	299793.70
AÑO 4	788511.27	434260.77	725634.09	399632.10
AÑO 5	1204906.46	571651.96	1131077.54	536624.80
TOTAL	3149826.20	1843278.01	2870522.01	1669580.51

Elaboración: Autoras de la investigación.

		BENEFICIO COSTO	
INGRESO ACTUA/ EGRESOS ACT.		1.10	FLUJO NETO ACT./INVERSION 
			1.94

CAPÍTULO VI

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 La empresa

6.1.1 Nombre o razón social

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas.



Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas.

Juntos al Progreso de las Familias

6.1.2 Conformación Jurídica

Las Cooperativas en su actividad y relaciones se sujetaran a los principios establecidos de la Ley Orgánica de la Economía Popular y solidarias del Sector Financiero Popular y Solidario de valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de un buen gobierno corporativo.

Asamblea Constitutiva en esta asamblea los interesados expresarán su deseo de conformar la Cooperativa y elegirán una directiva provisional encargada de la aprobación de la Institución.

Acta constitutiva contendrá:

- la denominación
- el objeto social
- el capital social inicial
- los fundadores
- la directiva provisional (Presidenta, secretaria y tesorera)

Requisitos para formar Cooperativas de Ahorro y Crédito

- Solicitud al Superintendente
- Reserva de denominación
- Acta constitutiva
- Lista de fundadores
- Estatuto social
- Certificado de depósito de preferencia de Coac
- Estudio de factibilidad económico y técnico
- Declaración de no tener impedimentos legales
- Informe de autoridad competente
- Al menos 50 socios y capital social inicial de 200 salarios básicos unificados (usd \$58.400)

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aprobará la creación de la Cooperativa mediante resolución.

Se deberá registrar los directivos y el representante legal y posterior emitirá una autorización de funcionamiento de oficinas operativas por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria establece la obligación que todas las organizaciones controladas deben remitir información periódica a la superintendencia y establece que la superintendencia emitirá las normas contables. Él Superintendente, dentro de los ciento ochenta días siguientes a su

posición, emitirá el catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.

Pueden ser socios de las Cooperativas personas naturales y jurídicas con capacidad legal para contratar.

La calidad de socio nace desde la aceptación del Consejo de Administración y la suscripción de los certificados de aportación.

Ingreso de Socios.

- el Consejo de Administración resolverá las solicitudes de ingreso de socios en el plazo de 30 días.
- una vez aprobado el ingreso, el gerente debe realizar el trámite de ingreso ante la superintendencia, en 15 días.

Los Consejos de Administración de las Cooperativas ubicadas en los segmentos dos, tres y cuatro, podrán delegar la facultad de aceptar socios de la gerencia o administradores de las oficinas operativas.

Pérdida de la calidad de socios

- Se presentará la solicitud de retiro voluntario ante el Consejo de Administración, que lo tramitará dentro de 30 días.
- La exclusión será resuelto por la Asamblea General con posibilidad de apelación ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
- Liquidación y reembolso de haberes, se realizaran dentro de los 90 días, que deberá ser dentro del 5% del capital social de la Cooperativa en el año.

Integración de las Asambleas generales.- Las Cooperativas que tengan más de doscientos socios, realizarán la Asamblea General a través de

representantes elegidos, en un número no menor de treinta ni mayor de cien.

Los representantes a la Asamblea general serán elegidos por votación personal, directa, y secreta de cada uno de los socios, mediante un sistema de elecciones universales, que pueden mediante asambleas sectoriales definidas en función de criterios territoriales, sociales, productivos entre otros, diseñado por la Cooperativa y que constará en el reglamento de elecciones de la entidad; debiendo observar que tanto la matriz, como sus agencias, oficinas o sucursales, estén representadas en función del número de socios con el que cuenten.

Integración del patrimonio de las Cooperativas

- Capital social constituido por Certificados de Aportación
- Fondo Irepartible de Reserva Legal
- Reservas

Fondo Irepartible de Reserva Legal

- Se integra con al menos el 50% de utilidades y 50% de excedentes
- No podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación, bajo ninguna figura jurídica, y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la Cooperativa de acuerdo con lo que resuelva la Asamblea General.

Utilidades

Para efectos de la presente Ley se definen como utilidades todos los ingresos obtenidos en operaciones con terceros, luego de deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales conforme lo dispuesto en esta Ley.

Excedentes.- Son los valores sobrantes o remanentes obtenidos por las Cooperativas en las actividades económicas realizadas con sus socios

una vez deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en esta Ley.

Distribución de Utilidades y excedentes.

Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera:

Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo irrepartible de Reserva Legal;

Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida;

El 45% se destinara a lo que resuelva la Asamblea General.

Disolución de Cooperativas

Por resolución de la Superintendencia, en los siguientes casos:

Violación de la Ley, su Reglamento o de los estatutos sociales, que pongan en riesgo su existencia o causen graves perjuicios a los intereses de sus socios;

Deterioro patrimonial que ponga en riesgo la sostenibilidad de la organización;

La inactividad económica o social por más de dos años;

Disminución del número de sus integrantes por debajo del mínimo legal

Suspensión de pagos, en el caso de la COAC.

Las demás que consten en la presente Ley, su Reglamento y el estatuto social de la Cooperativa.

Cupo de créditos.- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito manejarán un cupo de crédito y garantías de grupo, al cual podrán acceder los miembros de los Consejos, Gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes en unión de hecho legalmente reconocidas y sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y afinidad. El cupo de crédito para el grupo no podrá ser superior al diez por ciento (10%) ni el límite individual superior al dos por ciento (2%) del patrimonio técnico

calculado al cierre del ejercicio anual inmediato anterior al de la aprobación de los créditos.

6.1.3 Misión

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias, de los sectores rurales pertenecientes a la Parroquia González Suárez, brindando servicios financieros y generando alianzas estratégicas para la prestación de servicios no financieros.

6.1.4 Visión

Ser una institución sólida y confiable de crecimiento sostenido, generadora de trabajo, producción y ayuda comunitaria, entregando toda la capacidad institucional y financiera para asegurar el futuro de las generaciones.

6.1.5 Políticas

Crear servicios financieros de acuerdo a las necesidades de nuestros socios y a los factores económicos nacionales. A través de un análisis situacional de los afiliados con el propósito de captar nuevos socios y fidelizar a los existentes.

Ampliar la cobertura de la institución mediante la conversión de Caja a Cooperativa de Ahorro y crédito, para lograr el desarrollo socio económico de los habitantes del sector. Lograr que los índices financieros solvencia patrimonial 12 % con relación de activos en riesgo, índice de mora 2% de la cartera, 16 % de liquidez para mejorar la imagen corporativa de la institución de acuerdo al Plan Operativo Anual.

Incorporar en toda las actividades sociales a los socios, directivos y empleados mediante cursos de capacitación campañas médicas, actividades deportivas, y ayuda social orientada al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los habitantes y sus familiares.

Adecuar el bien inmueble adquirido en su totalidad, tomando en cuenta los recursos disponibles, con la finalidad de mejorar la imagen corporativa de la institución.

Diseñar el nuevo proyecto de construcción de la casa matriz, mediante la asesoría técnica de un especialista.

Realizar el Estudio de Factibilidad para la creación de la Unidad de Auditoría Interna para la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín.

Estrategias

Realizar un análisis de aceptabilidad de los productos a nuestros socios.
Implementar una campaña publicitaria.

Implementar alianzas estratégicas con instituciones privadas.

Establecer un cronograma de capacitación y campañas, médicas de acuerdo a las necesidades de las socias.

6.1.6 Principios

Ética y responsabilidad en el trabajo diario.

Administración óptima de los recursos. Compromiso con los objetivos institucionales.

Apoyo al desarrollo socio económico de los socios.

Prestar servicios de calidad en forma oportuna.

Fomentar un clima organizacional que impulse el desarrollo del talento humano.

6.1.7 Valores

➤ Respeto

Una cordial atención a los socios como al personal.

Solidaridad

Para el fortalecimiento del movimiento cooperativo contribuyendo al desarrollo socio-económico de nuestros socios.

➤ **Honestidad**

En el desarrollo de las operaciones, garantizando el respeto a los derechos, beneficios de socios.

➤ **Transparencia**

La gestión y acciones para reafirmar la confianza de socios.

➤ **Lealtad**

A las necesidades de socios, empleados, funcionarios y directivos.

➤ **Eficiencia**

En cada una de las actividades que involucra a la cooperativa y así cumplir con la total satisfacción del cliente.

6.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

GRÁFICO N° 24

ORGANIGRAMA DE FUNCIONES



Elaboración: Autoras de la investigación.

6.3 ORGÁNICO FUNCIONAL

➤ **Asamblea general**

La Asamblea general es el órgano de gobierno de la Cooperativa y sus decisiones obligan a sus directivos, administradores y socios siempre que estas decisiones no sean contrarias a la ley, al presente reglamento o al estatuto de la Cooperativa.

➤ **Atribuciones y deberes**

- Aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones.
- Elegir a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia.
- Remover a los miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y Gerente, con causa justa, en cualquier momento y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes:
- Nombrar Auditor Interno y externo de la terna que presentará, a su consideración, el Consejo de Vigilancia.

- Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los Consejos y de Gerencia. El rechazo de los informes de gestión, implica automáticamente la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la Asamblea.
- Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto presentado con el Consejo de Administración.
- Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la Cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el estatuto social o el reglamento interno.
- Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa.

- Decidir la distribución de los excedentes, de oportunidad con la ley, este reglamento y el estatuto social.
- Resolver las apelaciones de los socios referentes a suspensiones de derechos políticos internos de la institución.
- Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios.
- Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización y gastos de representación del Presidente y directivos, que en conjunto, no podrán exceder, del 10 % del presupuesto para gastos de administración de la Cooperativa.
- Resolver la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación.
- Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizara de la Auditoría Interna o efectuará la Auditoría Externa anual, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia. En caso de ausencia definitiva del auditor interno, la Asamblea General procederá a designar su remplazo.

➤ **Clases de Asambleas**

Las Asambleas Generales, serán ordinarias, extraordinarias e informativas.

Las Asambleas Generales ordinarias se reunirán por lo menos dos veces al año. En la primera asamblea anual, que se reunirá dentro de los primeros tres meses del año, se concederá, aprobará o rechazara los informes económicos y de Gestión del Gerente y directivos; los estados financieros; se elegirá a los consejeros, cuando proceda estatutariamente, y se tratará cualquier otro asunto que conste en el orden del día determinado en la convocatoria.

Las Asambleas Generales ordinarias de las Cooperativas de ahorro y crédito, podrán efectuarse anualmente. Las Asambleas Generales extraordinarias se reunirán cuando fueren convocadas para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria.

➤ **Consejo de Administración**

Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la Cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres y máximo nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta ley. Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

➤ **Atribuciones y Deberes**

1.- Cumplir y hacer cumplir los principios establecidos en el artículo 4 de la ley y a los valores y principios del cooperativismo.

Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley se seguirán por los siguientes principios según corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales
- El comercio justo y consumo ético y responsable
- La equidad de género
- El respeto a la entidad cultural
- La autogestión
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes
- Planificar y evaluar el funcionamiento de la Cooperativa

- Aprobar políticas institucionales y metodológicas de trabajo
- Proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia;
- Dictar los reglamentos de administración y organización internas, no asignados a la Asamblea General;
- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de socios;
- Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el estatuto social. La sanción con suspensión de derechos, no incluye el derecho al trabajo. La presentación del recurso de apelación, ante la Asamblea general, suspende la aplicación de la sanción
- Designar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración; y comisiones o comités especiales y removerlos cuando inobservaren la normativa legal y reglamentaria.
- Nombrar al Gerente y Gerente subrogante y fijar su retribución económica.
- Fijar el monto y forma de las cauciones, determinando los funcionarios obligados a rendirlas;
- Autorizar la adquisición de bienes muebles y servicios, en la cuantía que fije el estatuto social y el reglamento interno.
- Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea.
- Resolver la afiliación o desafiliación a organismos de integración representativa o económica
- Conocer y resolver sobre los informes mensuales del Gerente;
- Resolver la apertura y cierre de oficinas operativas de la Cooperativa e informar a la Asamblea General.
- Autorizar el otorgamiento de poderes por parte del Gerente;
- Informar sus resoluciones al Consejo de Vigilancia para efectos de lo dispuesto en el número 9 del artículo 38 del presente reglamento.

- Observar cuando las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración y del Gerente en su orden , no guarden conformidad con lo resuelto por la Asamblea General, contando previamente con los criterios de la Gerencia
- Aprobar los programas de educación, capacitación, bienestar social de la cooperativa con sus respectivos presupuestos
- Las demás atribuciones que le señale la ley, el presente reglamento y el estatuto social y aquellas que no estén atribuidas a ningún otro organismo de la Cooperativa. El Consejo de Administración tendrá un número variable e impar de vocales en la siguiente forma:
- En las Cooperativas que tengan hasta mil socios, un mínimo de tres y máximo de siete vocales principales y sus respectivos suplentes, conforme lo determine su estatuto y;
- En las Cooperativas que tengan más de mil socios, un mínimo de cinco y un máximo de nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, conforme lo determine su estatuto.
- El número de vocales del Consejo, será renovado parcialmente, de manera que, en cada elección, con excepción de la primera, se elegirán las mayorías y minorías, alternativamente.

➤ **Presidencia**

Presidente.- Para ser elegido Presidente de una Cooperativa, se requiere haber ejercido la calidad de socio, por lo menos dos años antes de su elección y recibir capacitación en áreas de su competencia antes de su posesión.

Será elegido por el Consejo de Administración de entre sus miembros y podrá ser removido, en cualquier tiempo por causas debidamente justificadas, con el voto secreto de más de la mitad de los vocales del Consejo de Administración. En caso de ausencia temporal o definitiva, será subrogado por el Vicepresidente que, deberá reunir los mismos requisitos que el Presidente.

El Presidente durará en su función del período señalado en el estatuto social de la Cooperativa.

➤ **Atribuciones y responsabilidades**

- Convocar; presidir y orientar las discusiones en las Asambleas generales y en las reuniones del Consejo de Administración.
- Dirimir con su voto los empates en las votaciones de Asamblea General.
- Presidir todos los actos oficiales de la Cooperativa;
- Suscribir los cheques conjuntamente con el Gerente, cuando así lo disponga el estatuto social.

➤ **Consejo de Vigilancia**

Consejo de Vigilancia.- Es el órgano de control interno de las actividades económicas que sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

➤ **Atribuciones y Deberes:**

- Nombrará de su seno al Presidente y Secretario del Consejo
- Controlar las actividades económicas de la Cooperativa;
- Vigilar que la contabilidad de la Cooperativa se ajuste a las normas técnicas legales vigentes;
- Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la Cooperativa.

- Efectuar las funciones de auditoría interna, en los casos de Cooperativas que no excedan de 200 socios o 500.000 dólares de activos.
- Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría debidamente aceptadas.
- Presentar a la Asamblea General un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y la gestión de la Cooperativa.
- Proponer ante la Asamblea General, la terna para la designación de auditor interno y externo y, motivadamente, la remoción de los directivos o Gerente.
- Observar cuando las resoluciones y decisiones del Consejo de Administración y del Gerente, en su orden, no guarden conformidad con lo resuelto por la Asamblea General, constando previamente con los criterios de la gerencia.
- Informar al Consejo de Administración y a la Asamblea General, sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa.
- Solicitar al presidente que se incluya en el orden del día de la próxima Asamblea General, los puntos que crea conveniente, siempre y cuando estén relacionados directamente en el cumplimiento de sus funciones.
- Las demás establecidas en la ley, este reglamento y el estatuto social.

➤ **Número de vocales**

El Consejo de Vigilancia tendrá un número mínimo de tres y un máximo de cinco vocales principales con sus respectivos suplentes, conforme lo determine el estatuto social de la Cooperativa. El número de vocales del Consejo, será renovado parcialmente, de manera que, en cada elección

con excepción de la primera, se elegirán las mayorías y minorías alternativamente

Remoción de vocales.- Los vocales de los Consejos que, sin justificación, no asistieren a tres sesiones consecutivas o seis no consecutivas durante un año, perderán su calidad y serán reemplazados por el vocal suplente, por el tiempo que falte para completar su período.

Prohibiciones.- Los representantes, vocales de los Consejos, Comisiones y Gerentes, que hayan sido destituidos de su cargo por infracciones legales, reglamentarias o estatutarias no podrán ocupar similares cargos en ninguna Cooperativa dentro de los cuatro años siguientes.

Requisitos para ser designado vocal de los Consejos

Además de los requisitos contemplados en el estatuto social, en las Cooperativas de los segmentos tres y cuatro, al menos dos de los vocales principales de los Consejos y sus respectivos suplentes, deberán tener título profesional de tercer nivel, según las definiciones de la ley que regule la educación superior, en profesiones relacionadas con administración de empresas, economía, finanzas, contabilidad, auditoría o jurisprudencia, debiendo las Cooperativas, establecer en el reglamento de elecciones, mecanismos que aseguren la participación de socios con el perfil requerido.

La Superintendencia registrará a los vocales de los Consejos de las Cooperativas de todos los segmentos, y además calificará a los vocales en los segmentos tres y cuatro.

➤ **Gerencia General**

El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la Cooperativa, será designado por el Consejo de Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la gestión y administración integral de la misma, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el estatuto social de la Cooperativa.

En los segmentos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito determinados por la Superintendencia, será requisito la calificación de su Gerente por parte de esta última.

En caso de ausencia temporal le subrogará quien designe el Consejo de Administración, el subrogante deberá cumplir con los mismos requisitos exigidos para el titular.

Atribuciones y responsabilidades

- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Cooperativa de conformidad con la ley, este reglamento y el estatuto social de la misma;
- Proponer al Consejo de Administración las políticas reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la Cooperativa.
- Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico.
- Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la Cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración.
- Contratar, aceptar renunciaciones y dar por terminado contratos de trabajadores, cuya designación o remoción no corresponda a otros organismos de la Cooperativa y de acuerdo con las políticas que fije el Consejo de Administración
- Diseñar y administrar la política salarial de la Cooperativa en base a la disponibilidad financiera.
- Mantener actualizado el registro de certificados de aportación.
- Informar de su gestión a la Asamblea General y al Consejo de Administración;
- Suscribir los cheques de la Cooperativa, individual o conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el estatuto social.

- Cuando el estatuto social disponga la suscripción individual, podrá delegar esta atribución a administradores de sucursales o agencias, conforme lo determine la normativa interna
- Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos.
- Contraer obligaciones a nombre de la Cooperativa, hasta el monto que el estatuto, reglamento o Asamblea general le autorice
- Suministrar la información personal requerida por los socios, órganos internos de la Cooperativa o por la Superintendencia.
- Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la Cooperativa.
- Informar a los socios sobre el funcionamiento de la Cooperativa
- Asistir obligatoriamente, a las sesiones del Consejo de Administración, con voz informativa, salvo que dicho Consejo excepcionalmente disponga lo contrario, y a las del Consejo de Vigilancia, cuando sea requerido y;
- Las demás que señale la ley, el presente reglamento y el estatuto social de la Cooperativa.

➤ **Requisitos generales**

Para ser designado gerente de la Cooperativa del segmento uno, el postulante deberá cumplir los requisitos señalados en el estatuto social.

Para el segmento dos el postulante, deberá acreditar conocimientos y experiencia de, al menos dos años en economía social y solidaria y finanzas solidarias.

Para ser designado gerente de una Cooperativa de los segmentos tres y cuatro el postulante deberá acreditar título profesional de al menos tercer nivel de administración, economía, finanzas, o ciencias a fines de conformidad con la ley que regule la educación superior o experiencia mínima de cuatro años como administrador, responsable de áreas de negocios financieros o administración de riesgos, en Cooperativas de ahorro y crédito u otras instituciones de la economía social solidaria y finanzas solidarias.

Modalidad de contratación.- La modalidad de contratación del gerente general será de conformidad con el Código Civil.

➤ **Secretaria**

Son atribuciones de la secretaria las siguientes:

- Actuar como Secretaria en las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración.
- Guardar secreto de los asuntos considerados reservados.
- Comunicar a quien corresponda las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de Socios.
- Llevar el libro de actas y el archivo de la Asamblea General y del Consejo de Administración.
- Otorgar certificados que Gerencia disponga.
- Organizar la agenda de actividades del Gerente.
- Contestar y agilizar información requerida para el Gerente.
- Atender a los socios y clientes personalmente.
- Redactar correspondencia interna y externa de acuerdo a los lineamientos generales impartidos por Gerencia.
- Llevar archivado los documentos recibidos y enviados.
- Prestación de documentos a los diferentes departamentos.
- Otras que sean impartidas por su Superior.

➤ **Comisión de crédito**

Analizar, aceptar o negar las solicitudes de crédito presentadas por los socios, de acuerdo a las normas determinadas en el reglamento de crédito y una vez examinado y calificado por el personal técnico respectivo realizar la entrega del crédito.

- Conocerá y resolverá las solicitudes de crédito de los socios de conformidad a las políticas, niveles y condiciones determinados por el Consejo de Administración en el Reglamento de Crédito.
- La Comisión de Crédito llevará un registro de solicitudes tramitadas para presentar mensualmente al Consejo de Administración un

informe de los créditos que se han tramitado y planteará reformas al Reglamento de Crédito que considere necesarias para el mejoramiento del servicio de préstamos a los socios.

➤ **Comisión de educación**

El Comité de Educación estará integrado por tres miembros designados por el Consejo de Administración quienes tendrán las siguientes atribuciones.

- Planificar la capacitación cooperativa de los trabajadores, directivos, representantes y socios en concordancia al marco normativo presupuestal vigente en coordinación con el Consejo de Administración y la Gerencia.
- Supervisar la ejecución de los planes de capacitación por parte de la unidad administrativa responsable.
- Presentar anualmente el informe escrito a la Asamblea General dando cuentas de las labores realizadas.

➤ **Comisión de asuntos sociales**

La Comisión de Asuntos Sociales estará integrada por miembros designados por la Asamblea General, los cuales tienen por finalidad calificar a los beneficiarios.

➤ **PERSONAL ADMINISTRATIVO - OPERATIVO**

Funciones de la Cajera

- Recaudación y entrega de dinero de acuerdo a la transacción que realice cada socio.
- Registrar los intereses respectivos al final de cada semestre de las captaciones.

- Realizar cuadros diarios y sus respectivos resúmenes diario de las operaciones realizadas.
- Controlar la disponibilidad de la caja.
- Ser ente activo de las actividades o eventos que se desarrollen en la institución.
- Desempeñar las demás funciones que le asigne su inmediato superior.

Funciones Asesor de crédito y cartera

- Cumplir con las disposiciones del Estatuto Reglamento y Manual de Procedimientos de Crédito y Cobranzas.
- Realizar inspecciones y verificaciones de la información de socios y garantes.
- Analizar y evaluar la información presentada por el socio solicitante del crédito.
- Elaborar y presentar el informe de las inspecciones realizadas con la firma de responsabilidad.
- Informar al departamento de crédito y cobranzas sobre las novedades encontradas en las inspecciones y verificaciones realizadas.
- Atender al público en arreglos de abonos, cancelaciones, solicitudes de crédito y otros.
- Realizar las operaciones de crédito, actualizar información en el sistema.
- Investigar y analizar referencias bancarias, financieras, personales.
- Entregar notificaciones a los socios y garantes por mora, vencimiento y otros.
- Elaborar informes de concesión de créditos.
- Analizar la situación socio económica del socio.
- Realizar liquidaciones de crédito.
- Archivar y custodiar carpetas de crédito.
- Manejar el archivo de trámites judiciales.
- Cuidar y velar por el cuidado y buen funcionamiento del mobiliario y equipos a su cargo.

- Otras que sean impartidas por su superior.

Funciones del contador

- Elaborar los Estados Financieros de la Institución
- Controlar el cumplimiento de información con las instituciones aliadas y con el SRI.
- Registrar y controlar pagos de bienes y servicios.
- Envió de información al Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Realizar cuadros contables de captaciones, créditos.
- Llevar el control de inventarios.
- Cumplir y hacer cumplir al personal a su cargo las disposiciones emanadas por las leyes, reglamentos internos.
- Participar en la elaboración del presupuesto anual conjuntamente con el Gerente General.
- Distribuir, supervisar y controlar las tareas y actividades desarrolladas por el personal de Matriz y Sucursales.
- Organizar y estructurar el sistema de Contabilidad.
- Controlar y vigilar las cuentas de los socios, auxiliar de caja, ingresos, egresos, movimientos económicos diarios y demás documentos contables.
- Contabilizar todos los documentos habilitantes de ingresos, egresos, transferencias y registros del sistema de contabilidad.
- Verificar saldos de conciliaciones bancarias.
- Coordinar con el área de cartera la recaudación de cuentas por cobrar.
- Guiar y asesorar las actividades del personal de la Cooperativa.
- Contabilizar el movimiento económico y elaborar los estados financieros mensuales.
- Declarar y pagar mensualmente impuesto al SRI.
- Elaborar roles de pago al personal.
- Elaborar índices financieros de la Cooperativa.

CAPÍTULO VII

7. IMPACTOS DEL PROYECTO

7.1 IMPACTOS

La implementación del proyecto en la Parroquia González Suárez generará impactos positivos y negativos, tanto en lo socio-económico, empresarial, educativo y cultural; por tanto es fundamental identificar y valorar dichos impactos con la finalidad de minimizar los adversos y maximizar los beneficios.

La matriz de impactos contiene calificaciones positivas y negativas como se presenta a continuación:

MATRIZ DE VALORACIÓN DE IMPACTOS

CUADRO N° 50

VALORACIÓN CUALITATIVA	VALORACIÓN CUANTITATIVA
Impacto Alto Negativo	-3
Impacto Medio Negativo	-2
Impacto Bajo Negativo	-1
Impacto Nulo	0
Impacto Bajo Positivo	1
Impacto Medio Positivo	2
Impacto Alto Positivo	3

Elaborado por: Autoras de la Investigación

En el esquema se detalla la valoración cuantitativa y cualitativa, la cual depende del nivel de impacto. Para este cálculo se aplicará la siguiente fórmula:

$$NI = \frac{\sum}{n}$$

NI = Nivel de Impacto

\sum = Sumatoria de la valoración cuantitativa

n = Número de indicadores

7.1.1 IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO

CUADRO N° 51

NIVEL DE IMPACTO								
INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Satisfacción Habitantes de González Suárez						x		2
Servicios de Calidad							x	3
Cobertura de servicios						x		2
Fuentes de empleo							x	3
Crecimiento comercial							x	3
TOTAL						4	9	13

Elaborado por: Autoras de la Investigación

Nivel de Impacto Socio-Económico

FÓRMULA

$$NI = \frac{\sum \text{indicadores}}{n}$$

$$NI = \frac{13}{5}$$

$$NI = 2,6 \quad NI = 3$$

ANÁLISIS

Se contribuirá a dinamizar la economía local, ya que el aporte a implantarse mejorará el desenvolvimiento del sector productivo, esto será un sustento económico y social que beneficiará a quienes están relacionados directa e indirectamente con la Cooperativa San Agustín mejorando su calidad de vida.

7.1.2 IMPACTO EMPRESARIAL

CUADRO N° 52

NIVEL DE IMPACTO								
INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Clima Organizacional							x	3
Trabajo Corporativo						x		2
Manejo de Recursos						x		2
Sistemas de Información							x	3
Creatividad y Procesos						x		2
TOTAL						6	6	12

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Empresarial

FÓRMULA

$$NI = \frac{\sum}{n}$$

$$NI = \frac{12}{5}$$

$$NI = 2,4 \quad NI = 2$$

ANÁLISIS

Por el efecto el impacto empresarial va ha ser siempre positivo ya que la actividad mercantil dinamiza y que mejora logran abrirse paso a otros mercados no locales que sería un objetivo a tomar en cuenta como muchos otros empresarios ya lo han hecho.

Con la implantación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas se busca crear una nueva cultura empresarial en el medio, donde este sector sea dinámico y trabaje basado en las tendencias de hoy en día, mejorará indicadores como: cultura de trabajo, filosofía organizacional, cultura de servicio, trabajo en equipo, desarrollo de valores.

7.1.3 IMPACTO EDUCATIVO

CUADRO N° 53

NIVEL DE IMPACTO								
INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Capacitación al Personal							x	3
Profesionales Competitivos						x		2
Eficiencia en Procesos						x		2
Capacitación a Socios						x		2
Organización y creatividad							x	3
TOTAL						6	6	12

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Educativo

FÓRMULA

$$NI = \frac{\sum}{n}$$

$$NI = \frac{12}{5} \quad NI = 2,4 \quad NI = 2$$

ANÁLISIS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas a través de la Comisión de Educación, realizará capacitaciones periódicas para todos los socios en temas relacionados con la agricultura, ganadería artesanal y seguros, con la finalidad de que tengan una actitud emprendedora en cada uno de sus actividades y de esta forma mejorar sus ingresos y también se encuentren capacitados para dar un mejor servicio.

IMPACTO CULTURAL

CUADRO N° 54

NIVEL DE IMPACTO								
INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Ayuda social							x	3
Servicios de calidad							x	3
Cobertura de servicios						x		2
Seguridad laboral							x	3
Trabajo sin distinción de género							x	3
TOTAL						2	12	14

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Cultural

FÓRMULA

$$NI = \frac{\sum}{n}$$

$$NI = \frac{14}{5}$$

$$NI = 2,80 \quad NI = 3$$

ANÁLISIS

Este impacto se da cuando las personas que forman una sociedad económicamente activa cambian sus hábitos de trabajo o su desenvolvimiento dentro y fuera de las entidades empresariales; las cuales definirán una cultura dinámica de organización, el efecto será muy positivo ya que una competitividad establecida en la Parroquia González Suárez dará lugar a un cambio de cultura social como también una cultura empresarial.

IMPACTO GENERAL

CUADRO N° 55

NIVEL DE IMPACTO								
INDICADORES	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Impacto Socio-Económico							x	3
Impacto Empresarial						x		2
Impacto Educativo						x		2
Impacto Cultural							x	3
TOTAL						4	6	10

Elaborado por: Autores de la Investigación

Nivel de Impacto Cultural

FÓRMULA

$$NI = \frac{\sum}{n}$$

$$NI = \frac{10}{4}$$

$$NI = 2,50$$

$$NI = 3$$

ANÁLISIS

La implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Agustín de Cajas Ltda." de forma general genera un impacto alto positivo, es decir que se esperan unos resultados efectivos y además el proyecto es viable.

7.2 CONCLUSIONES

- Según la investigación realizada en la presente propuesta conocemos que la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín tiene un importante fondo económico proveniente de los aportes mensuales de las socias, los mismos que necesitan tener un mejor manejo administrativo financiero para generar un mejor servicio y optimizar los recursos, para garantizar la permanencia de la entidad en el tiempo.
- La Cooperativa San Agustín de Cajas brindará un portafolio de productos y servicios que se necesitan promocionar con más profundidad.
- Según el estudio económico financiero aplicado, se ha logrado conocer que el proyecto es factible, siempre y cuando se apliquen los indicadores que se proponen el cual está sujeto a la realidad de la Caja de Ahorro, cumpliendo las respectivas leyes y reglamentos que existen en el país para el buen manejo y funcionamiento de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- La Caja de Ahorro y Crédito cuenta con alianzas estratégicas que ayudan al desarrollo interno y organizativo de la institución lo cual aumenta la posibilidad de expansión.
- La implementación de la Cooperativa permitirá a las socias gozar de privilegios como financiamientos oportunos, atención personalizada que incentiven al ahorro y que además reciban los beneficios de los seguros y otros servicios adicionales que brinda la institución
 - La Cooperativa brindará seguridad y garantías a las socias las mismas que se verán motivadas para formar parte de esta, beneficiando directamente la imagen de la institución.

7.3 RECOMENDACIONES

- Tomar la decisión de organizar y constituir la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas Ltda., para administrar de forma eficiente los recursos económicos y el talento humano que conforma la misma.
- Incorporar el sistema de productos o servicios automatizados que permite realizar simulaciones acordes a las políticas, reglamentos y leyes que regirán la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas.
- La optimización de la gestión va a facilitarse si el control cooperativo es eficiente y efectivo; que para lograr dichos propósitos los controles deben estar incorporados en la estructura administrativa y contable de la Cooperativa y formar parte de la esencia de la misma, lo contrario el mejoramiento solo podría ser temporal y no permanente.
- Se sugiere comprometer a los directivos de la Caja de Ahorro y Crédito para que una vez aprobado los estatutos y conformado la directiva se inicie con el trámite y se consiga la respectiva autorización y aprobación como persona jurídica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas por el MIESS.
- Socializar la presente propuesta a todos los socios de la Caja de Ahorro y crédito con la finalidad de demostrar el trabajo en equipo los principios de ayuda mutua y solidaridad para poner en marcha y sustentar emprendimientos exitosos.
- Implementar el perfil de cada socio de la Caja de Ahorro y Crédito, capacitar a los directivos para que enrumben por el mejor camino los destinos de la institución y así brindar al cliente un servicio con permanencia en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- **BUNGUE, Mario** “Metodología de la Investigación”; Editorial Futuro; 10mª Edición; Cali 2006.
- **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES;** Ley de Cooperativas Reglamentos, Legislación Conexa Concordancias 2007 Quito- Ecuador, Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- **FECOAC** Revista Cooperativa N° 38 Quito- Ecuador 2007.
- **POSSO, Miguel** “Metodología para el Trabajo de Grado y Proyectos”; Ibarra 2005.
- **RHEA, Soraya** “Trabajo de Grado”; Estrategia de Aprendizaje: Curso - Taller – Tutoría.
- **SARMIENTO, Rubén** “Contabilidad General”. Décima edición. Editorial Voluntad. Quito – Ecuador. 2008.
- **ZAPATA, Pedro** “Contabilidad General”. Sexta edición. Edición Mc Gran Hill Interamericana .Colombia. 2008.
- **UTN** Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Guía para el Diseño del Plan de Trabajo de Grado-Coordinación de Investigación 2011.
- **ALBERTO CHIRIBOGA** Sistema Financiero 2007 primera edición.
- **PEREZ JORGE,** Contabilidad Bancaria 2005
- **JÁCOME WALTER** Bases Teóricas y Prácticas para el Diseño y Evaluación de Proyectos Productivos y de Inversión 2005.
- **Reglamento de la Ley de Cooperativas 2008.**

- **Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario**, publicado el 10 de mayo del 2011 registro oficial no 444
- **Reglamento general de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria** publicado en el suplemento del registro oficial no 648
- **Ley de Instituciones del Sistema Financiero Actualizada a Octubre Del 2005.**
- **Según Pérez Jorge, Contabilidad Bancaria,2005**
- **NARANJO Salguero Marcelo y Joselito Naranjo Salguero,** Contabilidad de Costos, Bancaria y Gubernamental año 2005.
- **Ayaviri García Daniel 2006** Según el libro Contabilidad Básica y Documentos Mercantiles por
- **GÓMEZ Ceja Guillermo 2005,** Planeación y Organización de Empresas Octava Edición.
- **HERNÁNDEZ Salvador Marín, Francisco Javier Martínez García (SECCION BMUC), 2006** Contabilidad Bancaria. Financiera, de Gestión y Auditoria.
- **BERRY, Thomas;** Como Gerenciar la transformación Hacia la Calidad, Editorial Mc-Graw.Hill, Colombia 2005
- **BURGWAL, Gerrit; CUELLAR J, Otros;** Planificación Estratégica y Operativa, 1era edición, Ecuador, 2006
- **CEPEDA, Segundo;** Auditoría y Control Interno, Editorial Ena Ariza Herrera, 2006
- **CHIAVENATO, Adalberto;** Administración de Recursos Humanos, 5ta Edición, Editorial Mc-Graw.Hill, Bogotá Colombia, 2005

- **DAVALOS, Arcentale;** Enciclopedia Básica de Administración, Contabilidad y Auditoria, Editorial Norma, Ecuador 2005
- **GOMEZ, Guillermo;** Planeación y Organización de empresas, 8va edición, Editorial Mc-Graw.Hill Interamericana S.A, México 2005
- **Guía de Trabajo de Grado,** Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, Coordinadora de Investigación, Ibarra, Año 2006-2008
- **HAROLD, Koontz;** Administración una Propuesta Global, 11va Edición, Editorial Mc-Graw.Hill, México 2005.
- **Ley de Cooperativas y sus reglamentos,** Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito-Ecuador.
- **Ley de Régimen Financiero y monetario,** Tomo I , Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, reglamento General y concordancias, Ediciones Legales, act.2004.
- **MARINO, Hernando;** Planificación Estratégica de Calidad Total, TM Editores, Colombia 2005
- **Normas Ecuatorianas de Contabilidad,** Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito-Ecuador, Octubre 2006
- **OAKLAND, John;** Administración por Calidad total, Compañía Editorial Continental, México 2004
- **PAREJA, Pedro;** Manual para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Editores Asociados, 2da Edición, Quito-Ecuador, 2005

- **SALLENAVE, Jean Paúl;** La Gerencia Integral, Norma S.A. Bogotá Colombia; Edición 1994, Reimpresión 2006

- **SHERMAN, Arthur;** Administración de Personal, 3ra Edición, Editorial Continental

- **SARMIENTO, Rubé;** Contabilidad General, Cuenca Ecuador

- **ROBERT, Anthony;** Sistemas de control y gestión, 10 edición, ediciones McGraw Hill, México 2005.

- **VAZQUEZ, Rodrigo;** El Ecuatoriano del Nuevo Milenio, Cooperativismo Transformacional, Serie Divulgatoria No 2 Año 2006

LINCONGRAFÍA

- www.bce.fin.ec
- www.inec.gov.ec
- www.cfn.gov.ec
- www.rfr.org.ec
- [www.código de trabajo](#)
- [www.código tributario](#)
- Código de la producción
- www.seguros.ec
- [www.super de bancos.ec](#)
- [www.lavado de activos.ec](#)
- Wikipedia.org/wiki/ongs

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA**

OBJETIVO: La presente entrevista tiene como finalidad conocer la factibilidad para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas en la Parroquia González Suárez.

Dirigido: a Directivos de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín.

DATOS INFORMATIVOS

Nombre.....

Cargo:.....

1¿Cuáles son las razones que motivaron a convertir la Caja de Ahorro en Cooperativa de Ahorro y Crédito?

.....

2¿La Caja de Ahorro y Crédito cuenta con financiamiento propio para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito?

.....

3¿Qué servicios y beneficios brinda la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín a sus socias?

.....

4¿Qué sistema contable la Caja de ahorro y Crédito San Agustín actualmente?

.....

5¿El sistema contable que utiliza la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín que tipo de información permite analizar?

.....

6¿Cuáles son las Instituciones que otorgan financiamiento a la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín?

.....

7¿La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín posee normativas actualizadas?

.....

8¿El Talento Humano que labora en su Institución que instrucción académica tiene?

.....

9¿ El registro contable de la Caja de ahorro y crédito esta estructura según la Superintendencia de Bancos?

.....

10¿La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín con qué niveles de organización interno cuenta?

.....

11¿A su criterio, el personal con que cuenta la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín es lo necesario o excesivo?

.....

12 Que la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín se convierta en una Cooperativa permite.

.....



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA GONZÁLEZ SUÁREZ

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como finalidad conocer la factibilidad para la implementación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín de Cajas en la parroquia González Suárez.

1 ¿Conoce los principales productos y servicios que brinda la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín?

SI NO UN POCO

2 ¿Usted es cliente o socio de alguna Institución Financiera? Como:

Bancos Cooperativas de Ahorro y Crédito

Caja de Ahorro y Crédito Fundaciones

Banca Comunal Ninguna

3. ¿Qué productos y servicios usted recibió de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín?

Crédito Ahorro Capacitación Seguros

Fondo Mortuario Ninguno

4. ¿En qué Institución Financiera preferiría usted obtener un crédito?

Bancos Cooperativas de Ahorro y Crédito

Cajas de Ahorro y Crédito Fundaciones

Bancas Comunales ONG

5. ¿Preferentemente usted solicitaría un crédito para?

Consumo Educación Artesanía Agrícola
Compra de animales menores Compra de animales mayores
Comercio Para pagar otras deudas

6. ¿Últimamente ha tenido problemas para solicitar un préstamo en un Banco, Cooperativa de Ahorro y Crédito o Fundaciones?

SI NO

7. ¿En qué tipo de Institución Financiera ahorra usted?

Bancos Mutualistas Coop. de Ahorro y Crédito
Cajas de Ahorro y Crédito Bancas Comunales Ninguna

Por qué

.....

8. ¿Con qué frecuencia ahorra usted?

Diariamente Pasando un Día Semanalmente
Mensualmente Rara vez No ahorra

9. ¿Cuál es su capacidad de ahorro?

\$ 1 - \$ 20 \$21- 40 \$ 41 - \$60 \$ 61 - \$80

\$ 81 - \$100 \$ 101 a más No ahorran

10 ¿De la siguientes Instituciones Financieras que están localizadas en la parroquia González Suárez cual prefiere usted para depositar su dinero?

Coop. Cacmu Ltda Coop. Pijal Coop. Pedro Moncayo
Caja de Ahorro y Crédito San Agustín Ninguna

11 ¿Cómo considera la atención que brinda estas instituciones financieras?

Excelente Muy Buena Buena Regular
Deficiente

12¿Si usted necesitaría en este momento un préstamo cual es la cantidad que necesitaría y estaría en capacidad de pagar?

\$ 100- \$500 \$501 -1000 \$1001- \$1500 \$1501 -\$2000
\$2001 -\$3000 De más de 3001

13¿A qué plazo estaría usted en capacidad de pagar un préstamo?

De 1 a 6 meses De 6 a 12 meses De 12 a 18 meses
De 18 a 36 meses A más de 36 meses

14¿Estaría de acuerdo que la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín se convierta en Cooperativa de Ahorro y Crédito?

SI NO

15¿Qué tasa de interés debería tener en los créditos esta Cooperativa?

De 11% a 15% De 16% a 20% De 21% a 25%

16¿En qué lugar de la parroquia le gustaría que se encuentre esta nueva Cooperativa?

En el Centro En el Sur En el Norte Otros

17¿Cuál de estos servicios le motivarían para ingresar como socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Agustín?

Pagos de Servicios Básicos Ahorro en el lugar de trabajo
Campaña Médica Cobro de Bono de Desarrollo
Capacitación Otros

CUADRO N° 20

CAJAS SOLIDARIAS REGISTRADAS EN EL CODENPE

LISTADO DE CAJAS SOLIDARIAS LEGALMENTE REGISTRADOS EN EL CODENPE			
NOMBRE	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
Caja Solidaria - ANEGSUR	Pichincha	Quito	Chillogallo
Caja Solidaria - MUSHUK YUYAY	Pichincha	Quito	
Caja Solidaria "Nueva Esperanza"	Cotopaxi	Latacunga	Pastocalle
Caja Solidaria Alli Kawsay	Imbabura	Otavalo	Gonzalez Suarez
Caja Solidaria San Miguel	Pichincha	Quito	Calderón
Caja Solidaria "Kuri Wasi"	Tungurahua	Ambato	Juan Benigno
Caja Solidaria "ALLY KAWSAY"	Pichincha	Quito	
Caja Solidaria "Kuri Wasi"	Tungurahua	Ambato	Juan Benigno
CAJA SOLIDARIA SUMAK YUYAY	CAÑAR	CAÑAR	JUNCAL
CAJA SOLIDARIA MANOS AMIGAS	AZUAY	CUENCA	TARQUI
CAJA SOLIDARIA SUMAK KAWSAY AMAZONIA "CASSUKA"	PASTAZA	PASTAZA	PUYO
CAJA SOLIDARIA JUVENTUD Y DESARROLLO	TUNGURAHUA	AMBATO	JUAN B VELA
CAJA SOLIDARIA MUYU KAMAYUK	TUNGURAHUA	PELILEO	SALASACA
CAJA SOLIDARIA "DESARROLLO DE LOS PUEBLOS"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA "MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO" CACMOLP	CHIMBORAZO	COLTA	CAJABAMBA
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO LA CACHIMBA	PICHINCHA	CAYAMBE	OLMEDO
CAJA SOLIDARIA SANTIAGO DE QUERO	COTOPAXI	LA MANA	GUAYACAN ALTO
CAJA SOLIDARIA "SUMAK KURI"	TUNGURAHUA	AMBATO	
CAJA DE AHORRO Y CREDITO COMUNITARIO KUSI WASI	PICHINCHA	QUITO	SAN ROQUE
CAJA SOLIDARIA VIDA NUEVA	COTOPAXI	LATACUNGA	PASTOCALLE
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO CREANDO EL FUTURO	TUNGURAHUA	AMBATO	

CAJA DE AHORRO Y CREDITO PUERTO MORENO			
CAJA SOLIDARIA COMUNITARIO DE AHORRO Y CREDITO ALLI KAWSAY	AZUAY	NABON	NABON
CAJA SOLIDARIA SANTA MARIANITA DE JESUS	CHIMBORAZO	ALAUSI	TIXAN
CAJA DE AHORRO "EUGENIO ESPEJO"	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	
CAJA SOLIDARIA PICHIKRA	LOJA	LOJA	SAN LUCAS
CAJA DE AHORRO Y CREDITO "ACHIK PAKARI"	LOJA	LOJA	SAN LUCAS
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "EL ROSAL"	COTOPAXI	LATACUNGA	SAN JUAN DE PASTOCALLE
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO COMUNITARIO PEDRO ANTONIO YANTALEMA "CASACPAY"	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	NAUBUG
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO NATABUELA	IMBABURA	ANTONIO ANTE	NATABUELA
CAJA CAMPESINA AGROECOLOGICA MUISNE "C-CAM"	ESMERALDAS	MUISNE	
CAJA SOLIDARIA DE MUSHUK WARMI	COTOPAXI	LATACUNGA	POALO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO QUILOTOA SUMAK YUYAY	COTOPAXI	LATACUNGA	
CAJA SOLIDARIA AMISTAD	SANTA ELENA	SANTA ELENA	SAN JOSE DE ANCON
CAJA SOLIDARIA VIRGEN DE FATIMA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	COLOCHE
CAJA SOLIDARIA SANTA CATALINA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	SANTA ELENA
CAJA SOLIDARIA MADRES UNIDAS	SANTA ELENA	SANTA ELENA	COLONCHE
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "WIÑARI"	COTOPAXI	LATACUNGA	POALO
CAJA SOLIDARIA EJERCITO DE SALVACION	GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "SEMBRANDO LA NUEVA ESPERANZA"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	MATRIZ
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "KULLKITA MAÑACHIK"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	PALMIRA
CAJA SOLIDARIA "MUJERES CON FE"	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	VELOZ
CAJA SOLIDARIA SARAGURO	LOJA	SARAGURO	SARAGURO
CAJA SOLIDARIA UNION Y PROGRESO	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "MAQUITA CUSHUNCHIC"	COTOPAXI	SALCEDO	SAN MIGUEL
CAJA SOLIDARIA KULKI WASI	BOLIVAR	GUARANDA	VEINTIMILLA
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "NINA PAKARI"	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	IMBANA
CAJA SOLIDARIA "KURI MUYU"	PICHINCHA	QUITO	SAN ROQUE
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "INTI YAYA"	COTOPAXI	LATACUNGA	IGNACIO FLORES
CAJA SOLIDARIA UNION Y PROGRESO	SANTA ELENA	SANTA ELENA	MANGLAR ALTO
CAJA SOLIDARIA "SUMAK KAWSAY"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	PALMIRA
CAJA SOLIDARIA "LLANKAJ WARMI"	BOLIVAR	GUARANDA	SAN SIMON
CAJA SOLIDARIA "FE Y ESPERANZA"	SANTA ELENA	SANTA ELENA	MANGLARALTO
CAJA SOLIDARIA "NUEVA VIDA"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA ROSARIO CURICHUMBI	CHIMBORAZO	COLTA	JUAN DE VELASCO
CAJA SOLIDARIA CHUQUIRAHUITA	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA KURI NUA	PASTAZA	PASTAZA	SIMON BOLIVAR
CAJA SOLIDARIA NUEVA ESPERANZA	LOJA	SARAGURO	URDANETA
CAJA SOLIDARIA "ÑUKANCHI JAMBI"	AZUAY	NABON	NABON
CAJA SOLIDARIA UNIDOS POR EL PROGRESO	GUAYAS	GUAYAQUIL	PUNA
CAJA SOLIDARIA "SAN FRANCISCO DE ASIS"	SANTA ELENA	SANTA ELENA	COLONCHE
CAJA SOLIDARIA "MUJERES CAMINANDO AL FUTURO"	BOLIVAR	SAN MIGUEL	SANTIAGO
CAJA SOLIDARIA AHORRO Y CREDITO "YURAK SIZA"	TUNGURAHUA	PILLARO	SAN ANDRES
CAJA SOLIDARIA SUMAK KAUSAY	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LICTO
CAJA SOLIDARIA DE CREDITO Y PRODUCCION NUEVO AMANECER "CASCREP"	IMBABURA	OTAVALO	SAN PABLO DEL LADO
CAJA SOLIDARIA INDIGENAS "KULLKI MAÑACHIK"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA DE MUJERES INDIGENAS "ACHIK ÑAN"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA LAS EMIGRANTES DEL SUR	SANTA ELENA	SANTA ELENA	
CAJA SOLIDARIA "SUMAK ALLPA"	COTOPAXI	LATACUNGA	POALO
CAJA SOLIDARIA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	IMBABURA	OTAVALO	SAN JUAN DE ILUMAN

CAJA SOLIDARIA "CHAWPI TUTAPI PAKARI"	CHIMBORAZO	COLTA	COLUMBE
CAJA SOLIDARIA SALAGUA SAN PEDRO	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN
CAJA SOLIDARIA CAMINO AL PROGRESO	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN
CAJA SOLIDARIA VIRGEN DEL QUINCHE	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN
CAJA SOLIDARIA "NINA PACHA CAMACHI"	CHIMBORAZO	COLTA	CAJABAMBA
CAJA SOLIDARIA LAS GRANJERAS	COTOPAXI	PUJILI	PUJILI
CAJA SOLIDARIA RAYITOS DE SOL	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN
CAJA SOLIDARIA "HATUN KULLKI MIRACHINA WASI"	COTOPAXI	PUJILI	GUANGAJE
CAJA SOLIDARIA "LA NUEVA ESPERANZA" DE CASIPAMBA	BOLIVAR	GUARANDA	VENTIMILLA
CAJA SOLIDARIA KONTAY	PICHINCHA	QUITO	SAN ROQUE
CAJA SOLIDARIA MUSHUK KAWSAY	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN JUAN
CAJA COMUNITARIA SOLIDARIA CHANZHUN	AZUAY	GUALACEO	SAN JUAN
CAJA SOLIDARIA LA VICTORIA	SUCUMBOS	CASACLES	EL DORADO DE CASCALES
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO CREANDO EL FUTURO	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	PUNGALA
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "NUEVO AMANECER"	LOJA	SARAGURO	SELVA ALEGRE
CAJA SOLIDARIA TRANSITO AMAGUAÑA	COTOPAXI	PUJILI	GUANGAJE
CAJA SOLIDARIA NUEVA ESPERANZA	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN
CAJA SOLIDARIA AMISTAD	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA ESPIGUITA	CHIMBORAZO	COLTA	COLUMBE
CAJA SOLIDARIA 24 DE MARZO	IMBABURA	IBARRA	ANGOCHAGUA
CAJA SOLIDARIA DIVINO NIÑO	SANTA ELENA	SANTA ELENA	CHANDUY
CAJA SOLIDARIA PORVENIR	SANTA ELENA	SANTA ELENA	SAN JOSE DE ANCON
CAJA SOLIDARIA "13 DE JULIO"	COTOPAXI	SIGCHOS	SIGCHOS
CAJA SOLIDARIA ALIANZA CRISTIANA PARA EL PROGRESO	ESMERALDAS	ESMERALDAS	ESMERALDAS
CAJA SOLIDARIA "MUSHUK PAKARI"	AZUAY	NABON	NABON

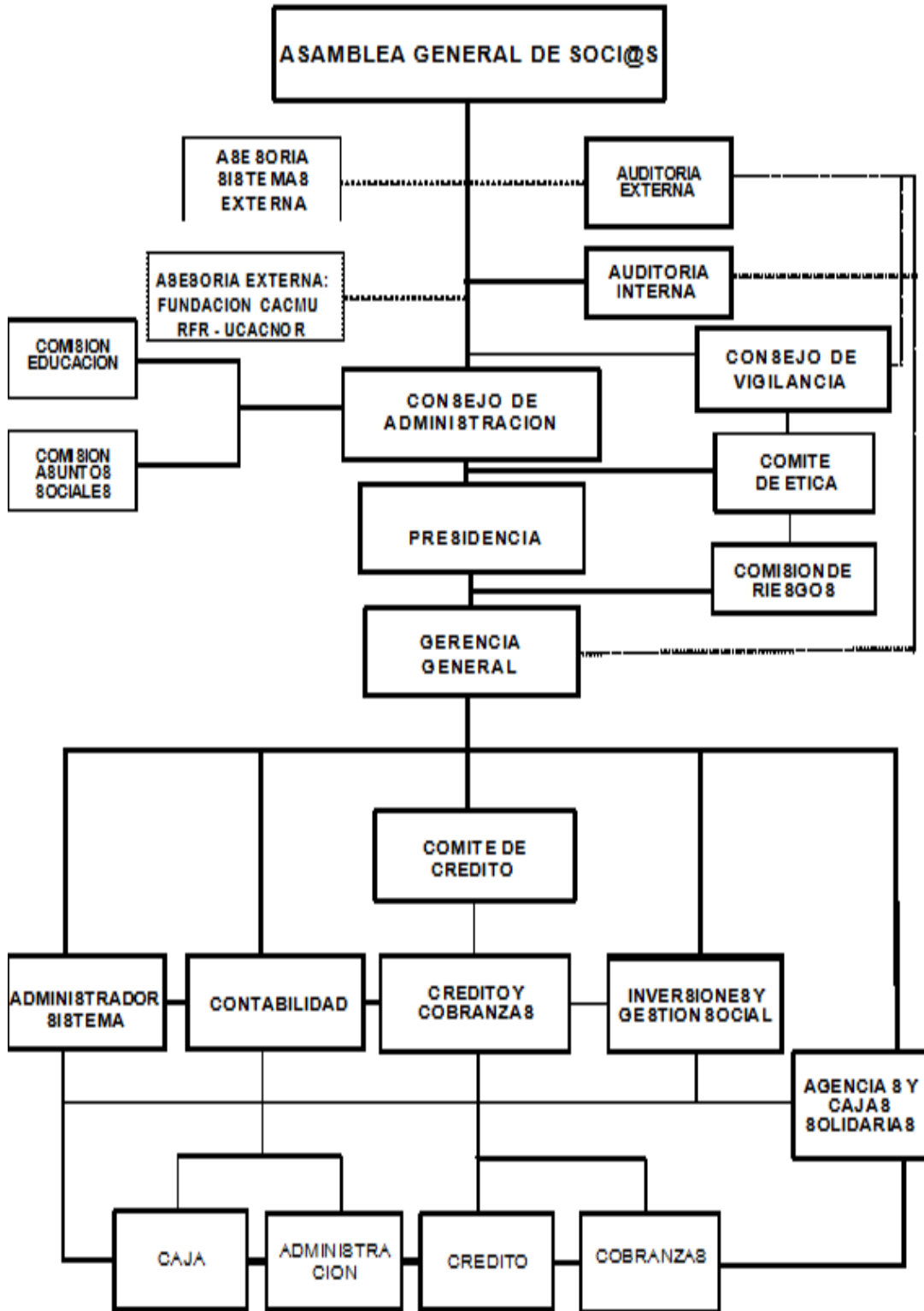
CAJA SOLIDARIA "UNA ESPERANZA"	SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA
CAJA SOLIDARIA MIRACHIK WARMI	SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	SANTA CECILIA
CAJA SOLIDARIA "CINCO GRADA DE RUINA INCAICA"	COTOPAXI	PUJILI	GUANGAJE
CAJA SOLIDARIA KULLKITA MAÑACHIK	COTOPAXI	PUJILI	ZUMBAHUA
CAJA SOLIDARIA "OÑACAPAC"	LOJA	SARAGURO	SARAGURO
CAJA SOLIDARIA INTEGRAL DE FUERZA ECUATORIANA "EL CASIFEG"	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN
CAJA SOLIDARIA "PAZ Y PROGRESO"	AZUAY	CUENCA	TARQUI
CAJA SOLIDARIA DE DOLARITO EN DOLARITO CRECEN NUESTROS AHORRITOS	ESMERALDAS	QUININDE	CUBE
CAJA SOLIDARIA "NUEVO AMANECER"	ESMERALDAS	ATACAMES	LA UNION
CAJA SOLIDARIA OTAVALO KICHWA MASHIKUNA	IMBABURA	SAN LUIS DE OTAVALO	
CAJA SOLIDARIA DE LAS MUJERES INDIGENAS "ALIANZA CENAN"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	CEBADAS
CAJA SOLIDARIA DE COMPARTIR "ÑAUPAMA LLUGZHINA"	AZUAY	GUALACEO	
CAJA SOLIDARIA "SUMAK PACHA"	PICHINCHA	QUITO	
CAJA SOLIDARIA DE MUJERES INDIGENAS "MAKITA KUSHUN"	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LIZARZABURU
CAJA SOLIDARIA TRANSITO AMAGUAÑA	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN JUAN
CAJA SOLIDARIA CRECIENDO EN LOS ARRAYANES	COTOPAXI	SIGCHOS	CHUGCHILAN
CAJA SOLIDARIA DE MUJERES "ALLI TAPUK"	PICHINCHA	QUITO	BARRIO EL SALVADOR
CAJA SOLIDARIA MANOS EMPRENDEDORAS	PICHINCHA	QUITO	SAN SEBASTIAN
CAJA SOLIDARIA COMUNITARIA "SUMAK KAWSAY"	AZUAY	GUALACEO	ZHIDMAD
CAJA SOLIDARIA "MUJERES FUENTE DE VIDA"	PICHINCHA	QUITO	SAN ROQUE
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA SUMAK WARMY	TUNGURAHUA	AMBATO	SANTA ROSA
CAJA SOLIDARIA "SINCHAL"	SANTA ELENA	SANTA ELENA	MANGLAR
CAJA SOLIDARIA SUMAK SISA	AZUAY	NABON	NABON
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "INTI ÑAN"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	PALMIRA

CAJA SOLIDARIA FERTIL MUJERES CHACHI DE RAMPIDAL CASFEMCHAR	ESMERALDAS	ELOY ALFARO	ATAHUALPA
CAJA SOLIDARIA "WARMIKUNAPAK YUYAY"	IMBABURA	OTAVALO	GONZALEZ SUAREZ
CAJA SOLIDARIA "MUSHUK YUYAY"	AZUAY	NABON	NABON
CAJA SOLIDARIA 5 DE JUNIO	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	GUADALUPE
CAJA SOLIDARIA "SUMAK SISA"	AZUAY	NABON	NABON
CORPORACION AMAHUÑUY	IMBABURA	OTAVALO	MIGUEL EGAS
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "PAMBILEÑITA"	BOLIVAR	GUARANDA	SAN LUIS DE PAMBIL
CAJA SOLIDARIA "KURI WASI"	CHIMBORAZO	GUAMOTE	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA "MUSHUK WARMI"	CHIMBORAZO	COLTA	COLUMBE
CAJA SOLIDARIA "ESTRELLA DE BELEN"	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LICTO
CAJA SOLIDARIA LITA	IMBABURA	IBARRA	LITA
CAJA SOLIDARIA CAMINO AL PROGRESO	COTOPAXI	SAQUISILI	LA MATRIZ
CAJA SOLIDARIA "CAÑARI LA SEMILLA DEL PROGRESO"	CAÑAR	CAÑAR	
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "MUSHUK SISA"	PICHINCHA	CAYAMBE	OLMEDO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO "TRANSITO DE AMAGUAÑA"	PICHINCHA	CAYAMBE	OLMEDO
CAJA SOLIDARIA VIRGEN DE FATIMA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	ATAHUALPA
CAJA SOLIDARIA "SUMAK KILLA"	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	YARIQUIES
CAJA SOLIDARIA "ÑUCANCHI YUYAI"	AZUAY	NABON	NABON
CAJA SOLIDARIA DEL PUEBLO KICHWA DE COTUNDO	NAPO	ARCHIDONA	COTUNDO
CAJA SOLIDARIA "MUSHUK UNANCHA"	COTOPAXI	PUJILI	ZUMBAHUA
CAJA SOLIDARIA "UNION Y PROGRESO"	MANABI	PUERTO LOPEZ	SALANGO
CAJA SOLIDARIA 10 DE JUNIO	SANTA ELENA	SANTA ELENA	MANGLARALTO
CAJA SOLIDARIA LIBERACION DEL PROGRESO	SANTA ELENA	SANTA ELENA	
CAJA SOLIDARIA MUJERES EN ACCION	GUAYAS	GUAYAS	PUNA
CAJA SOLIDARIA WARMI KAWSAY DE YAWARI	NAPO	ARCHIDONA	ARCHIDONA

CAJA SOLIDARIA FE Y ESPERANZA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	COLUNCHE
CAJA SOLIDARIA VIRGEN DE GUADALUPE	COTOPAXI	LATAJUNGA	PASTOCALLE
CAJA SOLIDARIA 6 DE ABRIL	SANTA ELENA	SANTA ELENA	CHANDUY
CAJA SOLIDARIA SUMAK KAWSAY	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	JUAN DE VELASCO
CAJA SOLIDARIA TESORO ANDINO	TUNGURAHUA	AMBATO	SAN BARTOLOME DE PINILLO
CAJA SOLIDARIA LLAKTA SISA	PICHINCHA	QUITO	CHILLOGALLO
CAJA SOLIDARIA NATIVIDAD CHIMBO	BOLIVAR	GUARANDA	GUANUJO
CAJA SOLIDARIA SAN ANTONIO DE RUMPAMBA	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN JUAN
CAJA SOLIDARIA SUMAK YUYAY	CHIMBORAZO	GUAMOTE	PALMIRA
CAJA SOLIDARIA SUMAK WARMÍ	CHIMBORAZO	GUAMOTE	PALMIRA
CAJA SOLIDARIA INKA PAKARI	CHIMBORAZO	COLTA	CICALPA
CAJA SOLIDARIA WARMÍ KUNA KAWSAY	TUNGURAHUA	PELILEO	SALASAKA
CAJA SOLIDARIA SAN AGUSTIN DE CAJAS	IMBABURA	OTAVALO	GONZALES SUAREZ
CAJA SOLIDARIA ALIANZA CRISTIANA PARA EL PROGRESO	NAPO	ARCHIDONA	COTUNDO

Fuente: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE)

GRÁFICO N° 18
ESTRUCTURA ORGÁNICA



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas

CUADRO N° 37

CAJA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN ANEXO DE CREDITO

NOMBRES	SALDO A DICIEMBRE
ADELA PIJAL	400.00
ADOLFO PERGUEZA	175.81
ALBERTO PUJOTA	183.09
ALBERTO PUJOTA	100.00
ALEX JAVIER CUASCOTA	100.00
ALEXANDER CHALA	49.12
ALEXANDRA INLAGO	333.36
ALONSO QUILUMBAQUIN	874.99
ALONSO QUISHPE	200.00
ALONSO TONTAQUIMBA	750.01
AMELIA LECHON	525.01
ANA LUCIA DE LA CRUZ	223.99
ANA LUCIA HERNANDEZ	860.28
ANA LUCIA INLAGO TOAPANATA	666.68
ANA RUBY ENRIQUEZ RUIZ	66.66
ANITA CATUCUAGO	566.13
ANITA LECHON CABASCANGO	1,300.00
APAICA LECHON CABASCANGO	300.00
ARTURO CABEZAS	1,150.40
BAYARDO QUISHPE ESPINOZA	800.00
BLANCA AVILA	1,375.00
BLANCA CASTILLO	300.00
BLANCA CUSIN	766.33
BLANCA ELIZABETH NUÑEZ	291.65
BLANCA INLAGO CUASCOTA	200.00
BLANCA SUSANA TOCAGON TOCAGO	500.02
BLANCA VERONICA INUCA	500.11
CARLOS ALBERTO CHICAIZA	336.00
CARLOS CATUCUAGO	685.71
CARMELA TOCAGON SANCHEZ	875.00
CARMEN BAUTISTA	1,412.00
CARMEN EMILIA CUASCOTA CUASCO	300.00
CARMEN EMILIA CUASCOTA CABASCO	1,000.00
CARMEN GUASGUA	315.50
GLADYS PERACHIMBA	1,120.00
CELINA CATUCUAGO DELA CRUZ	958.33
CESAR CABASCANGO	1,441.22
CLARA MARTINEZ	210.00
CLAUDIA VENEGAS	300.00
CLEMENCIA LECHON	625.00
CLORINDA DE LA CRUZ	2,224.74
CLORINDA DE LA CRUZ	666.68
CONCEPCION CABASCANGO	500.00
CONSUELO NAVARRETE RIVADENEIRO	300.00
CRISTIAN CABASCANGO QUILUMBAC	300.00
CRISTIAN PAUL CABASCANGO CABASCO	1,250.00
CRISTINA CURILLO	1,125.00
DAIRA MARIELA DE LA CRUZ LITA	566.73
DAMIAN ESPARZA	681.80
DARWIN CARVAJAL	1,000.00

DARWIN WUASHINTON CALLE PABON	916.69
DAVID OJEDA	102.00
DEISY FARINANGO	875.00
DIANA BENAVIDEZ	350.00
DIGNA CABASCANGO INLAGO	1,250.00
DIGNA GABRIELA CABASCANGO	20.00
DORIS ALEXANDRA DE LA CRUZ BONILLA	777.76
EDER JANS ESPINOZA LANDAZURI	134.40
EDGAR CABASCANGO	1,437.50
EDGAR CATUCUAGO	1,125.00
EDISON CATUCUAGO	161.16
EDISON GEOVANY DE LA CRUZ	224.80
EDWIN AYALA	100.00
EDWIN CABASCANGO	1,250.01
EDWIN CABASCANGO	1,466.00
EDWIN CABASCANGO	166.67
EDWIN GONZA LECHON	875.00
EFRAIN PUJOTA	1,150.40
ELIZABETH NAVARRETE	240.00
ELMER INLAGO	808.90
ELOISA PACHITO	54.00
ELOISA QUILUMBAQUIN MALDONADO	11.65
ELSA BAUTISTA	420.27
ELSA PERGUEZA	135.40
ELSA QUILUMBAQUIN	666.68
ELVIA ANRANGO	1,412.50
ELVIA GUALACATA	71.48
ENCARNACION CHICAIZA	1,680.00
ENRIQUE QUILUMBAQUIN	333.32
ERNESTO GUALACATA PERUGACHI	716.80
ERNESTO PERUGACHI	1,333.36
EULALIA QULILUMBAQUIN	428.57
EVA MARIA REINOSO TOAPANTA	1,437.50
FABIOLA DE LA TORRE	700.00
FANNY CHICAIZA	174.68
FELICIANO CABASCANGO	1,458.34
FELICIANO CABASCANGO	200.00
FERNANDA RUIZ MALDONADO	378.41
FERNANDO MALDONADO	1,500.00
FERNANDO PERGUEZA	622.24
FILOMENA INLAGO	1,562.47
FILOMENA INLAGO	100.00
FLORA CABASACANGO	73.30
FLORINDA LECHON	1,105.06
FLORINDA LECHON	325.00
FLORINDA LECHON	300.00
FLORINDA LECHON	816.00
FRANCISCA CUASCOTA	11.65
FRANKLIN CALAGULLIN	200.00
FRANKLIN ROBLES	599.99
FREDY CABASCANGO	1,187.50
FREDY CABASCANGO	200.00
FREDY SANTIAGO CHICAIZA FARINANGO	933.34
GABRIELA PIJAL YANEZ	1,187.50
GALO FONTE	1,187.50

GENSI CHICAIZA	1,500.00
GEORGINA DELA CRUZ	80.00
GERMAN GUASGUA	400.00
GONZALO QUILUMBAQUIN	1,300.00
GUASHINTON RIGOBERTO ALBACO YANEZ	300.00
HECTOR GUALACATA	201.60
HECTOR GUALACATA	300.00
HENRY LECHON CURILLO	250.00
HENRY LECHON VALLE	666.68
HILDA CABASCANGO	1,150.40
HILDA ERCIALIA MENDEZ CHICAIZA	333.34
IGNACIO QUILO GONZA	684.00
INES MALDONADO	150.00
IRMA LILIANA DE LA CRUZ	375.00
JAQUELINE SIERRA	154.76
JAVIER VILLOTA	168.00
JESSICA MALES	400.00
JORGE BAUTISTA	226.70
JORGE PASPUEL	287.12
JOSE ANTONIO CABASCANGO QUISHPE	525.00
JOSE ANTONIO YANCHAGUANO	187.50
JOSE ARTURO GUASGUA	187.50
JOSE ARTURO GUASGUA	50.00
JOSE FAUSTO RAMIREZ IPIALES	139.10
JOSE LORENZO SANCHEZ	421.00
JOSE MIGUEL RAMIREZ MONTERO	224.00
JUANA PUJOTA	2,562.50
JULIAN CALAGULLIN	31.75
LIGIA KARINA MIRANDA COLCHA	300.00
LINO BAUTISTA	100.00
LORENA CALUGULIN	300.00
LORENA CALUGULIN	58.00
LORENA GONZA ANTAMBA	60.00
LUCI PATRICIA GARZON CHICAIZA	170.63
LUCINDA QUISHPE	466.65
LUCINDA QUISHPE	300.00

LUIS CABASCANGO MENDEZ	300.00
LUIS CATUCUAGO BAUTISTA	200.00
LUIS GOMEZ OÑATE	622.22
LUIS HUMBERTO LOPEZ DUQUE	333.31
LUIS LECHON VALLE	291.65
LUIS RUALES	33.34
LUPE INLAGO	916.69
LUZ MARIA CABASCANGO	1,150.40
LUZ MARIA CABASCANGO	300.00
LUZ MARIA JARAMILLO	280.00
LUZ MARLENE TOCAGON ANRANGO	100.00
MAGDALENA CABASCANGO	100.00
MAGDALENA DE LA CRUZ	1,150.40
MANUEL CHICAIZA	225.60
MANUEL FARINANGO	868.84
MANUEL QUINBIULCO	611.08
MANUEL TOCAGON	300.00
MARCIA DE LA CRUZ	500.00
MARCO ANDRES CABASCANGO ANRANGO	840.01
MARCO MENDEZ	958.33
MARGARITA CALLE PABON	1,250.01
MARIA ANGELICA MOREIRA SANCHEZ	300.00
MARIA BEATRIZ REINOSO REINOSO	560.00
MARIA CECILIA SARANSIG LEMA	975.00
MARIA CHICAIZA	21.64
MARIA ESPERANZA DIAZ FARINANGO	100.00
MARIA ESTHELA GARCIA PINTO	681.80
MARIA ESTHER QUILUMBAQUIN CUASCOTA	200.00
MARIA FABIOLA INUCA	252.34
MARIA FONTE CAIZA	428.57
MARIA ISOLINA PACHITO PERUGACHI	425.20
MARIA JOSEFINA MENDEZ	408.65
MARIA LECHON	1,833.34
MARIA LILIANA INLAGO	56.00
MARIA LUCILA DE LA TORRE YAMBERLA	200.00
MARIA MARTHA TOCAGON	11.57
MARIA MARTHA TOCAGON	66.66
MARIA MERCEDES FONTE	500.00
MARIA MERCEDES PUJOTA INLAGO	50.00
MARIA NICOLASA CATUCUAGO	1,083.35
MARIA OLGA CUASCOTA	166.80
MARIA OLIMPIA QUIMBIANBA	285.71
MARIA YOLANDA COLTA PACHITO	40.00
MARIA YOLANDA COLTA PACHITO	56.66
MARIANA DE JESUS MENDEZ REASCOS	250.00
MARIBEL CABASCANGO	300.00
MARICELA CUASCOTA	300.00
MARINA CATUCUAGO	165.96
MARINA CHICAIZA	480.00
MARIO OSWALDO MORALES CHILO	214.20
MARISOL CALAPAQUI	1,500.00
MARLON ESPINOZA	150.00
MARTHA CUSIN	874.99

MARTHA CUSIN	874.99
MARTHA PUJOTA	300.00
MARTHA QUISHPE	2,562.50
MARTHA YOLANDA CUALCHI CABASCANGO	240.00
MAURICIO PAVON SUAREZ	285.71
MAYRA TUCANES	179.20
MEDARDO VEGA	390.00
MERCEDES BAUTISTA	1,333.34
MERCEDES BAUTISTA	200.00
MIGUEL CATUCUAGO	75.00
NANCY QUINBIULCO	611.08
NATALIA ANRANGO	400.00
NELLY INUCA	1,250.01
NELLY PANTOJA	56.00
NELSON CATUCUAGO	1,343.65
NORMA FABIOLA CABASCANGO GUATO	784.00
NORMA MALDONADO	115.00
NORMA MALDONADO	200.00
NORMA MALDONADO	1,000.00
NORMA MALDONADO	105.00
NORMA MALDONADO	1,000.00
OLGA CHICAIZA	375.00
PASTORA CUASCOTA	72.39
PATRICIO DE LA CRUZ	333.21
PAUL CESAR FARINANGO DE LA CRUZ	1,187.50
PEDRO CATUCUAGO	1,125.00
PEDRO INUCA	75.00
PRESENTACION CABASCANGO	749.61
RAMIRO QUILUMBAQUIN	1,416.69
RAMIRO QUILUMBAQUIN	300.00
RODOLFO PIJAL YANEZ	280.00
RODRIGO CABASCANGO	1,458.34
ROMAN INLAGO BAUTISTA	500.00
ROMEL BENAVIDEZ	369.80
ROSA ANTAMBA	622.22
ROSA CABASCANGO	625.00
ROSA CALAGULLIN	100.00
ROSA CHICAIZA FARINANGO	1,000.02
ROSA FARINANGO CAÑAREJO	66.66
ROSA LECHON	975.00
ROSA LECHON	562.00
ROSA LCHON	100.00
ROSA MARIA CUALCHI	534.98
ROSA PUJOTA	1,375.69
ROSA PUJOTA	450.00
ROSA QUISHPE	125.00
ROSA QUISHPE	50.00
ROSA VIVIANA CALLE PAVON	500.02
ROSARIO CALDERON	1,580.00
ROSARIO LECHON	195.00
ROSARIO LECHON	22.90
RUBEN CABASCANGO	1,437.50
RUDECINDO BAUTISTA	1,424.40
SEGUNDO CABASCANGO CALAGULLIN	71.42
SEGUNDO CATUCUAGO SANCHEZ	71.42

SEGUNDO FARINANGO CHICAIZA	205.56
SEGUNDO OCTAVIANO ANRANGO YACELGA	730.00
SEGUNDO QUILUMBAQUIN	17.00
SEGUNDO TOCAGON PUJOTA	100.00
SEGUNDO WILSON GUALAVISI ESCOBAR	500.02
SONIA CABASCANGO	987.52
SONIA CALAGULLIN	150.00
SUSANA INLAGO	808.90
SUSANA INLAGO	300.00
VALENTIN INUCA QUILUMBAQUIN	312.50
VERONICA QUILUMBAQUIN LECHON	1,500.02
VERONICA QUILUMBAQUIN LECHON	300.00
VILMA VERONICA MALES	166.65
VINICIO CARVAJAL	366.64
VIVIANA MENDEZ	120.00
WALTER CATUCUAGO	1,120.00
WILDER DUARTE	684.46
WILLAN VINICIO CALAGULLIN	100.00
WILMER CABASCANGO PUJOTA	1,312.50
XIMENA GUALACATA	200.00
YOLANDA PEREZ ZAVALA	300.00
COLTA YANEZ MARIANA DE JESUS	200.00
CORTEZ PARTOR ELICEO	200.00
RAMIREZ REINOSO JESUS FERNANDO	300.00
ERCILIA PUJOTA	500.00
GONZALO CABASCANGO INLAGO	500.00
JUAN PAREDES	200.00
SARITA GORDILLO	560.00
TOTAL	153,294

Fuente: Caja de Ahorro y Crédito San Agustín

CUADRO N° 38

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN	
ANEXO CAPTACIONES	
NOMBRES	VALORES
NATALIA CALAGULLIN	2817.00
ROSA CALAGULLIN	155.62
LUZ MARIA CABASCANGO	256.73
MERCEDES CATUCUAGO	5300.00
AMELIA LECHON	2000.00
LUCINDA QUISHPE	1200.00
CLORINDA LECHON	23.70
VIVIANA MENDEZ	3130.78
CLORINDA DE LA CRUZ	1500.00
JUANA PUJOTA	218.43
ROSA PUJOTA	105.20
ROSA CABASCANGO	44.09
MARTHA QUISHPE	217.01
ROSA LECHON	173.24
FANY CABASCANGO	255.54
MERCEDES INUCA	450.00
CARMEN BAUTISTA	540.00
HILDA CABASCANGO	770.00
MARINA CATUCUAGO	135.82
MAGDALENA DE LA CRUZ	750.00
ERNESTO PERUGACHI	560.00
SONIA CALAGULLIN	3964.33
FELICIANO CABASCANGO	1500.00
FREDY CABASCANGO	450.00
EDWIN CABASCANGO	350.00
JUAN QUILUMBAQUIN	560.00
NANCY QUINBIULCO	320.00
KEILY CABASCANGO	315.96
ASOCIACION LA LIBERTAD	1576.94
ETELVINA GUALACATA	340.00
ROSA BAUTISTA	4072.41
JOSE ANTONIO DE LA CRUZ	14407.85
SANTIAGO CALAGULLIN	2142.00
PATRICIO CABASCANGO	600.00
LUZ MARIA JARAMILLO	350.00
COMUNIDAD SAN AGUSTIN	337.15
MARIA DE LA CRUZ	7943.84
FRANKLIN CATUCUAGO	427.57
JAIRO INUCA	350.00
LUCIANO COLTA	1725.56
WILLIAN PUJOTA	2301.17
JESSEÑA QUILUMBAQUIN	560.00
CARMEN TOCAGON	566.54
OLGA CUASCOTA	450.00
MERCEDES LECHON VALLE	750.00
JOSELIN CABASCANGO	650.00

PACARI CABASCANGO	550.00
LUIS ALBERTO QUILUMBAQUIN	350.00
ALEXANDRA INLAGO	6227.76
LAURA LEMA	350.00
JOAQUIN CALAGULLIN	175.59
MANUEL CATUCUAGO	1472.74
ALEX QULUMBAQUIN	500.00
INES INLAGO	675.25
AIDA QUILUMBAQUIN	400.00
MARTHA PUJOTA	400.00
JESICA BAUTISTA	500.00
ANABEL CABASCANGO	250.00
ALEGRIA INLAGO	545.37
SAN AGUSTIN JUNTA DE AGUA	140.00
LUZ MARIA CABASCANGO CABASCANGO	250.00
JUNTA DE AGUA COOPERATIVA	4574.27
FEDEL CACUANGO	8267.30
GALO FONTE	550.00
SEGUNDO CABASCANGO CALUGULLIN	330.00
RIFA	70.00
RECALDE EDUARDO	400.00
DIGNA CABASCANGO	600.00
JAIME BAUTISTA	800.00
CUALCHI BLANCA	934.20
ERIKA PUJOTA	95.95
RAMON INLAGO	75.25
LORENA CALAGULLIN	3000.00
ELSA QUILUMBAQUIN	533.66
SEGUNDO MIGUEL QUILO	1156.23
OCTAVIANO ANDRANGO	1500.00
CARLOS CATUCUAGO	3500.00
ALEX DAVID CUASCOTA	2500.00
SEGUNDO CABASCANGO	5343.46
TOTAL CAPTACIONES	88564.00

Fuente: Caja de Ahorro y Crédito San Agustín

CUADRO N° 39

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN	
MES: 31 DE DICIEMBRE /2011	
CAJA SAN AGUSTIN DE CAJAS	
SOCI@S AHORRIST@S	VALORES
NATALIA CALAGULLIN	\$ 1,041.00
ROSA CALAGULLIN	\$ 1,041.00
LUZ MARIA CABASCANGO	\$ 1,041.00
ANITA CATUCUAGO	\$ 1,041.00
AMELIA LECHON	\$ 1,041.00
LUCINDA QUISHPE	\$ 1,041.00
CLORINDA LECHON	\$ 1,041.00
VIVIANA MENDEZ	\$ 1,041.00
CLORINDA DE LA CRUZ	\$ 1,041.00
JUANA PUJOTA	\$ 1,041.00
ROSA PUJOTA	\$ 1,041.00
ROSA CABASCANGO	\$ 1,041.00
MARTHA QUISHPE	\$ 1,041.00
ROSA LECHON	\$ 1,041.00
FANY CABASCANGO	\$ 1,041.00
MERCEDES INUCA	\$ 1,041.00
CARMEN BAUTISTA	\$ 1,041.00
HILDA CABASCANGO	\$ 1,041.00
MARINA CATUCUAGO	\$ 1,041.00
MAGDALENA DE LA CRUZ	\$ 1,041.00
ERNESTO PERUGACHI	\$ 1,041.00
SONIA CALAGULLIN	\$ 1,041.00
FELICIANO CABASCANGO	\$ 1,041.00
JOSELIN CABSCANGO	\$ 1,041.00
ERIKA PUJOTA	\$ 1,041.00
NORMA MALDONADO	\$ 1,041.00
SEGUNDO CATUCUAGO	\$ 1,041.00
FILOMENA INLAGO	\$ 1,041.00
MISHELL CABSCANGO	\$ 1,041.00
JESSICA BAUTISTA	\$ 1,049.00
Total	31238.00

Fuente: Caja de Ahorro y Crédito San Agustín

